

IICA
PM-A1/SC
96-01

CA



70
ASDI

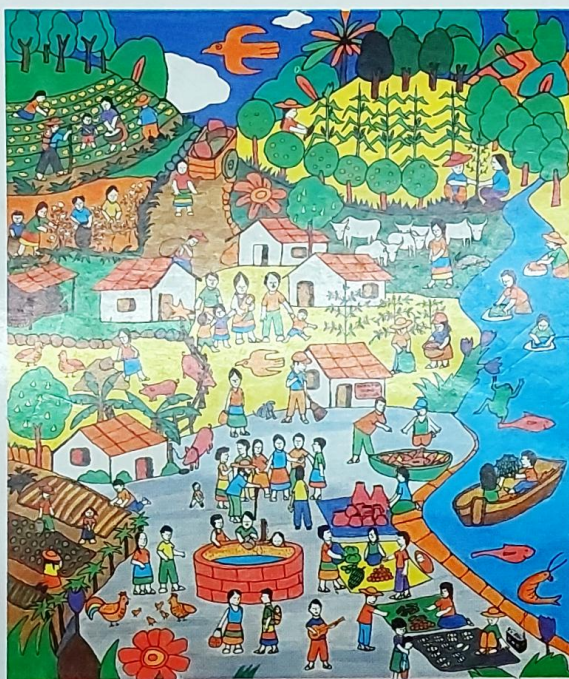
12 SEP 2002

RECIBIDO

Turrialba, Costa Rica

GENERO, COMUNICACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Aportes Conceptuales y Metodológicos

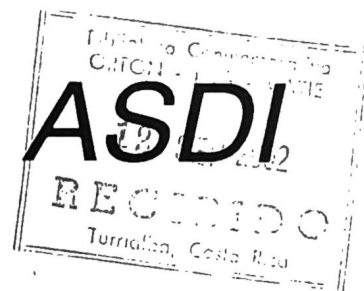


Ivannia Ayales
Manuel Benitez

Susana Fevrier
Ileana Ramírez

PROYECTO COMUNICACION, GENERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SERVICIO ESPECIALIZADO I
CAPACITACION, EDUCACION Y COMUNICACION



GENERO, COMUNICACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Aportes Conceptuales y Metodológicos

Ivannia Ayales
Manuel Benitez

Susana Fevrier
Ileana Ramírez

PROYECTO COMUNICACION, GENERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SERVICIO ESPECIALIZADO I
CAPACITACION, EDUCACION Y COMUNICACION

IICA
PM-A1/SC
96-01

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).
Enero, 1996.

Se permite la reproducción parcial o total de esta publicación siempre que se cite este libro como fuente original.

Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios de las autoras y del autor, y no representan necesariamente el criterio del IICA y de la ASDI.

El Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible, IICA/ASDI, es responsable por el levantado de texto y la revisión estilística del Capítulo 2, el Servicio Editorial del IICA por la revisión estilística de los Capítulos 1 y 3 y la Imprenta del IICA por la diagramación, el montaje, fotomecánica e impresión de este documento.

Ilustración de la portada elaborada por Roberto Vargas para el Proyecto IICA/ASDI.

Ayales, Ivannia

Género, comunicación y desarrollo sostenible : aportes conceptuales y metodológicos / Ivannia Ayales ... [et al.]. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Servicio Especializado I : Capacitación, Educación y Comunicación. Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible IICA/ASDI, 1996.

146 p. ; 28 cm. — (Serie Publicaciones Misceláneas / IICA ISSN 0534-5391 ; no. A1/SC-96-01).

ISBN 92-9039-286 X

1. Género. 2. Comunicación. 3. Desarrollo sostenible
I. IICA. Servicio Especializado I : Capacitación, Educación y Comunicación. Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible IICA/ASDI. II. Título. III. Serie.

AGRIS
E51

Dewey
305.4

BIBLIOTECA
103619

SERIE PUBLICACIONES
MISCELANEAS

ISSN-92-9039-286 X
A1/SC-96-01

Enero, 1996
San José, Costa Rica

INDICE

Prólogo	5
Capítulo I	
Género en Desarrollo: de la vivencia a la reflexión	11
1. Del Sexo al Género	13
2. Socialización de Género	15
3. Construcción de las Identidades Femenina y Masculina	20
4. Desconstrucción de las Relaciones de Poder entre Géneros	26
5. Invisibilidad y Triple Rol de las Mujeres en los Procesos de Desarrollo	27
6. Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género	34
7. Análisis de Género como Instrumento Metodológico	37
8. Enfoques Históricos: Mujer en Desarrollo y Género en Desarrollo	42
9. Aspectos Relevantes por Considerar en el Enfoque y Análisis de Género	45
10. Enfoque de Género como Forma de Vida	46
Capítulo II	
Comunicación Participativa: Hacia la Equidad y la Sostenibilidad	49
1. ¿Qué Entendemos por Comunicación?	51
2. Modelo de Comunicación Imperante	54
3. Aproximación a una Propuesta de Comunicación Democrática-Participativa	57

4.	Sobre la Producción de Materiales	68
5.	La Verdadera Comunicación no Empieza Hablando sino Escuchando	71
6.	Diagnóstico de Comunicación	74
7.	Impulsar la Equidad desde la Comunicación	75
8.	Desarrollo Rural: Un Proceso Equitativo, Sostenible y Participativo	79
Capítulo III		
Desarrollo Sostenible para una Sociedad Sustentable		83
1.	Sostenibilidad o Insostenibilidad: Una Visión Global e Histórica	85
2.	Desde la Visión Excluyente entre Medio Ambiente y el Desarrollo hacia un Enfoque de Sostenibilidad	94
3.	Sostenibilidad, Desarrollo Sostenible y Uso Sostenible de Recursos	105
4.	Hacia la Construcción Conceptual y Metodológica del Desarrollo Sostenible: Principios y Características	112
5.	Desarrollo Sostenible: Una Visión Práctica	130
Lecturas Recomendadas		139
Bibliografía		141

PROLOGO

El Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible -coauspiciado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional, ASDI- ha trabajado durante tres años en la región centroamericana, apoyando a organizaciones gubernamentales (OGs) y no gubernamentales (ONGs) que trabajan en diversas áreas del desarrollo rural, a través de cinco actividades principales:

1. Supervisión y Coordinación
2. Capacitación
3. Producción de Materiales
4. Red de Intercambio y Apoyo Institucional
5. Difusión.

Uno de sus objetivos fundamentales es promover y apoyar la incorporación de un enfoque que integra la comunicación educativa, el enfoque de género y el desarrollo sostenible, en el quehacer de estos organismos con las comunidades rurales. En este sentido, las actividades de capacitación y la producción de materiales educativos e informativos han tenido un papel fundamental.

A partir de este objetivo, se planificó un proceso de capacitación con cuatro niveles secuenciales, con una duración total de siete semanas:

- Formación General sobre Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible (dos semanas)
- Técnicas de Comunicación: Impresa, Radiofónica y Audiovisual (tres semanas)
- Validación de Materiales (una semana)
- Facilitación Pedagógica (una semana).

Se realizaron 55 talleres con una participación de 253 personas -185 mujeres y 68 hombres- representantes de 168 OGs y ONGs centroamericanas.

Para apoyar este proceso de capacitación se elaboraron tres paquetes didácticos, uno para cada nivel, a excepción del tema Validación de Materiales incluido en el documento Técnicas de Comunicación:

- Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible
- Técnicas de Comunicación: Impresa, Radiofónica y Audiovisual
- Facilitación Pedagógica.

El proceso de capacitación y la propuesta articuladora

Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible más que temáticas son enfoques a partir de los cuales es posible reorientar el quehacer de las organizaciones de desarrollo rural, para mejorarlo y hacerlo más efectivo.

En el primer nivel de capacitación, Taller de Formación General sobre Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible, las personas participantes logran visualizar la importancia de estos enfoques en la vida cotidiana y en los proyectos que sus instituciones realizan. Estos enfoques son "ingredientes necesarios" para lograr una participación equitativa de mujeres y hombres rurales en las propuestas de desarrollo que las instituciones impulsan. Principalmente, porque permiten elaborar esas propuestas a partir de las condiciones reales de la población, de su cultura, de su cotidianidad y de su identidad genérica.

Durante el proceso de capacitación se impulsan procesos de reflexión y de **desconstrucción** en torno a las identidades femenina y masculina socialmente construidas y asignadas, al uso irracional de los recursos naturales, y a la relación de dominio de las personas sobre la naturaleza. Todo esto basado en formas autoritarias y excluyentes de comunicación. En forma paralela, se estimularon procesos de **construcción** de nuevas formas de decir, nuevas formas de pensar y nuevas formas de actuar.

La desconstrucción de viejas identidades y la construcción colectiva de nuevas relaciones genéricas

A partir de la consigna ¿qué es ser hombre y qué es ser mujer en la sociedad?, se inicia toda una reflexión en torno a las funciones asignadas socialmente por medio de instituciones socializadoras como la familia, la religión, la escuela, los medios de difusión masiva. Esos patrones sociales son la base sobre la cual se construye socialmente "lo femenino" y "lo masculino", a partir de la condición biológica de ser hembra y de ser varón.

Esta visualización abona el camino para la construcción de una relación equitativa entre mujeres y hombres, compartiendo deberes y derechos, en los planos productivos, reproductivos y comunitarios.

De ahí que el objetivo sea la desconstrucción de las identidades culturalmente asignadas y la construcción de nuevas identidades y nuevas relaciones de género basadas en la **equidad** entre mujeres y hombres.

La comunicación es un proceso cotidiano

El abordaje de la comunicación se inicia a partir de la revisión de las concepciones de comunicación que tienen las personas participantes y de la forma en que las instituciones

establecen relaciones de comunicación con las mujeres y los hombres de las comunidades rurales.

A partir de ahí se introduce una propuesta de comunicación democrática y participativa, dentro de la cual lo esencial es el diálogo, el respeto, la equidad, la aceptación de la diversidad.

Las propuestas de comunicación contenidas en los programas y proyectos de desarrollo deberán revisar el modelo tradicional para construir otras formas de decir y de actuar -más equitativas entre géneros, clases, etnias y grupos etarios-, con el fin de superar ese modelo vertical y evitar que actuemos como emisoras y emisores privilegiados.

Este es un aporte de la comunicación a la construcción de nuevas identidades genéricas que requiere la identificación tanto de las relaciones de comunicación accesibles para las mujeres como de aquellas que les son negadas. Porque no es posible seguir pensando una en comunicación participativa y equitativa si las mujeres no son visualizadas, ni sus discursos valorados, reconocidos e insertados en el universo discursivo de la comunidad y de las instituciones.

Lo participativo no es un discurso, es una opción de vida y requiere ser equitativo en términos de géneros para poder ser real y efectivo; para abrir paso a las nuevas propuestas y facilitar su apropiación por parte de las mujeres y hombres rurales.

El desarrollo sostenible como opción de vida

Un tercer ámbito temático se aborda a partir de las representaciones que las y los participantes expresan sobre el desarrollo sostenible.

Se ha difundido la idea del desarrollo sostenible como la de un uso sostenido de los recursos naturales. Sin embargo, la noción es mucho más amplia. Es posible identificar varios elementos que delimitan esa propuesta de desarrollo sostenible o sustentable:

- sostenibilidad ecológica
- sostenibilidad económica
- sostenibilidad cultural
- sostenibilidad social
- sostenibilidad política.

El desarrollo sostenible propone una visión integral. Es una propuesta alternativa que busca la transformación de las relaciones de género y las relaciones seres humanos-naturaleza, y se centra en el mejoramiento de la calidad de vida, con armonía, equidad, viabilidad. Necesariamente implica la desaparición de las disparidades, desequilibrios, desigualdades entre mujeres y hombres, y garantizar la calidad de vida de las mujeres rurales.

El encuentro de tres enfoques

A partir de las reflexiones realizadas sobre estos tres enfoques, en relación con la vida cotidiana de cada persona y el trabajo de sus instituciones, se sintetizan tres distinciones importantes:

- Género no es mujer
- Comunicación no es difusión
- Desarrollo sostenible no es conservación

Así como a concluir que :

- La perspectiva de género es vital y no podemos dejarla sólo a las mujeres.
- La comunicación es muy importante para dejarla sólo a los comunicadores y comunicadoras.
- El desarrollo sostenible es sumamente importante para dejarlo sólo a los y las ecologistas.

Posteriormente, se recorren los enfoques desde dos ejes fundamentales que los cruzan: calidad de vida y equidad.

Las personas, mujeres y hombres, entran en una relación permanente con la naturaleza. Estas relaciones se han caracterizado históricamente por el dominio de los hombres sobre las mujeres; es decir, relaciones inequitativas. A su vez, las relaciones entre mujeres, hombres y naturaleza han sido de subordinación, dejando como resultado la destrucción, la no conservación de los recursos, el dominio y explotación por parte del ser humano.

Para lograr una nueva cultura de relaciones entre mujeres y hombres, y entre mujeres, hombres y naturaleza, es necesario cambiar el modelo de comunicación bajo nuevos conceptos como la equidad y la horizontalidad; se trata de alcanzar relaciones de comunicación equitativas y democráticas. Quienes buscan el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres se encuentran en la necesidad de analizar el rol de la comunicación en ese desarrollo, redescubrir una visión más amplia, inventar y reinventar modalidades y técnicas adecuadas de trabajo.

La comunicación participativa, la perspectiva de género y el desarrollo sostenible, como propuestas para nuevas relaciones, posibilitan un cambio que parte del reconocimiento de las inequidades existentes y se orienta hacia la equidad entre mujeres, hombres y naturaleza.

Establecer nuevas relaciones entre los géneros y con la naturaleza significa un nuevo orden en la vida cotidiana, lo que supone una manera distinta de distribuir y administrar el poder. Para esto es necesario desarrollar propuestas institucionales que incorporen a los

hombres y a las mujeres en las decisiones fundamentales; y que tengan, como uno de sus objetivos, el de elevar sustancialmente la calidad de vida de mujeres y hombres, enriqueciendo su identidad cultural y afianzando nuevas identidades genéricas.

Los documentos *Género en el Desarrollo: de la Vivencia a la Reflexión*; *Desarrollo Sostenible para una Sociedad Sustentable. Apuntes Conceptuales y Metodológicos*; *Comunicación Participativa: Hacia la Equidad y la Sostenibilidad*, conforman el paquete didáctico con el cual pretendemos fortalecer conceptual y metodológicamente a los organismos de la región.

Consideramos que con estas publicaciones cumplimos un doble objetivo:

- Consolidar la formación de facilitadoras y facilitadores pedagógicos en el Enfoque Integrado de Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible.
- Apoyar a las instituciones de la región con material didáctico sobre estos enfoques, para facilitar su incorporación en el trabajo con las comunidades rurales.

Estas publicaciones recogen las propuestas conceptuales y metodológicas del Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible, que se han enriquecido con los aportes y experiencias que las instituciones y sus representantes han aportado durante estos tres años. A todas ellas y ellos nuestro agradecimiento.

Ileana Ramírez
Coordinadora Regional
Proyecto IICA/ASDI

CAPITULO I

GENERO EN DESARROLLO:
DE LA VIVENCIA A LA REFLEXION*

Ivannia Ayales

* La elaboración de este documento contó con el apoyo técnico de la consultora Lidiette Maddem.

GENERO EN DESARROLLO: DE LA VIVENCIA A LA REFLEXION

1. Del Sexo al Género

"Cuando yo era pequeña, vivíamos allá en la montaña. A mí me gustaban mucho los caballos y el campo; pero recuerdo que mi papá siempre buscaba a mi hermano para que lo acompañara en las mañanas a recorrer la finca y conmigo, insistía en que me quedara ayudándole a mamá en los oficios de la casa. Cuando era el día de salir, a mi hermano le daba algo de plata y a mí me decía que las mujeres buenas eran las que se quedaban en la casa".

Testimonio de una mujer campesina costarricense

Diariamente suceden muchas situaciones como la narrada anteriormente.

Ser hombre y ser mujer no es simplemente un hecho natural, pues deben considerarse muchos factores de índole económico, social, étnico y cultural que influyen en las formas de comportarse, pensar y actuar. Esta multiplicidad de factores no siempre ha sido estimada para comprender las diferencias entre hombres y mujeres, y se ha dado mayor importancia a los aspectos meramente biológicos.

Si se retoma el testimonio de la mujer campesina se aprecia cómo, a pesar de tener las mismas capacidades, que su hermano, y además la motivación y el interés por acompañar a su padre en las labores del campo, se le niega esa posibilidad simplemente, como un hecho natural.

En cambio, es destinada a acompañar y a reproducir las labores domésticas que realiza su madre. También la oportunidad de explorar, recrearse y trabajar fuera de la casa, le es limitada así como el derecho a una remuneración por las tareas cumplidas. Los padres asignan al hijo y a la hija formas determinadas y diferenciadas de comportarse y actuar de acuerdo con características exclusivamente sexuales.

Durante mucho tiempo, se creyó que una mujer por tener la posibilidad de ser madre y su constitución biológica, que le podría permitir gestar un hijo o una hija, era la llamada a dedicarse al cuidado de esa criatura como parte de su condición biológica.

Esta maternidad biológica fue acompañada de una maternidad social, que se extendió a actividades como lavar la ropa, planchar, cocinar, barrer, coser y otra serie de labores casi innumerable, que compromete gran parte del tiempo de las mujeres.

Las diferencias sexuales han sido el **pretexto** bajo el cual se han edificado relaciones desiguales entre hombres y mujeres, caracterizadas por la subordinación de las mujeres a los hombres.

Tratemos de identificar algunas de las diferencias que vivimos hombres y mujeres:		
Diferencias	Mujeres	Hombres
<i>Características físicas</i>		
<i>Actividades</i>		
<i>Formas de comportamiento</i>		
<i>Relaciones</i>		

Es conveniente en este punto exponer con más detenimiento las diferencias entre sexo y género, palabras que muchas veces se confunden o se utilizan erróneamente como sinónimos.

¿Qué es Sexo?

EI SEXO es un aspecto biológico que tiene su expresión en las diferencias genitales y reproductivas entre hombres y mujeres. Estas diferencias son parte de nuestra estructura corporal que adquiere rasgos particulares, según el sexo, que se marcan desde la gestación.

¿Qué es Género?

EI GENERO se refiere a las características sociales definidas por una sociedad determinada para normar el comportamiento, aptitudes, roles y funciones de mujeres y hombres y la manera en que deben relacionarse e interactuar. Es decir, hace referencia a la definición social de **lo femenino** y **lo masculino**.

La palabra género ha adquirido significado para referirse a la influencia determinante de los aspectos sociales, culturales, etarios y étnicos en la diferencia de comportamiento entre hombres y mujeres.

En resumen

Mientras que el sexo es dado biológicamente, la identidad de género se construye socialmente a través de valores, símbolos representaciones que son asimilados desde la temprana infancia en un contexto histórico y social determinado.

SEXO no es igual a GENERO

GENERO no es igual a MUJER

2. Socialización de Género

Un día comenzó nuestra historia...tal vez aún no habíamos nacido...

Desde los primeros días, meses y años de su vida, los niños y las niñas van incorporando de forma activa elementos culturales, intereses y hábitos que integran a su personalidad de un modo particular. Aún antes de nacer la niña o el niño, mamá y papá ya tienen ideas preconcebidas acerca de cómo relacionarse dependiendo del sexo de la criatura que se está gestando.

En la familia, papá y mamá "preparan" a sus hijos e hijas para la vida, les transmiten sus creencias, sus temores, sus dudas, sus esperanzas desde que son muy pequeños.

Algunos párrafos de la siguiente canción ejemplifican como la socialización de género se inicia aún antes de nacer:

Será Varón, Será Mujer

Trío San Juan

*Todo vuelve a ser sorpresa
cuando un niño va a nacer,
nacerá una nueva vida y seremos
más de tres...*

*Será varón, será mujer
lo que Dios quiera como la primera vez,
ha de venir con la ilusión
de ser el niño que soñamos con amor.*

*Y si es varón, le enseñaré
mil travesuras con ternura de papel.
Y si es mujer, será mujer, será también
como la madre que le dio todo su ser...*

La feminidad y la masculinidad tienen sus raíces profundas en los tempranos aprendizajes de la infancia; se aprende a ser hombre y se aprende a ser mujer.

Los niños y las niñas crecen en relación constante con modelos de identificación muy claros. Al varón, desde pequeño, se le insta a ser brusco, a no llorar, a recibir menos contacto físico. Además, es estimulado para desarrollarse intelectualmente.

La niña, en cambio, imitará a su mamá. Se le permitirá ser más expresiva y emotiva: podrá expresar su llanto, recibir cariño y ternura.

Un análisis de la canción muestra como, desde antes del nacimiento, el padre y la madre están pendientes del sexo de su hijo para definir cuál de ellos será el modelo de identificación, dependiendo de si es hombre o mujer. Así, ambos construyen expectativas ligadas íntimamente al sexo de la criatura.

Si es varón, su padre será el encargado de permitirle explorar el mundo a través de las travesuras; lo que significa darle posibilidades para ser él mismo y descubrir sus capacidades y potencialidades. Si es mujer, estará destinada exclusivamente a reproducir el rol de la madre, a parecerse a ella; esto la ubica en un rol pasivo, en el cual no existe espacio para el autodescubrimiento y la transformación de su entorno.

Somos parte de una historia, a través de la cual se nos transmiten formas de actuar y concebir el mundo como hombres y como mujeres. Esos valores sociales se comunican de generación en generación. Es a este hecho al que llamamos "socialización de género".

La socialización es un proceso donde hombres y mujeres se desarrollan históricamente como miembros de una sociedad. Con el mundo y en el mundo van adquiriendo una identidad personal y una identidad social (Martín-Baró 1993).

Pensemos un momento en nuestro proceso de socialización: ¿a quién imitábamos, a papá ó a mamá?, ¿con quién jugábamos, con niños o niñas?, ¿cuáles eran nuestros juegos?, ¿cuáles fueron nuestros juguetes favoritos?, ¿qué tanto respondió a los roles que nos han asignado a mujeres y a hombres?

En la mayoría de las zonas rurales de los países centroamericanos, algunos padres están muy orgullosos de tener un varón, porque trabajará en las actividades productivas y se le ve como fuerza de trabajo. Es quien heredará la finca y será encargado de llevar el apellido de la familia. Y con las niñas, ¿qué sucede? Ellas son consideradas más débiles que el varón; por eso, se les encomienda ser madres y esposas.

Los niños y las niñas reproducen en los juegos lo que ellos identifican en sus padres, madres, hermanos y hermanas. Las niñas, generalmente, juegan con muñecas y "de casita", pues deben prepararse para la vida adulta sirviendo a los demás. Los niños prefieren la libertad de subirse a un árbol, la fortaleza de jugar a policías y héroes, a luchar y a usar su cuerpo como un escudo que se endurece ante los golpes y las caídas.

Asignación de roles, una tarea con múltiples participantes

No solo hemos aprendido de nuestros padres, madres y encargados de nuestra crianza, también la escuela, los grupos de amigos, los medios de comunicación, la religión, participan diariamente en nuestra formación y visión de mundo. Constantemente, nos sugieren y refuerzan percepciones acerca de lo que es ser hombre y de lo que es ser mujer.

Volvamos a nuestra infancia; recordemos:

¿Qué dibujábamos? ¿Qué leíamos? ¿Cómo trataban las maestras a los niños y a las niñas? ¿Qué hacían los hombres y las mujeres?

Las canciones infantiles también repiten frases que internalizamos:

*"Arroz con leche me quiero casar,
con una señorita de la capital.
Que sepa coser, que sepa bordar,
que sepa abrir la puerta para ir a jugar".*

Los cuentos son claros en cuanto a los valores que transmiten. Veamos unos párrafos del libro de Adolfo Castaño y José Ramos que se llama. *¿Cómo nace una familia?*

¿COMO NACE UNA FAMILIA?

"Esta familia es una familia como la tuya. Los niños vienen contentos porque han jugado a la pelota todo el día. El padre ha estado pescando en el río y la madre preparó la comida mientras los otros se divertían. El paseo estuvo hermoso.

¿Qué hace esta familia? El padre va todos los días a su oficina, que está en el centro de la ciudad. La madre se queda en casa limpiando y cuidando de Angelito. Los niños mayores van corriendo a la escuela para no llegar tarde.

Esta familia como todas las familias tiene una historia. ¿Querés que te la cuente?

Pues bueno. Hace mucho tiempo, cuando el padre y la madre no eran todavía padre ni madre, sino solo Marta y Angel, vivía cada uno con sus papás, se encontraron en la calle. Llovía mucho. Marta se mojaba. Entonces Angel, muy galante, le dijo a Marta:

-Señorita, ¿me permite que la tape con mi paraguas? Se está mojando.

Marta dijo que sí.

Y Angel la acompañó hasta su casa.

Al llegar a casa y quedarse sola Marta pensó que Angel era el hombre más bueno y valiente que había conocido. Y que le gustaba mucho que la acompañara y la defendiera de la lluvia con su paraguas.

Y Angel pensó que Marta era la mujer más buena y más bonita del mundo. Y pensando estas cosas se le pasaban las horas sin hacer nada en su oficina.

Hasta que decidieron que no podían vivir el uno sin el otro. Y un día en el parque se hicieron novios y luego se casaron. Desde aquel día Angel y Marta vivieron juntos, comieron juntos y durmieron juntos. Y el amor que tenían era tan grande que nacieron sus tres hijos..."

Si nos detenemos en algunos elementos del cuento vemos como Marta cumple con su rol de mujer delicada y desvalida. Ella va desprotegida bajo la lluvia y aparece un hombre que cuenta con los recursos necesarios para protegerla, en este caso su paraguas. Este acto de protección es suficiente para que ella lo considere el hombre más bueno y valiente del mundo. Al mismo tiempo, Angel siente que Marta le dio la posibilidad de ejercer su rol de hombre protector, esto lo enorgullece y le permite verla como una persona buena y bonita.

Bastan estos criterios para que decidan hacer una elección de pareja y casarse, con la concepción de que el matrimonio es hacer "todo juntos" y debido al gran amor que los une, procrear hijos.

Existe un "ideal de familia" que la sociedad y nosotros mismos creemos que es el único y el verdadero. Al respecto Elsa Alocco (1981) comenta que en nuestra sociedad se le asigna al hombre el rol de proveedor, el encargado de la economía familiar, el responsable de trabajar y ganar dinero. Para eso es educado desde muy pequeño, pues tiene que crecer intelectualmente para tener mayores posibilidades en el mundo del trabajo. El hombre necesitará, esposa hijas e hijos que dependan de él económicamente, así, se sentirá actuando normalmente. A partir de las normas que recibió e incorporó y que ahora determinan su comportamiento, será el esposo y el padre esperado.

La mujer se ocupará de demostrar que físicamente es débil; esto de alguna manera explica porqué no trabaja como el hombre. En ella, lo principal es un gran "desarrollo afectivo". También es importante su capacidad de trabajo para cocinar, hacer oficios, tejer y, en general, ocuparse del trabajo cotidiano de la casa. Además, deberá querer a los hijos e hijas, mantenerlos limpios, sacarlos a pasear y regañarlos para que cuando el papá llegue los encuentre bien "tranquilos", bien educados y bien "queridos".

Aún cuando el ideal de familia nuclear aparece como la forma óptima y legítima de perpetuarse, tenemos que admitir que las "familias no son unidades homogéneas, ni estáticas, sino unidades dinámicas, que están en constante proceso de transformación, reestructuración, reacomodo de sus funciones y de sus patrones" (Fauné 1994).

Según esta misma autora, por el impacto económico, social, político, de guerra (secuelas de muerte), desplazamientos, migraciones y separaciones. Los hombres y mujeres de nuestros países centroamericanos han tenido que entrar en un proceso acelerado de ajuste a nivel de: constitución de pareja, división del trabajo y responsabilidades, crianza y autoridad.

Es así como han surgido diversos tipos de familia o arreglos familiares. Se trata de formas variadas y complejas, de múltiples combinaciones surgidas de la vivencia de familias rurales, urbanas, indígenas y negras, las más afectadas por la crisis.

Entre los principales rasgos que definen el perfil de estos nuevos tipos de familia están los siguientes:

- a. Se basan, por lo general, en "uniones de hecho" que tienden a no formalizarse.
- b. Puede romperse la unión, y la mujer asumir la jefatura o establecer varias uniones durante el período fértil y tener hijos de diferentes parejas. El rol protagónico de las mujeres se correlaciona con el incremento de las mujeres jefas de hogar: 31% en El

Salvador, 30% en Nicaragua, 23% en Costa Rica, 21% en Guatemala, 25% en Honduras (García y Gomáriz, 1989).

- c. Puede tratarse de un tipo de familia rural numerosa y que normalmente forma parte de un complejo interrelacionado de familias nucleares unidas por relaciones de parentesco, viven bajo un mismo techo y mantienen un fuerte sentido de pertenencia.

A pesar de los cambios en las familias, el modelo de autoridad jerárquica prevalece como referencia histórica de construcción de la familia, y se sigue presionando a favor de su vigencia (Fauné 1994).

3. Construcción de la Identidad Femenina y Masculina

Tú me dices quién eres y yo te digo quién soy...

¿Quién soy yo? ¿Qué espero de mí mismo(a)? ¿Cómo me ven los demás? ¿Qué asimilo de lo que otros dicen de mí? ¿Cómo me veo a mí mismo(a)? Precisamente, esas preguntas nos llevan a definir nuestra identidad de género a partir de lo que creo que soy, tomando en cuenta lo que los demás creen de mí y lo que yo logro conocer e integrar de mí mismo(a).

Para Kramer (1958) "la identidad es el conocimiento que tiene la persona de ser alguien separado(a) y distinto(a) de los(as) demás". Es la experiencia que ayuda a definir cómo soy en diferentes momentos de mi historia personal, del contexto y de las situaciones que vivo. Nuestra historia se construye mediante experiencias individuales y sociales, que integramos a nuestra vida de una manera particular.

¿Qué receta nos dieron para construir nuestra identidad y las relaciones de género?

Volviendo a la historia de Marta y Angel, vemos que las oportunidades para ambos son desiguales. Mientras él pesca, se divierte y se recrea en el paseo, Marta hace el mismo trabajo que en su casa: cocinar y cuidar a los niños.

Si se pudiera ver por la ventana de la casa de Marta y Angel y conocer su vida cotidiana, se podrían descubrir más situaciones en su casa que no son tan privadas: ¿quién toma las decisiones?, ¿cómo se comunican Angel y Marta?, ¿tiene poder uno sobre la otra?

En nuestras sociedades existen relaciones de poder, que se mantienen y preservan por medio de la justificación de un orden que aparece ante nuestros ojos como único, como natural y universal. Por eso se nos enseña a interpretar el mundo y los acontecimientos haciendo generalizaciones y abstracciones que dejan de lado especificidades económicas, sociales, étnicas, culturales y de género.

El mundo aparece polarizado, dividido y fragmentado. Aprendemos y nos enseñan que los acontecimientos y los hechos pueden interpretarse mediante generalizaciones o estereotipos que ocultan y niegan una realidad contradictoria y dinámica.

Se nos habla de la distancia entre lo malo y lo bueno, lo feo y lo lindo, lo negro y lo blanco, lo natural y lo social. Entonces, estas categorías se perciben como excluyentes unas de otras, lo mismo sucede con el significado de lo masculino y femenino.

Ser hombre y ser mujer se define desde la negación: ser hombre significa no ser mujer y ser mujer significa no ser hombre.

Marcela Lagarde (1992) dice que el sistema de género se define desde la inclusión y la exclusión. Es un sistema de inclusión porque si tengo un cuerpo femenino quedo incluida en el género de mujer y si tengo un cuerpo masculino, quedo incluido en el género hombre. Pero también de exclusión, ya que tener un cuerpo femenino me excluye de estar en el género masculino, y tener un cuerpo masculino excluye a los hombres de estar en el género femenino. En todo caso, se antagoniza a las personas para luego decir que son complementarios.

Estamos en el mundo...y ¿será cierto que sos mi media naranja?

Si se retoma el conjunto de características que socialmente se adjudican a lo que es hombre y a lo que es mujer, y se comparan, se podrá comprobar que cada una de ellas tiene su contraparte en el otro polo. Hombres y mujeres en nuestra sociedad se complementan desde relaciones desiguales y asimétricas. Por ejemplo, se mantiene el mandato que para que unas personas sean fuertes las otras deberán ser débiles, para que unos sean los que dominen a los otros deben ser dominados. De esta manera se instauran las relaciones de poder con base en la asimetría y la negación de unos por otros.

MUJER

Delicada
Entregada a los demás
Sumisa
Pasiva-receptiva
Incapaz
Fiel
Temperamental

HOMBRE

Brusco
Independiente
Tomador de decisiones
Dominante
Inteligente
Infiel
Equilibrado

MUJER

Obediente
Dependiente
Conformista
Débil

HOMBRE

Autoritario
Proveedor
Visionario
Fuerte

Recordemos el ejemplo de Marta y Angel, quienes personifican adjetivos que también corresponden al estereotipo de hombre y mujer "ideales". Marta es la mujer desprotegida, dependiente, receptiva y emotiva; mientras que Angel es el protector, fuerte y proveedor.

Se puede determinar como estas características se inscriben en nuestras vidas a través de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y generan una desigualdad aceptada como normal y natural.

¿Qué pasa con las mujeres en la construcción de su identidad femenina?

Históricamente, las mujeres han sido relegadas al ámbito privado, al espacio de lo doméstico, donde las tareas se repiten, nunca se acaban y se hacen simultáneamente. Para ellas las jornadas de trabajo se alargan y los espacios para la creación, la cultura, la recreación y la información se reducen cada vez más.

El crecimiento personal de las mujeres queda, de alguna forma, pospuesto. En ellas, el deber se manifiesta antes que el placer, pues debe vivir para y en función de los otros, de las necesidades de los demás sin detenerse a pensar y actuar de acuerdo con las suyas.

Tampoco ha sido parte de la cotidianidad de la mujer tener acceso y poder sobre decisiones, recursos, iniciativas que puedan marcar su propio desarrollo y su autonomía.

Para las mujeres, ganar espacio para sus decisiones significa una lucha diaria. Hecho que no está exento de un costo emocional elevado y de una permanente contradicción: se insta a las mujeres, desde niñas, a asumir comportamientos "femeninos", es su "deber ser" en la sociedad. Sin embargo, esa misma sociedad rechaza, inferioriza y desvaloriza los comportamientos asociados a la femineidad. Por lo tanto, salir de la desigualdad y la subordinación no es una tarea fácil.

Detengámonos para hacer un pequeño ejercicio.

Tratemos de observar los cambios que están promoviendo las mujeres, que trabajan en nuestra organización.

Las mujeres han descubierto que la expresión de sentimientos, los trabajos en el ámbito doméstico y las relaciones afectivas no son valoradas en nuestra sociedad, porque carecen de valor económico y de reconocimiento social. Esto genera en ellas enojo, rechazo, contradicción, baja autoestima, ansiedad y confusión. La salida no parece estar clara, no se gana nada cumpliendo con el "deber ser"; pero, a la vez, se les castiga si se alejan de las normas establecidas.

Por ejemplo, a las niñas no se les permite expresar enojo, pues es una conducta poco femenina y las mujeres aprenden a inhibirse por temor a poner en peligro sus relaciones con los demás. Esto aumenta su pasividad; en otros casos, propicia que el enojo se manifieste indirectamente o en un momento inoportuno, por lo que se culpabiliza y la hace sentirse inconforme consigo misma.

¿Qué pasa con los hombres en la construcción de su identidad masculina?

Los hombres han sido socializados para pertenecer al ámbito público. En ellos el control de los bienes, y el poder sobre ellos mismos y los otros se instaura como un acto cotidiano y es la razón de su existencia. Persiste la premisa de que no se es hombre si no se tiene poder.

La masculinidad está directamente asociada a la autoafirmación, a "ser completos", a "ser en sí y para sí". A los varones, desde niños, se les ha socializado para no manifestar debilidad, fragilidad, sensibilidad, temor, afecto y se les obliga a rechazar todo lo que pueda interpretarse como "femenino".

Por otra parte, se les insta a manifestarse con dureza y firmeza, muchas veces con conductas exageradas, para protegerse de la sensibilidad personal, de sus sentimientos más íntimos y reales. Así, los hombres se niegan una parte muy importante de ellos mismos: su capacidad de afecto y de expresión de sentimientos, que podrá permanecer oculta y reprimida durante toda su vida.

La exigencia social de asumir de manera "natural" la representatividad del poder a pesar de sus propias limitaciones humanas, hace que la mayoría de los hombres vivan una profunda ambivalencia sofocados por los roles tradicionales. Esto da origen, entre otros sentimientos, a la frustración, la violencia, la agresividad y la prepotencia.

Encontramos, entonces, que no sólo existe la violencia contra las mujeres por parte de los hombres, sino también la violencia de los hombres contra otros hombres y contra sí mismos. "Basta ver un grupo de amigos reunidos, el trato físico y verbal que tienen, así como la desvalorización que se da de unos hacia otros. Esto lleva también a que se genere la violencia contra sí mismo, el auto castigo y la baja autoestima, expresada por ejemplo en golpes a su propio cuerpo, ingesta de alcohol, así como también el hacer caso omiso a sus propios sentimientos" (Lew 1988).

En las relaciones personales prevalecen mecanismos de disociación y negación, en donde no se contempla que el otro o la otra es un ser humano que también tiene deseos, expectativas, necesidades, sueños y que posee el derecho a manifestarse como es, sin ser subordinado(a) y explotado(a).

Veamos el caso de Zeneida:

"Zeneida y Marlon tenían bastantes conflictos. Ella estaba muy tensa por las vagancias de él, pero hablando conmigo solía disculparlo aduciendo el viejo argumento de "él es un hombre".

Una de las cosas que me llamó la atención era que mientras vestía con una sencillez casi humilde, el marido siempre andaba bien vestido, y lo mismo se reproducía en los niños: el niño vestía bien aunque tenía sólo cinco años llevaba botas y sombrero, la niña usaba ropa vieja y consumida. Zeneida nunca comía en el comedor: servía la comida al marido, al niño y a los peones, pero después iba a comer a la cocina con la niña".

Fuente: Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA 1989), La vida de la Mujer Campesina, Managua, Nicaragua.

Es evidente que las mujeres, históricamente, han llevado la peor parte. Han sido subordinadas asumiendo el lugar marginado asignado por la que la sociedad: el ámbito doméstico ligado a la reproducción.

Uno de los mecanismos que la sociedad utiliza para reproducir ese tipo de relaciones de subordinación es la imposición del poder. Existen dos formas básicas para ejercer el poder: una a través de la fuerza física y la violencia y otra, por medio de la reproducción de la cultura patriarcal a través de una información distorsionada y la manipulación afectiva-emocional que condiciona las relaciones.

Este tipo de violencia emocional no es perceptible físicamente al utilizarse la agresión moral, el insulto, la descalificación, para desprestigiar y ofender con un impacto psicológico profundo.

El dominio ejercido a través del poder puede acrecentarse si se logra tomar posición en las carencias y necesidades emocionales básicas de los seres humanos. El poder se transmite desde la condición de clase social, la etnia, el género, la edad e incluso la religión. Por ejemplo, los hombres blancos pueden ejercer poder sobre los hombres negros (poder por grupo social y etnia); los ricos sobre los pobres (poder de clase social); los hombres sobre las mujeres (poder de género), y los adultos sobre la juventud y la niñez (poder de género y etario).

En nuestra sociedad generalmente, son los hombres quienes mantienen el poder, el liderazgo y la autoridad y ejercen esas condiciones como forma de control sobre las mujeres.

En apariencia, podríamos creer que, en nuestra sociedad, los hombres son los beneficiados y las mujeres, las oprimidas. No obstante, en la realidad nadie se beneficia de una sociedad sexista, que impone obstáculos para la formación de seres humanos con desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades.

Un poema de Decade Link, Suiza (1992) puede servir de ejemplo para este tema:

Por cada Mujer

*Por cada mujer que está cansada de actuar con debilidad,
aún cuando se sabe fuerte, hay un hombre que está cansado
de parecer fuerte cuando se siente vulnerable.*

*Por cada mujer que está cansada de actuar como una "tonta",
hay un hombre que está obligado por la exigencia
constante de "saberlo todo".*

*Por cada mujer catalogada como poco femenina cuando
compite, hay un hombre para quien la competencia es la
única forma de demostrar que es masculino.*

*Por cada mujer que está cansada de ser un objeto sexual,
hay un hombre preocupado por su potencia sexual.*

*Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo
satisfactorio y salario justo, hay un hombre que debe asumir
toda la responsabilidad económica de otro ser humano.*

*Por cada persona que desconoce los mecanismos de un
automóvil, hay un hombre que no aprendió los placeres
del arte de cocinar.*

*Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación
hay un hombre que descubre que el camino a la libertad se ha hecho un poco más fácil.*

La dualidad entre lo que significa ser hombre y ser mujer en nuestras sociedades es un proceso difícil y doloroso, que aliena al hombre y a la mujer aunque no tengan conciencia de ello.

En el poema anterior vemos como cada situación de opresión hacia la mujer tiene serias repercusiones en el lugar social que ocupan los hombres, al despersonalizarlos y negarles otras formas de actuar y de manifestación. Por su lado, las mujeres sufren debido a obstáculos que la sociedad les impone para acceder a la toma de decisiones y al control de su vida y aspiraciones.

No se busca invertir los roles y seguir reproduciendo las relaciones de poder asimétricas, se trata de proponer nuevas formas de actuar, como hombres y mujeres, que superen las divisiones tajantes impuestas en nuestras mentes y en nuestras acciones.

4. La Desconstrucción de las Relaciones de Poder entre Géneros

Si algo que hemos construido no nos gusta... ¿es posible que despeguemos esos ladrillos y volvamos a construir la casa?

Una propuesta importante, desde el enfoque de género, es que las relaciones de poder entre los géneros pueden cambiarse porque se han construido socialmente.

Este cambio, si bien no es fácil, porque se trata de desaprender lo aprendido, debe efectuarse desde nuestra propia individualidad de mujeres y hombres; además, debe cuestionar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas que mantienen las relaciones entre los géneros. Cuestionar y actuar sobre estas estructuras, incluidas la personal, la familiar y la grupal, generará cambios en las situaciones, que por muchos siglos, han mantenido la subordinación de las mujeres.

Esto remite a todo un proceso de transformación de actitudes y visiones de mundo, así como la manera de concebir y construir un poder distinto que no niegue, que no se enquite, no cosifique, no destruya, no oprima y no controle a los hombres y mujeres. Se trata de un poder que fortalezca la autoestima, la autonomía, la toma de decisiones; dirigido hacia la equidad y la justicia, por medio de la consolidación de relaciones de género democráticas y verdaderamente participativas. Un tipo de poder que posibilite la autoafirmación vital de las personas en los diferentes planos de su existencia. A este poder algunos autores y autoras lo han llamado "empoderamiento".

Estaríamos hablando, entonces, de un poder constructivo, que permitiría a hombres y mujeres tener un rol activo al apropiarse con autonomía de su realidad y su propio destino.

La construcción de este tipo de poder requiere nuevas formas de relaciones y comunicación entre las personas; formas que implican valores como el apoyo mutuo, la solidaridad, la igualdad, la responsabilidad colectiva y la equidad.

Es necesario desechar visiones rígidas, polarizadas e inflexibles que han sido vistas como naturales. Debe apelarse al diálogo, a la capacidad de expresar sentimiento, al respeto por el deseo, a escuchar y ser escuchado y generar, así, la posibilidad de fortalecer la autoestima.

Si las relaciones de género adquieren nuevos matices en nuestra vida cotidiana, podríamos encontrar otros referentes para edificar nuevas identidades sin establecer diferencias inquebrantables entre lo femenino y lo masculino.

Uno de los primeros pasos que debe darse es vencer el temor al cambio; "las llamadas crisis de identidad no son más que las manifestaciones de los cambios más aparentes en un proceso de constante cambio, y no debemos interpretarlo como algo necesariamente negativo, ya que de muchas de esas crisis hombres y mujeres pueden emerger con identidades fortalecidas y enriquecidas por experiencias nuevas" (Collado 1982).

Estas nuevas identidades llevan a que hombres y mujeres sientan seguridad y autoconfianza, al rescatar sus potencialidades y cualidades para su propio enriquecimiento personal y colectivo.

5. Invisibilidad y Triple Rol de las Mujeres en los Procesos de Desarrollo

3 x 1 = 3 Las mujeres multiplicamos nuestras manos y nuestros pensamientos; sin embargo, no nos vemos...

Dentro de las situaciones de poder destructivo vividas en nuestra sociedad por hombres y mujeres, encontramos que existe muy poco reconocimiento de trabajo ya la participación de las mujeres en el ámbito doméstico, productivo y comunitario con la consecuente invisibilidad de su labor.

Esto repercute directamente en la vida de las mujeres, que no reciben ningún reconocimiento ni valorización por lo que realizan cotidianamente. Si se recuerdan las características comúnmente asignadas a hombres y mujeres, vemos como el trabajo remunerado y las actividades en el ámbito público son parte del "ser hombre". En los acontecimientos históricos, sociales y políticos la imagen de los hombres siempre es la de principales actores, a pesar de que las mujeres desempeñaran un papel importante.

Tres décadas atrás, hablar sobre el tema de la participación de las mujeres en el desarrollo era una utopía. Actualmente, muchas de las agencias financieras que impulsan proyectos de desarrollo anteponen en sus políticas la integración y real participación de las mujeres en las diferentes iniciativas locales y nacionales.

Pero, ¿cómo se concibe la participación de las mujeres?, ¿en qué condiciones?, ¿para qué participan?, ¿qué beneficios obtienen con su participación?, ¿qué dificultades enfrentan al participar en los proyectos?, ¿cuáles son las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres cuando se trata de participar? Estas son interrogantes que debemos empezar a responder colectivamente.

Trabajo productivo, reproductivo y comunitario:

Cuando se habla de la triple jornada o triple rol que las mujeres desempeñan se hace referencia al trabajo **productivo** (producción para consumo y comercio); **reproductivo** (cuidado y mantenimiento del hogar y sus miembros) y **comunitario** (trabajo a nivel de la comunidad). Para ampliar el significado de cada una de estas tareas o roles, es importante definir las separadamente.

Trabajo productivo: se refiere a todas las actividades que generan un producto que puede ser destinado al mercado o al autoconsumo. En el caso de que se destine al mercado, la producción tiene valor de cambio; cuando la producción se destina al autoconsumo, tiene valor de uso (PNUD;FAO;MAG 1989).

Trabajo reproductivo: está dirigido a mantener y reproducir la fuerza laboral familiar. No es posible sobrevivir sin el trabajo reproductivo; sin embargo, muchas veces no es considerado como verdadero trabajo. Se distinguen tres formas de trabajo reproductivo:

- * **Trabajo reproductivo en el sentido biológico:** estar embarazada, parir y dar pecho al recién nacido.
- * **Trabajo reproductivo diario:** todas las actividades que tienen que ver con el mantenimiento físico de la fuerza de trabajo, sobre todo la preparación de la comida, la limpieza, y cuidado de infantes y personas mayores.
- * **Trabajo reproductivo de socialización:** por ejemplo, la enseñanza de los valores culturales, de actitudes y aptitudes a los hijos e hijas.

Trabajo comunitario: se trata de un trabajo para y dentro de la comunidad: reuniones religiosas, gestión de servicios básicos y actividades ligadas de la educación de la niñez. Las actividades sociales son importantes para el desarrollo cultural de la comunidad, en particular la cooperación entre vecinos en tiempos de crisis. (Lubbers 1994).

Esta división genérica del trabajo refleja las diferencias entre hombres y mujeres, ya que el hombre se dedica mayoritariamente al trabajo productivo y comunitario, a diferencia de las mujeres, quienes también asumen el trabajo reproductivo. Estas diferencias se muestran en el siguiente cuadro:

DIVISION GENERICA DEL TRABAJO

Tipo de Trabajo	Mujeres	Hombres
Reproductivo	<ul style="list-style-type: none"> - Invisible - Desvalorizado - No remunerado - No cuantificado - Con tecnologías poco apropiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No lo asumen como propio, ni como responsabilidad personal.
Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Invisible (no corresponde a roles asignados) - Subjetivo o ausente en las estadísticas - Injustamente remunerado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocido - Valorado - Remunerado
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Se asumen roles muy similares a los del ámbito doméstico. - Poca participación en los puestos claves de decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en puestos claves de decisión. - Participación en actividades recreativas y sociales.

La desvalorización del trabajo que desempeñan las mujeres en los tres ámbitos (productivo, reproductivo y comunitario) es una característica cultural, que manifiestan tanto hombres como mujeres. Así por ejemplo, cuando se les pregunta a las mujeres si ellas trabajan, generalmente responden: "no, estoy en la casa".

Como el trabajo productivo está directamente asociado al sueldo, remuneración o salario, y las mujeres no lo perciben por su trabajo en la casa y en la parcela, ellas mismas y quienes la rodean no la consideran como productora.

Ejemplo:

En la comunidad de Cedral de Miramar, en Costa Rica, las mujeres y los hombres trabajan en la siembra y cosecha del tomate. Cada quien cumple con tareas diferentes de acuerdo con la época de producción; no obstante, las mujeres se definen como "ayudantes" del esposo o compañero, aún cuando reconocieron dedicarse por lo menos dos horas diarias a esta actividad. Si las mujeres no aportaran su trabajo, sería necesario contratar peones; sin embargo, las mujeres no reciben ninguna remuneración por esta actividad y no toman decisiones en relación con la venta del tomate.

Así, los trabajos productivos se convierten para la mujer en una extensión del trabajo doméstico: no existe una separación clara entre la labor reproductiva y el trabajo de la finca o tarea productiva. Tareas como el cuidado de los animales, sembrar, recoger forraje, cosechar, desyerbar y abonar se mezclan con las labores de cuidar infantes, arreglar la casa, preparar y llevar la comida a la finca. A los ojos de ellas, de sus compañeros y de su comunidad estas actividades no son reconocidas ni valoradas. Esta situación se le ha llamado "invisibilidad del trabajo de las mujeres".

Este trabajo se vuelve invisible porque no corresponde a los roles asignados socialmente a las mujeres; no se le da un valor monetario o no es suficientemente remunerado; tampoco se registra y, en el mejor de los casos, aparece subregistrado en censos y estadísticas.

No sucede lo mismo con los hombres campesinos, cuyo trabajo productivo se reconoce, se valora y se remunera.

Los datos del estudio realizado por el BID y el IICA en 1993 ayudan a ilustrar también la magnitud de la invisibilidad y la desvalorización del trabajo de las mujeres campesinas; en ese estudio se señala que en Centroamérica y el Caribe de 44 millones de mujeres en las áreas rurales sólo 7 millones se registran como población económicamente activa (PEA) en la agricultura.

Además, en épocas de dificultades económicas, las mujeres realizan infinidad de trabajos dentro de la economía informal: venta de artesanías, comidas, ropa, verduras, hortalizas, huevos y pollos con el fin de aportar más a los ingresos al hogar y contribuir a la manutención de la familia. Esta situación se agudiza en el caso de las mujeres jefas de hogar. Según los datos, en Centroamérica alrededor de una cuarta parte de las fincas tienen jefatura femenina. Esta condición puede ser por abandono del esposo, por emigración o por viudez (Karremans 1993).

También las mujeres se organizan para subsistir en las épocas de crisis.

En la comunidad de Balastre en la Región Atlántica de Costa Rica, un grupo de mujeres se organizaron para producir ñame. Recibieron capacitación y asistencia técnica. El trabajar en grupo les permitió conocer que los problemas económicos, que las afectan a ellas y a sus familias, no son individuales; por esto comparten varias horas al día, buscando producir de manera colectiva, para mejorar los niveles de comercialización, y controlar y aumentar los ingresos.

Generalmente, tampoco se reconoce que las mujeres, realizan también trabajos comunitarios al participar en las organizaciones, así como al tejer redes de apoyo y solidaridad entre los vecinos y la comunidad.

La jornada de trabajo de los hombres y las mujeres del campo

Mientras que los hombres trabajan entre 9 y 11 horas diarias, las mujeres campesinas trabajan de 16 a 18 horas al día. Esto lo confirman datos y estudios realizados a nivel latinoamericano y centroamericano (Deere y León 1987; Campillo 1988; Medrano 1991; FAO 1990). Desde que se levantan en la mañana, pican la leña, encienden el fogón, preparan los alimentos, le dan de comer a las gallinas, recogen los huevos, alimentan los cerdos, vacunan y ordeñan las vacas, atienden a los hijos e hijas, realizan los trabajos domésticos, acarrear el agua, participan en reuniones comunales, en el patronato escolar y otras actividades.

"Mercedes es morena, pelo liso corto, el rostro de corte redondo, de contextura recia, se expresa con espontaneidad y siempre sonrío.

Durante el día se ocupa de los quehaceres de la casa y cuida de sus hijos, especialmente de la niña que tiene seis meses y de quien Máximo, su tercer marido, es padre. Por las tardes asiste al colectivo de costura, del cual ella es miembro. También es secretaria de actas y acuerdos de la junta directiva del colectivo.

El hombre es bien tranquilo pero es bien delicado, porque la delicadeza de él es su comida, su casa debe estar limpia, sus trastos lavados, la comida debe estar lista cuando él venga de trabajar, su ropa lista. Esto es todo lo que se necesita para estar bien con él".

Testimonio: Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria. 1989.
La Vida Cotidiana de la Mujer Campesina. Managua, Nicaragua.

Del relato de Mercedes, se puede deducir su triple jornada: el trabajo **productivo** (colectivo de costura), el trabajo **reproductivo** (prepara la comida de su esposo, atiende a los niños) y el trabajo **comunitario** (es secretaria de actas de la junta directiva).

Así como las mujeres se dicen "ayudantes" en la parcela, los hombres quienes claramente realizan dos trabajos (el productivo y comunitario), se definen como "ayudantes en el trabajo doméstico", el cual realizan de manera esporádica, por cuanto han asumido que los trabajos domésticos no son de su responsabilidad.

Rafael es un pequeño agricultor de plantas medicinales. Vive en Choluteca, Honduras. Desde muy joven trabajó con su padre en la agricultura. Tiene seis hijos pequeños. Su esposa sale a trabajar a la ciudad de Choluteca como empleada doméstica y él con sus dos hijos mayores atienden la siembra de plantas medicinales. El padre y los hijos mayores se encargan de los más pequeños; sin embargo, piensan que este trabajo es muy difícil.

Testimonio: Asociación ANDAR. Honduras.

Ambos testimonios plantean la concepción de los hombres acerca de la exclusividad del trabajo reproductivo de las mujeres. Asimismo, los hombres se sienten imposibilitados para asumir la atención y el cuidado de los niños y de la cocina, situación que sólo asumen ante una emergencia. La mayoría de los hombres y mujeres no se han planteado un cambio en los roles asignados tradicionalmente a ambos géneros.

Esta situación de desigualdad en las relaciones de género también se manifiesta en los temores que expresan los hombres en relación con la participación de las mujeres en la actividad productiva. Para algunos, su principal temor está en el descuido que pueden sufrir los hijos e hijas, porque la mamá sale de la casa a trabajar. También mencionan que no es rentable dejar la parcela a media jornada para venir a cuidar los niños.

En capacitaciones efectuadas con la intención de analizar las relaciones de género y la subordinación de las mujeres, los hombres siempre se colocaron atrás de las mujeres y parecía que no les interesaba el tema.

¿Por qué sucede esto? Porque las mujeres han sido socializadas para pertenecer a la esfera privada y los hombres, para desempeñarse en la esfera pública. Esto responde a una visión dicotómica de la realidad social.

En resumen, la discriminación de género se expresa a través de:

- División del trabajo por género.

- Exclusión de las mujeres de las instancias de poder y toma de decisiones.
- Expropiación del valor social y económico del trabajo de las mujeres-invisibilidad (Mones 1993).
- Acceso desigual de hombres y mujeres a la tierra y a los recursos productivos.

Por ejemplo, las mujeres indígenas de Guatemala no tienen el mismo derecho que los hombres, para recibir una herencia. Generalmente, se les discrimina por su condición de género.

Esta situación se ejemplifica en los siguientes testimonios:

"Por parte de mis padres no recibí herencia, porque pensaron que solo a los hijos hombres... siempre se toma a la mujer como que es menos; como que no es persona".

"Para repartir la herencia, a las mujeres no las toman en cuenta como a los hombres. A mis hermanos les dejaron varios terrenos, diez cuerdas de ladera y dos cuerdas de plan a cada uno. A nosotras, que somos dos mujeres, nos dejaron sólo seis cuerdas de ladera; ahí no podemos sembrar. No nos tomaron por igual, aunque trabajamos la tierra con mi papá" (Fundación Arias / Tierra Viva 1993).

Los hombres son reconocidos siempre como los productores, los que controlan los recursos (tierra, crédito, insumos y tecnología) para la producción. Son los protagonistas del desarrollo; mientras que a las mujeres se les confina a actividades meramente reproductivas. Esto depende de un sistema de valores, normas y estereotipos que se han transmitido, consciente e inconscientemente, desde la infancia como parte de los procesos de socialización, que contribuyen a la conformación de la identidad de las personas.

Las mujeres productoras y protagonistas del desarrollo

Las mujeres juegan un papel fundamental e indispensable en la producción y en el desarrollo; pues tienen un vasto conocimiento sobre los recursos naturales, el uso tradicional de los productos del bosque, del campo y los solares.

Si no se reconoce este potencial y los proyectos involucran únicamente a los hombres, se perderá una gran oportunidad para construir otras formas de desarrollo con la participación equitativa de hombres y mujeres.

Los proyectos que se planifican y ejecutan sin considerar que las mujeres cumplen un triple rol, productivo, reproductivo y comunitario, no aplican un criterio de equidad, lo que acarrea consecuencias negativas. Ellas cuentan con las mismas 24 horas que los hombres, pero deben distribuir su tiempo para actividades en tres ámbitos distintos;

necesariamente, el período dedicado a lo productivo se acorta, lo que incide directamente en el grado de eficiencia y en el rendimiento del proyecto.

Algunos proyectos de desarrollo se plantean con perspectiva de género. En sus políticas proponen que hombres y mujeres participen sin discriminación alguna. Pero, ¿qué pasa en la práctica? Las invitaciones para capacitación y asistencia técnica son dirigidas fundamentalmente a los hombres campesinos y productores, puesto que se realizan en horarios que no favorecen a las mujeres, porque coinciden con las otras actividades que realizan. Así, el proyecto acrecentará sus estadísticas de hombres beneficiarios y después se dirá a nivel del proyecto: "Les dimos la oportunidad a las mujeres, pero ellas no quisieron participar". ¿Será simplemente un asunto de deseo?.

Existe un lineamiento muy importante en el análisis de género y es la diferencia entre igualdad y equidad. Mientras que igualdad está definida por el diccionario como "relación entre dos cosas iguales, uniformidad"; equidad es "moderación, justicia natural por oposición a la justicia legal". Esta diferencia parte del principio de que: "el trato igual a desiguales no genera igualdad" (Canadian Council for International Co-operation, MATCH International Centre 1991).

En la historia, ha habido un desbalance en términos de oportunidades, acceso y control a los recursos productivos como tierra, crédito, capacitación, asistencia técnica. Los proyectos de desarrollo deben considerar las diferencias para crear condiciones que equilibren la balanza en cuanto a la participación de las mujeres y fortalezcan su autoestima.

Los proyectos que propongan un desarrollo más equitativo y sostenido deberán darle a las mujeres insumos para superar la posición de desventaja histórica que por muchos siglos se ha mantenido. Es decir, brindar apoyo organizativo, conscientización, capacitación en liderazgo y administración; así como asegurar su control sobre los recursos y beneficios y plantear acciones que modifiquen la división genérica del trabajo entre hombres y mujeres.

6. Necesidades Prácticas y Estrategicas de Género

La satisfacción de necesidades estratégicas de género deben acompañar la satisfacción de necesidades prácticas

A partir de los planteamientos teóricos de Caroline Moser y Kate Young es posible identificar la importancia que tiene para el enfoque de género los conceptos relativos a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

Toda acción que procure apoyar a la comunidad, hombres y mujeres, en la búsqueda de alternativas concretas para el desarrollo personal y social deberá partir de las necesidades reales de las personas.

La identificación de las mismas es importante efectuarlas a través de metodologías participativas, que incentiven el compromiso de quienes participan en la solución de los problemas más significativos.

¿A qué nos referimos con necesidades prácticas de género?

Las necesidades prácticas son las más fáciles de identificar, porque afectan las condiciones básicas de existencia. Estas necesidades están ligadas a aspectos concretos y materiales: obtención del agua, de alimentación, la salud y la vivienda entre otros.

Sin embargo, la satisfacción de estas necesidades modifica muy poco, a veces nada, las relaciones entre hombres y mujeres y por consiguiente, la división genérica del trabajo; por lo tanto, no cuestionan las relaciones de poder y de subordinación.

Es muy común que los proyectos de desarrollo centren su atención en satisfacer las necesidades prácticas y de por un hecho que están ayudando a las mujeres. No obstante, si las acciones llegan hasta ese punto, se ha comprobado que pocas veces las mujeres pueden mejorar su situación económica, su posición social y política en la sociedad misma, en las organizaciones y en el desarrollo de su autoestima y su empoderamiento.

¿Qué son las necesidades estratégicas de género?

Las necesidades estratégicas son más difíciles de percibir, porque están ligadas a experiencias distintas a las que cotidianamente se viven en una sociedad donde la violencia, la subordinación, la opresión y la pobreza se vuelven parte de la rutina.

Para identificar esas necesidades muchas veces se necesita el apoyo externo de facilitadores y facilitadoras, sensibles a otras formas de relaciones entre los géneros, que ayuden a establecer acciones que cuestionen el poder y propongan estrategias para lograr la equidad, la autonomía y la justicia en las relaciones personales, familiares y comunitarias.

Por esta razón, las necesidades estratégicas de género están ligadas al empeño de transformar las estructuras tradicionales que sustentan la división genérica del trabajo. Por ejemplo, algunas necesidades estratégicas están vinculadas a la autonomía de las mujeres sobre el embarazo y su propio cuerpo, al acceso y control de recursos como la tierra, el capital de trabajo y el crédito.

Paralelamente, los hombres deberán descubrir que el poder no sólo les genera privilegios, sino también los margina de formas más humanas de relacionarse y crecer. Deben asumir el cambio de sus formas tradicionales de ser y actuar como parte de una necesidad estratégica.

Encontrar el límite o la distinción entre una necesidad práctica y una necesidad estratégica, resulta a veces difícil y un tanto complejo. Hay que considerar que muchos proyectos de desarrollo enfatizan su acción alrededor de la satisfacción de las necesidades prácticas, sin contemplar la proyección hacia las necesidades estratégicas.

Lo importante es tener una amplia visión del desarrollo, que incluya no sólo la satisfacción de las necesidades básicas, sino una mejor calidad de vida en condiciones de equidad para hombres y mujeres. Satisfechas las necesidades prácticas es posible atender a las necesidades estratégicas de género, siempre y cuando hayan sido consideradas.

Si un proyecto se concentra en satisfacer la calidad de vida con formas más justas y equitativas de relaciones entre mujeres y hombres, habrá dado pasos importantes hacia la satisfacción de las necesidades estratégicas de género.

Por ejemplo:

En las comunidades La Luisa y El Edén conviven familias campesinas costarricenses y nicaragüenses dedicadas a producir de granos básicos, raíces y tubérculos. En el diagnóstico participativo realizado en 1993, las mujeres y los hombres señalaron como principales problemas la falta de caminos, electricidad y comercialización de la producción.

Un año después, la comunidad contaba con camino y electricidad. Para lograrlo las mujeres y los hombres hicieron varias gestiones ante la municipalidad, el Ministerio de Transportes y la compañía de electrificación. El proceso de negociación fue relativamente corto, porque se contó con el apoyo decidido de mujeres y hombres, quienes hicieron diversas gestiones para lograr la mayor participación de la comunidad.

En la actualidad, se cuenta con un grupo mixto, en donde las mujeres son parte de las decisiones. Ellas dedican su tiempo a la organización.

Esto nos demuestra como la búsqueda de solución a un problema concreto como la falta de caminos, se convierte -para hombres y mujeres- en la posibilidad de satisfacer una necesidad estratégica ligada a la negociación; esto les permitirá, en el futuro, acceder a otros beneficios y servicios para la comunidad. En este sentido, tanto la comunidad como grupo social, los hombres y especialmente las mujeres adquieren mayor poder en sus vidas.

Condición y posición: ¿cómo se diferencian y se relacionan estas categorías?

La condición y la posición están muy ligadas a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

La condición se refiere a las necesidades materiales y a la esfera de experiencia inmediata. Si se le pide a una mujer describir su vida, posiblemente describirá su condición: qué tipo de trabajo realiza, las necesidades que considera tienen sus hijos o ella misma (agua potable, alimentación, educación y salud entre otras.)

La posición se refiere a la posición económica y política de las mujeres respecto a los hombres. Se mide, por ejemplo, de acuerdo con la diferencia entre los salarios del hombre y de la mujer y de las oportunidades de empleo, la participación en los cuerpos legislativos, la vulnerabilidad ante la pobreza y la violencia, y otros parámetros similares, (UICN 1994).

La condición tiene que ver, sobre todo, con la ubicación de las mujeres y los hombres en su situación económica y material; con su nivel de acceso y control a los recursos productivos, y a los servicios.

Cuando se habla de posición se hace referencia, a las oportunidades que han tenido mujeres y hombres de participar en la organización, en el acceso diferenciado en la toma de decisiones en la vida social y política de su región y de su país.

El empoderamiento se liga a la necesidad de que las mujeres accedan a las esferas de poder político y a la construcción de una nueva ética del poder y de la democracia. Sin perder de vista que los cambios de mayor trascendencia política y social se gestan desde los espacios más íntimos y privados, que se convierten en espacios de poder político.

7. Análisis de Género como Instrumento Metodológico

Aunque la literatura es escasa en relación con los instrumentos metodológicos para el análisis de género, hay materiales preparados por diversos organismos internacionales, que se convierten en una guía importante para orientar los análisis de género en los proyectos.

Se concibe el análisis de género como un instrumento metodológico, que sirve para documentar en forma sistemática las diferencias de poder entre mujeres y hombres en un contexto social determinado.

De esa manera, se puede identificar el impacto de género en los proyectos a partir del control de seis factores de análisis, siguiendo el esquema de análisis de género (Génesys 1991).

Los factores de análisis que se plantean se presentan a continuación acompañados de una serie de preguntas que debemos tratar de responder junto con los hombres y las mujeres con quienes trabajamos.

División genérica del trabajo

El análisis del trabajo por género es necesario para reconocer y valorar lo que se realiza en una comunidad a nivel productivo, reproductivo y comunitario. Este paso es importante para planificar el impacto que tienen los proyectos sobre el sistema socioeconómico de la comunidad, sobre el tiempo de hombres y mujeres, y contribuir a la visibilidad del trabajo de las mujeres; lo mismo que reducir la carga laboral y asegurar la participación de todos y todas en los proyectos de desarrollo.

Es importante preguntarse:

- ¿Qué tipo de tareas realizan los hombres y qué tipo de tareas realizan las mujeres?
- ¿Cómo lo hacen?
- ¿Cuál es el valor económico del tiempo que las mujeres invierten en el trabajo reproductivo?
- ¿Cuál es la valoración social que la comunidad le asigna a los diferentes espacios laborales (públicos y privados) en los que participan las mujeres?

Fuentes de Ingresos

Se pretende, en cualquier proyecto, que actividades productivas generen ingresos y beneficios a quienes participan en él. Por eso, es fundamental cuestionarse si:

- ¿Genera ingresos la actividad?
- ¿Quién recibe salarios y otra clase de ingresos?
- ¿Quién controla los ingresos obtenidos?

Patrones de gastos

El ingreso que se recibe tiene un destino final.

- ¿En qué se gasta?
- ¿Cuándo se gasta?
- ¿Quién es responsable de los gastos?

Disponibilidad de tiempo en las temporadas

- ¿Quién está disponible para trabajar en actividades del proyecto y cuándo lo está?
- ¿Cuánto es el tiempo invertido y cuál el medio de transporte al trabajo?

Toma de decisiones

- ¿Qué tipo de decisiones se toman en la familia, en la comunidad y en otros espacios públicos?
- ¿Quiénes toman las decisiones en la familia, en la comunidad y en otros espacios públicos?

Acceso y control de los recursos y beneficios

Los recursos pueden ser económicos y productivos como tierra, equipo, herramientas, crédito y tecnologías apropiadas.

Los beneficios pueden incluir educación, capacitación, salud, comercialización y mercadeo, vías de acceso, garantías, infraestructura, ingresos y empoderamiento.

- ¿Quién tiene acceso a los diferentes recursos y beneficios?
- ¿Quién tiene control sobre los recursos y beneficios?

Debe considerarse que acceso y control no significan lo mismo. Alguien puede tener posibilidades de usar algo, eso es acceso; pero no necesariamente controlarlo, entendiendo esto como la capacidad para definir el uso y destino de determinado recurso.

Es básico que se tomen en cuenta, en el análisis, los factores influyentes de carácter económico, político, cultural, étnico, religioso, educativo y legal, en el proceso de acercamiento a la realidad desde una óptica de género, pues son muchos los factores que están presentes en ella y que posibilitan su especificidad y cambio.

Por ejemplo, no es lo mismo un proyecto en el que participan mujeres garífunas en Honduras, que un proyecto en el contexto guatemalteco. Las especificidades culturales y étnicas son diferentes y es necesario conocerlas para apoyar procesos de cambio.

El análisis de género en el marco institucional

Candil en la calle y oscuridad en la casa...

¿Cuántas veces como facilitadores, hemos fortalecido acciones que generarán cambios importantes a nivel de los hombres y las mujeres con quiénes trabajamos?

Pero ¿qué pasa en nuestra institución? Allí adentro, con sus políticas, sus acciones, sus planes, sus formas de promover las relaciones de género, de donde surge una serie de interrogantes que no se deben dejar de lado.

Por eso nos preguntamos: ¿por qué no plantear, también, una serie de instrumentos de análisis de género a nivel institucional que podrían ampliarse y/o transformarse de acuerdo con las necesidades? ¿Por qué no asumir el reto de ser cada vez más coherentes con el enfoque de género, en nuestra propia vida y en nuestras relaciones con las demás personas?

A continuación se señalan algunos de esos instrumentos:

Políticas institucionales

¿Cómo y hasta qué punto se dirigen los programas y proyectos a satisfacer las necesidades prácticas y estratégicas de género?

¿Se evalúan las políticas sistemáticamente de acuerdo con los cambios y las necesidades de ajuste en el enfoque de género?

¿Quiénes participan, directa e indirectamente, y con qué modalidad metodológica, en la construcción y afinamiento de los lineamientos para integrar el enfoque de género a los proyectos de desarrollo?

Equipo de trabajo

¿Quiénes conforman el equipo de trabajo?

¿Es un equipo con conocimiento y sensibilidad en cuanto al enfoque de género?

¿Qué espacios y oportunidades existen para el aprendizaje?

Enfoque de capacitación

¿Contemplan las metodologías la participación y el enfoque de género?

¿Existe la posibilidad de capacitación sistemática en enfoque de género y metodologías para su abordaje en la institución?

Estrategias institucionales

¿Se ponen en práctica las intenciones y políticas de género en el trabajo de campo?

¿Cuáles son las limitaciones y oportunidades institucionales para incorporar el enfoque de género en las estrategias de trabajo?

Las estrategias facilitan a los planificadores y planificadoras, ejecutores y ejecutoras de los proyectos determinar cuál será el impacto (negativo y positivo) que tendrá el proyecto sobre mujeres y hombres. Les ayudará a determinar las limitaciones y oportunidades, así como la eficacia, eficiencia y grado de equidad con que el proyecto atenderá a mujeres y hombres.

EL ENFOQUE DE GENERO RECONOCE

- *La invisibilidad del trabajo doméstico*
- *La subordinación en las relaciones de poder*
- *La explotación por la condición raza, etnia y clase social*
- *La diferenciación social por edad*
- *El triple rol (productivo, reproductivo y comunitario)*
- *Oportunidades y limitaciones*
- *Oportunidades para hombres y mujeres*

EL ENFOQUE DE GENERO FAVORECE

- *La equidad en las relaciones de género*
- *La autonomía de las mujeres*
- *La democratización en el acceso a los recursos del desarrollo*

**EN EL ENFOQUE DE GENERO LAS MUJERES NO SON NI LA
UNICA CAUSA NI LA SOLUCION**

**EL ENFASIS ESTA EN LAS RELACIONES ENTRE LOS HOMBRES Y
LAS MUJERES**

8. Enfoques Historicos: Mujer en Desarrollo y Género en el Desarrollo

Enfoque mujer en desarrollo (MED)

En la década de los años setentas, se marca el inicio de una acción dirigida a definir políticas y programas, que procuraban integrar a las mujeres en los espacios económicos, sociales y políticos. Este enfoque se conoce como mujer en desarrollo (MED).

Es una posición que trata de integrar a las mujeres, sin tomar en cuenta las condiciones de desventaja y de desigualdad en que han tenido que participar a través de la historia.

Las iniciativas promovieron proyectos de ocupaciones ligadas al rol tradicional de las mujeres (repostería, costura, cuidado de animales menores y otras) que eran una extensión del trabajo doméstico; además ofrecían una rentabilidad baja y las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres no fueron modificadas.

La tendencia de estos programas fue ubicar a las mujeres en proyectos exclusivos para ellas o como componentes de programas más amplios; lo que significó aislamiento y acceso inequitativo a los recursos como el crédito, asistencia técnica y capacitación.

En diversos proyectos impulsados en los años ochetas, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las agencias de cooperación bilateral empezaron a interesarse por la participación de las mujeres, se asignó a promotoras y trabajadoras sociales para que se "hicieran cargo" de las mujeres. Desde ahí surgieron múltiples asesorías para proyectos de costura, repostería y pintura en tela.

En cambio, los agricultores hombres fueron atendidos por los ingenieros agrónomos quienes los instruyeron con conocimientos técnicos sobre suelos, bosques, agricultura y tecnologías apropiadas.

El efecto fue un desarrollo relativamente mayor en los hombres y un estancamiento en el grupo de las mujeres, ya que sus proyectos no eran rentables y tampoco tenían mercado.

Esto muestra cómo las mujeres deben enfrentar serias dificultades por actividades de reducida productividad, ausencia de estudios de factibilidad y falta de asesoría empresarial. Todo eso significa un sobre esfuerzo para las mujeres con reducidas posibilidades de éxito económico, social y político.

Por ejemplo,

Un grupo de mujeres productoras de plátano contaba acerca del esfuerzo tan grande que debían hacer para cumplir con todos los cuidados que amerita la plantación: desyerbar, deshijar, regar, y lo difícil que resultaba realizar todos los trabajos de la agricultura, y a la vez cuidar del hogar, de los hijos e hijas y del compañero.

"Nosotras las mujeres estamos en una situación de desventaja con respecto a los hombres, mientras ellos se dedican sólo a la producción o a una sola actividad en la parcela; nuestro tiempo tiene que dividirse como las ramas de un árbol. Así es difícil lograr los rendimientos que pueden conseguir los hombres".

Testimonio: EPRODER. Taller promovido por la Embajada Real de los Países Bajos. Huehuetenango, Guatemala. SF.

La Década de la Mujer (1975-1985), en ocasiones, se le ha llamado la década perdida, ya que a pesar de los esfuerzos de investigación, proyectos, programas y políticas para las mujeres, estas no han experimentado cambios significativos ni en su condición ni en su posición. (Portocarrero 1993)

Las Naciones Unidas afirman que aún cuando las mujeres representan más del 50% de la población mundial, aportan una tercera parte de la fuerza laboral oficial y cumplen con dos tercios de todas las horas de trabajo; poseen menos del 1% de las propiedades del mundo y reciben solo una décima parte de los ingresos mundiales.

No obstante, se debe reconocer que con sus limitaciones, este enfoque (MED) sacó de la invisibilidad productiva, económica y legal a las mujeres.

Enfoque de Género en Desarrollo (GED)

A partir de la revisión de los resultados y planteamientos teóricos y metodológicos del MED, se empezó la construcción del enfoque género en desarrollo (GED).

Este enfoque no centra su análisis únicamente en el problema de las mujeres, sino en las relaciones entre hombres y mujeres en situaciones históricas, económicas, sociales, étnicas, políticas y culturales, concretas y específicas. Por eso, pregunta: ¿ha habido participación en condiciones equitativas para hombres y mujeres?, ¿qué tipo de beneficios han obtenido las mujeres y qué tipo de beneficios los hombres?, ¿han tenido las mujeres acceso y control a los recursos económicos, técnicos y de capacitación tomando en cuenta su triple jornada de trabajo?

Es importante reconocer que el enfoque de género es un enfoque en construcción. Veamos algunos puntos claves que apuntan a clarificar el significado de este enfoque:

- a. Toma en cuenta las relaciones de género que se dan en un determinado contexto, pero a su vez propicia un replanteamiento de roles y de las identidades de hombres y mujeres.**

Desmistifica a las mujeres como seres frágiles, débiles e incapaces; al contrario, las considera capaces de acceder a la toma de decisiones, a la administración y acceso de recursos, a la participación en las relaciones de mercado y otros aspectos de la vida pública.

Enfatiza la necesidad de que los hombres se introduzcan en la esfera doméstica y puedan cambiar el valor social asignado a este tipo de trabajo.

Precisamente, cuando se afirma que no existe una ruptura entre el ámbito público y el privado, se habrá alcanzado importantes cambios hacia relaciones más justas y equitativas. (Young 1991).

- b. Reconoce la subordinación histórica de las mujeres y la invisibilidad de sus aportes en la esfera privada.**

La subordinación tiene que ver con las relaciones de poder que se han establecido, donde las mujeres no han tenido acceso a la toma de decisiones en forma equitativa y priva la invisibilidad por la falta de reconocimiento del trabajo que efectúa en el ámbito doméstico.

La subordinación de las mujeres no es un problema que atañe sólo a ellas, sino que se da como resultado de relaciones de género donde impera la subordinación.

Por esta razón, el enfoque GED propone que, en vez de centrarse en la mujer, se trabaje sobre los mecanismos específicos de reproducción de la desigualdad (división del trabajo, normas, valores, estereotipos y otros).

- c. Reconoce que mientras exista una división genérica del trabajo, en los proyectos debe considerarse el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitarios.**

El hecho de que las mujeres distribuyan su tiempo entre actividades pertenecientes a distintos espacios, incide directamente en los grados de eficiencia y rendimiento del proyecto en que participa. Porque las tareas domésticas siguen compitiendo con su tiempo, sobretodo si se realizan en condiciones de extrema precariedad (sin acceso al agua, electricidad, transporte y tecnología inadecuada, entre otras).

Por consiguiente, resulta fundamental flexibilizar horarios y tomar en cuenta las necesidades de las mujeres cuando participan en proyectos de desarrollo.

d. Requiere que en los programas y proyectos haya un reconocimiento explícito del sexo de los y las participantes.

Permite diferenciar la situación de hombres y mujeres, así como asignar la condición de jefes de familia a mujeres que asumen este cargo. Esto para que sus aportes a la producción sean visibles y se registren.

e. Cuestiona el uso de terminología como "productores", "labor familiar", "unidad familiar".

Porque con esos términos se oculta la participación y el trabajo de las mujeres. Conceptos como los anteriores se justifican bajo el falso supuesto de que el desarrollo beneficia por igual a todas las personas que integran la familia.

f. Debe crear metodologías apropiadas para abordar las relaciones de género, de manera que el proceso de cambio se facilite de lo individual a lo colectivo.

Propone la idea de analizar y vivir la realidad de manera integradora, tomando en cuenta que la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida debe darse en relaciones de equidad y justicia entre hombres y mujeres para la consolidar un nuevo desarrollo.

g. Replantea los modelos de desarrollo tradicionalmente impulsados y propugna por un desarrollo sostenible.

Es una forma de desarrollo donde las mujeres y los hombres son actores de su propio proceso, el cual propicia una mejor calidad de vida y un uso adecuado de los recursos naturales.

Procura no favorecer un modelo de desarrollo que reproduce las estructuras desiguales, que destruye los recursos naturales y deteriora el medio ambiente; más bien, promueve una forma de vida comprometida con los cambios personales, comunitarios y sociales encaminados a la construcción de una sociedad distinta, con base en relaciones equitativas entre mujeres, hombres y naturaleza.

9. Aspectos Relevantes por Considerar en el Enfoque y Análisis de Género

- Integrar el enfoque de género desde la planificación, pasando por la ejecución y evaluación de los proyectos. Debe ser una visión de mundo, que contemple a los

hombres y a las mujeres como seres humanos imprescindibles en la construcción de su propio desarrollo.

- Hacer una diferencia de sexo los programas y proyectos, de manera que se sepa cuántos hombres y cuántas mujeres forman parte de ellos.
- Tomar las decisiones y se encargan de los proyectos en el ámbito laboral y comunitario por parte de quienes toman las decisiones y se encargan de los proyectos. Los hombres deben comprometerse en la concientización y capacitación del enfoque de género.
- Equilibrar la proporción actual entre hombres y mujeres. Por ejemplo, a nivel institucional con la contratación de profesionales mujeres para cargos administrativos y técnicos.
- Tener en cuenta que el grado de participación de las mujeres no es homogéneo, sino que varía según su edad, estado civil, clase social, grupo, cultura y otras características.
- Estimular las actividades que incrementen la autoestima de las mujeres, de modo que participen en la toma de decisiones dentro de las organizaciones sociales de la comunidad y del país.
- Aliviar la carga laboral de las mujeres buscando y construyendo con ellas tecnologías e infraestructuras apropiadas: hornos solares, guarderías, comedores populares, conservación de suelos y aguas, reforestación, manejo de sistemas agroforestales y silvopastoriles, así como manejo de la biodiversidad. A la vez, es de vital importancia lograr una redistribución de la carga de trabajo entre hombres y mujeres.
- Dar prioridad a las mujeres jefes de familia o que no tienen esposo o compañero.

10. El Enfoque de Género como Forma de Vida en el Plano Personal, Laboral y Comunitario

El enfoque de género no es un receta con una serie de preceptos y recomendaciones que se agregan mecánicamente a un proyecto. El enfoque de género es una forma distinta de ver el mundo y de asumir las relaciones entre hombres y mujeres, entre mujeres y mujeres, entre hombres y hombres, entre niños y niñas, entre adultos e infantes.

¿Qué pasa si un proyecto de desarrollo, con enfoque de género, propicia cambios en participantes, pero entre sus funcionarios se dan relaciones de desigualdad y de discriminación?

Por ejemplo.

Un grupo de funcionarios, hombres y mujeres, de la capital, debieron trasladarse a una zona rural y alquilar una casa para atender y facilitar aspectos relacionados con el proyecto, que entre sus políticas y concepciones promovía un enfoque de género.

Estando allí Pedro y Juan asumieron que la encargada de cocinarles y atenderlos sería María. Se despreocuparon de los trabajos domésticos y si algo en la casa no marchaba bien, a quien volvían a ver era a María. Ella sentía que algo andaba mal y que las cosas no podían seguir así.

También, en el trabajo, María se vio afectada; sus compañeros no le daban importancia a los aportes que ella hacía en las reuniones de trabajo. Muchas veces, se sorprendió a sí misma diciendo: -"Yo, como profesional, opino que..." A veces sentía que si no recordaba que ella también había estudiado y tenía experiencia en el trabajo, sus palabras no serían escuchadas, ni sus opiniones tomadas en cuenta.

Esta situación revela la contradicción de género que se puede presentar en los proyectos, aún cuando esté claramente delineado el mandato de trabajar con el enfoque de género. Los valores internalizados y los roles impuestos a las mujeres y a los hombres facilitan la creación de barreras que obstaculizan el cambio.

Este hecho se manifiesta claramente en el plano personal. ¿Qué ocurre con un hombre que trabaja en un proyecto con enfoque de género y a la vez agrade a su compañera o esposa?, ¿qué pasa con la profesional que debe asumir la triple jornada?, ¿hay alguna coherencia en estas situaciones?

Al reconocer la complejidad de estos hechos y el compromiso que requiere abrir la puerta para descubrir el plano personal, social y comunitario, estaremos dando un paso más hacia la construcción de la equidad y la justicia entre los seres humanos.

CAPITULO II

COMUNICACION PARTICIPATIVA: HACIA LA EQUIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

*Susana Fevrier
Ileana Ramírez*

COMUNICACION PARTICIPATIVA: HACIA LA EQUIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

Existen muchas y experiencias que nos resulta difícil describir o definir, sobre todo las situaciones que vivimos cotidianamente. Plasmar en palabras el significado de la comunicación no es nada sencillo, porque pertenece a la vasta gama de procesos humanos que incorporamos de manera inconsciente desde nuestra gestación.

Sobre todo, si intentamos alejarnos del esquema que sintetiza el proceso comunicacional como la acción de un *emisor* que transmite por medio de un *canal* un *mensaje* que llega a un *receptor* y, por el contrario, tratamos de entender cómo la comunicación estructura el quehacer cotidiano.

Aprendemos a comunicarnos de la misma manera en que aprendemos a vestirnos, a comer, a caminar. Aprendemos a partir de lo que nos dicen y, sobre todo, de ver cómo actúan las personas que nos rodean.

Mediante la comunicación penetramos en el mundo de los afectos, vamos definiendo quiénes y cómo somos. En este territorio aprendemos a querer y a rechazar. También allí recibimos la aceptación o el rechazo de las otras y los otros. De ese modo, sin que medie aprendizaje intelectual, conformamos nuestra dinámica comunicacional. Y, por lo general, no nos detenemos a reflexionar sobre sus características en tanto nos permita espacios de relación.

1. ¿Qué Entendemos por Comunicación?

"(...) y tomaremos vuestras personas, e a vuestras mujeres e hijos, e lo haremos esclavos, e como tales los venderemos, y dispondremos de ellos como sus Majestades mandaren, e os tomaremos vuestro bienes, e os haremos todos los daños e males que pudieremos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su Señor y le resisten e contradicen(...)"

Este es un segmento del *Requerimiento de Palacios*, instrumento jurídico de la época de la colonización española, que debía leerse a la población indígena para que aceptara pacíficamente la soberanía española.

El historiador guatemalteco Martínez Peláez relata, en su obra *La patria del criollo*, como "hubo ocasiones en que se leyó desde lo alto de una colina, a distancia en que los indígenas no podían siquiera escucharlo, no digamos ya entenderlo. Otras veces se leyó a gritos mientras los indios huían por los montes" (Martínez 1979). Esta referencia ilustra

una situación extrema, pero que suele presentarse con diversos matices y a diferentes niveles, sin que muchas veces las instituciones conozcan la verticalidad con la que actúan.

Reflexionemos por un momento: ¿existe similitud entre la situación mencionada y la relación que establecen algunas instituciones con las comunidades rurales? ¿estaremos quizás negando a otras personas su derecho a expresar sus ideas, sentimientos, temores, anhelos?

Para algunas personas, una emisión de información como la que se da en el ejemplo citado es comunicación. Para otras, no es suficiente, pues es necesario que quienes participan en la situación de comunicación tengan las mismas posibilidades de expresar sus ideas, sus sentimientos; intercambiar, dialogar, compartir.

Si pensamos en la necesidad de establecer relaciones de comunicación basadas en el respeto y la equidad, no en el dominio y la imposición, debemos preocuparnos por crear condiciones que posibiliten el diálogo y la participación real de todas las personas involucradas en la situación de comunicación, porque cada situación de comunicación es diferente: las personas, el contexto, los recursos comunicacionales, los contenidos, todo influye en ese proceso.

Podemos realizar un pequeño ejercicio:

Preguntemos a diferentes personas: ¿qué entiende por comunicación? Luego, reunamos las respuestas y tratemos de agruparlas. ¿Qué elementos comunes observamos? ¿qué elementos son diferentes?

Muchas veces, en reuniones o talleres realizados para reflexionar sobre este tema, hemos hecho a las personas participantes esa pregunta. Las respuestas más habituales han sido que comunicación es:

- Lo que se hace por medio de la radio, la TV o la prensa escrita.
Informar.
- Decirle a alguien lo que pienso.
- Convencer a alguien de algo, o que alguien me convenza de lo que piensa.
- Utilizar afiches, despleables, folletos en el trabajo con las comunidades.
- Emitir un mensaje para que alguien lo reciba.

Estas respuestas nos hablan de la comunicación como algo relacionado con los medios masivos, con la producción de materiales o con la necesidad de convencer a otra u otras personas de algo que nos interesa, o simplemente de informar o transmitir un mensaje.

Sin embargo, aunque en pocas ocasiones, también nos dicen que comunicación es:

- Intercambio en igualdad.
- Poner algo en común.
- Compartir.
- Reciprocidad.
- Diálogo.

En estas respuestas la comunicación es algo más amplio, íntimamente relacionado con la vida, con nuestro quehacer cotidiano. Con algo que, en esencia, nos permite relacionarnos en un plano de equidad con las otras personas.

Así, ambas clases de respuestas son válidas; unas limitan la comunicación al acto de informar, de transmitir, de emitir, y las otras le imprimen la riqueza del intercambio entre pares.

Estas definiciones apuntan hacia dos concepciones diferentes de la comunicación: un modelo difusionista, vertical, y una propuesta democrática-participativa.

Las definiciones del primer grupo mencionado se enmarcan en el *modelo difusionista*, que se apoya en la creencia de que la comunicación debe influir y cambiar conductas. Se basa en el esquema:

emisor, mensaje, medios, receptor, retroalimentación.

Las definiciones del segundo grupo se relacionan con la *propuesta democrática-participativa*, que considera a la comunicación como un conjunto de procesos más amplios de relación social (Prieto 1989), que incorpora elementos tales como:

- Situaciones de comunicación.
- Representaciones.
- Emisión y percepción permanentes.
- Apropiación cultural.
- Medios y recursos de comunicación.
- Universo discursivo.

En esta propuesta se enmarca la concepción de comunicación del Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible, IICA/ASDI, ya que asumimos la comunicación como:

una relación democrática, participativa, en la cual se comparte, se aprende de los demás y con los demás; se dialoga, se respeta al otro/a; se parte de la cultura, la cotidianidad, el conocimiento, la experiencia de cada persona.

En su libro *Retomemos la palabra*, los comunicadores guatemaltecos Guoran y Roncal dicen:

"Consideramos la comunicación como un proceso de intercambio, de compartir y poner en común -a través de símbolos- ideas, sentimientos, pensamientos o significados en relación a un tema específico, conocimiento o acontecimiento" (Guoran y Roncal 1995).

2. Modelo de Comunicación Imperante

Tal vez deberíamos pensar por qué la forma de percibir la comunicación, que pone el énfasis en la emisión (*informar, transmitir, emitir*), predomina sobre la concepción democrática-participativa.

El papel protagónico que desempeñan los medios de difusión masiva ha reforzado este énfasis en la emisión. Precisamente, el modelo en el que un *emisor* envía un *mensaje* que llega al *receptor* por medio de un *canal*, se formula para explicar la forma de operar de estos medios. Ese esquema, que en principio sólo explica el proceso de los medios, se constituyó en una "teoría de la comunicación". De esa manera, un proceso que debería partir de las personas se basó en la técnica, la ingeniería, en la electrónica y se generalizó como explicación de la comunicación humana. Esta generalización no es casual, ya que este modelo que pone el énfasis en *quien emite*, en el *emisor*, se reproduce con mucha frecuencia en nuestras sociedades. Sociedades que se estructuran sobre la base del poder de unas personas y la falta de poder de otras. Las primeras toman las decisiones, señalan cuál es el camino que se debe seguir y cómo se debe actuar. Nuestras sociedades tienen un carácter jerárquico.

Pensemos, por un momento, cómo se comunican:

- El jefe o la jefa con sus empleados y empleadas
- El profesor o la profesora con sus estudiantes
- Los funcionarios gubernamentales con las y los ciudadanos
- El padre o la madre con sus hijos e hijas

En muchas situaciones cotidianas se puede identificar a un emisor que habla y decide temas, situaciones y formas de comunicación, frente a un receptor que se ve forzado a escuchar y recibir. Sin embargo, no se trata de una relación tan mecánica como se percibe a simple vista; la historia de nuestros países demuestra que la aceptación o el rechazo de diversas propuestas ha estado matizada por experiencias de resistencia y acciones propositivas, en medio de una cultura hegemónica. De esto hablaremos más adelante.

Lo que queremos resaltar aquí es que el modelo imperante intenta mantener a muchas personas en el silencio y privilegia el derecho a la palabra de unos pocos que se constituyen en *emisores privilegiados*, en la medida en que tanto tienen el poder de decidir de qué hablar y cómo hacerlo. Podríamos concluir, por ahora, que no por casualidad este modelo de comunicación, surgido para explicar el modo de operar de los medios masivos, se generalizó como forma de explicar la comunicación humana. Se convirtió en el modelo predominante de comunicación.

Veamos qué rasgos se asocian con este modelo imperante:

- Es un monólogo (sólo una persona habla, hay un emisor exclusivo).
- Es vertical (parte de la existencia de jerarquías, se habla desde una posición de poder).
- Es unidireccional (sólo va en una vía, desde quien emite a quien recibe).
- Sólo tiene en cuenta a las minorías (los emisores privilegiados).

En relación con la comunicación vertical, el comunicador argentino Daniel Prieto expone algunas críticas importantes:

- "Ha llevado a confundir comunicación con medios de difusión; ha privilegiado las instancias de emisión;
- ha enfocado la comunicación hacia la persuasión o el cambio de conductas;
- ha simplificado algo tan complejo como es la comunicación en las relaciones sociales;
- no ha sabido abordar la vida cotidiana de la población a partir de sus características culturales" (Prieto 1989).

Como puede observarse, esta forma de comunicación nos empobrece porque niega la riqueza que aportan las diferencias entre las personas. Cada una y cada uno de nosotros somos seres irrepetibles, con experiencias similares pero no iguales, con historias de vida llenas de amor, de tristeza, de sueños, de esperanzas y desesperanzas, de alegrías.

Cuando a muchas personas se nos niega la posibilidad de aportar nuestras experiencias, es decir todo el conocimiento que el vivir nos proporciona, se desperdician recursos humanos que servirían para hallar soluciones a los problemas. Justamente es la diferencia la que permite tener diversas "miradas" sobre un mismo hecho y también diversas maneras de enfrentarlo.

Cuando en una actividad de capacitación sólo habla quien capacita, se deja por fuera toda la riqueza de las otras vidas que allí se encuentran. Se deja del supuesto de que quien habla tiene la verdad; las demás personas deben escuchar. Resulta un poco difícil imaginar otro tipo de relaciones a partir de un modelo con esas características. Por lo tanto, ese esquema no parece muy propicio para el trabajo encaminado a la construcción

de una sociedad sostenible donde mujeres, hombres y naturaleza se relacionen en un plano de equidad y justicia.

El problema es que las personas tendemos a repetir lo aprendido. Como dice Prieto, "la sociedad está organizada a partir de emisores privilegiados y como uno crece entre ellos termina por considerarlo algo natural. A la vez, como se ha recibido una formación dentro de tales reglas del juego, lo más lógico es que cuando a uno le toca emitir con alguna cuota de poder, lo haga a la manera de un emisor privilegiado". (Prieto 1989).

El problema más profundo de la comunicación vertical y autoritaria no es sólo que se impone *la palabra*, sino con ella una manera de concebir la realidad, de resolver los problemas; una relación con la naturaleza y entre mujeres y hombres marcada por la exclusión y el dominio; un estilo de vida, una visión del mundo. No se trata sólo de la imposición de ideas aisladas, sino de toda una cultura. Siempre detrás del uso de la palabra existe una situación de poder. En nuestras sociedades ese poder está determinado por la condición de clase, de género, el nivel académico, el grupo racial o étnico, etc.

Al considerarse un valor el color blanco de la piel, el hecho de poseer poder político o económico, un mayor grado de formación académica, vivir en las ciudades importantes, pertenecer al género masculino, etc., a las personas que tengan tales características se les reconocerá su derecho a la palabra y harán uso de él. Lógicamente, tendrán más derecho quienes reúnan más de esas características, quienes estén más alto en la escala jerárquica. Esto deja por fuera a mucha gente, muchas mujeres y hombres, niñas y niños, ancianas y ancianos a quienes no se considera importante escuchar, de quienes se piensa que no tienen nada importante que decir.

Vale la pena hacer una pequeña observación: frente a todo ese poder que trata de imponer una forma de hacer las cosas y hasta de hablar de ellas, se encuentran otros seres humanos que, aunque no hablen, ejercen un contrapoder: "Sonríó para vos, pero eso no significa que me esté riendo", como decía una indígena maya. De otra manera, cómo podríamos explicar la existencia, a finales del siglo XX, de varias lenguas indígenas mayas, o su vestimenta (aunque en constante transformación), o la lengua y costumbres garífundas.

Recordemos cómo en la novela *Como agua para Chocolate*, de Laura Esquivel, la mujer, aun en el espacio de la cocina, crea su espacio de resistencia y, por lo tanto, de contrapoder. Esa clase de situaciones reflejan muy bien lo que ha sucedido en infinidad de casos entre las comunidades y los grupos que han intentado "incidir" en ellas. ¿Cuántos proyectos no han caído en el más absoluto olvido una vez que la institución patrocinante se retiró?

Quizá podría pensarse que el modelo hegemónico de comunicación no sólo es inequitativo y antidemocrático, sino inoperante para el trabajo destinado a contribuir con las comunidades en su proceso de desarrollo hacia una mejor calidad de vida.

La emisión privilegiada

Hemos dicho que el peso de los medios de difusión masiva ha contribuido a fomentar una noción de la comunicación en la que un emisor se dirige a un receptor. El énfasis está en quien emite, que se convierte en un emisor privilegiado: "Tradicionalmente la comunicación se ha fundamentado en la emisión privilegiada y su concepto se ha restringido a transmitir mensajes que deben ser comprendidos y recordados. La comunicación así vista tiene dos fases fundamentales e inseparables: transmitir y recibir" (Guoron y Roncal 1995).

La emisión privilegiada provoca una división entre quien sabe y quien no sabe, la descalificación de los y las interlocutoras, el protagonismo de la institución y sus representantes, y una excesiva confianza en el poder de un mensaje para cambiar la vida de la gente (Prieto 1989). Si bien ese tipo de relación desigual existe con mucha frecuencia, oculta una gran gama de posibilidades, ligadas a una concepción horizontal y democrática de las relaciones sociales y socio-ambientales.

De acuerdo con lo que dijimos, el auténtico desarrollo de las personas y, por ende, de los pueblos requiere espacios democráticos para concretarse. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de propiciar espacios comunicacionales democráticos y participativos; es decir, tenemos que lograr una comunicación basada en la equidad.

Pero, obviamente, en el modelo vertical no es posible. ¿En cuál podrá lograrse, entonces?

3. Aproximación a una Propuesta de Comunicación Democrática-Participativa

Hablando con sinceridad, no tenemos otro modelo para ofrecer. Es más, no queremos tenerlo, porque los modelos son estructuras rígidas, y la comunicación concebida como diálogo, como interacción entre pares, entre iguales, como elemento de relación entre los seres vivos, es dinámica y cambiante. Es decir, no puede estar limitada por normas fijas.

Lo que sí podemos hacer juntos, todas y todos, es revisar una propuesta alternativa, una propuesta que nos permita hablar de una comunicación con rasgos como los siguientes:

- el diálogo
- la comunidad (puesta en común de ideas y sentimientos)
- la horizontalidad (no existen las jerarquías)
- la doble vía (todas y todos emitimos y percibimos)
- la participación de **todas y todos** los seres humanos.

Detrás de esta propuesta, como sucedía en el modelo tradicional, hay algo más que una manera de entender la comunicación, hay una forma de entender la vida y, por ende, de mirar a las otras personas y de mirarnos a nosotras y nosotros mismos. Abandonar el modelo tradicional no es sencillo. Implica un trabajo especial para desarticular la forma en que fuimos educadas y educados, para iniciar un trabajo de reeducación. Implica cambiar el autoritarismo por la democracia, pero no como concepto sino como una **forma de vida**.

Pocas personas están preparadas para esto, pero somos seres humanos y como tales tenemos la facultad de optar y trabajar para alcanzar esa opción.

Podemos tomarnos ahora el tiempo necesario y pensar en cómo nos comunicamos con nuestra familia, cómo lo hacemos con nuestros parientes hombres y con nuestras parientes mujeres. Cómo lo hacemos con nuestras hijas y cómo con nuestros hijos, cómo con las mujeres y cómo con los hombres de las comunidades. Luego podemos preparar una lista de las cosas que consideramos necesario cambiar en cada una de esas relaciones comunicacionales. Es una buena manera de empezar a caminar.

Puede ser que después de reflexionar sobre eso sintamos más dudas que certidumbres. Y eso es bueno: el conocimiento nace de las dudas que tenemos, de la necesidad de hallar las respuestas que nos satisfagan.

Desde hace muchos años se llevan a cabo en América Latina distintas experiencias destinadas a impulsar la democratización de la comunicación. El comunicador Daniel Prieto realizó una propuesta que, de alguna manera, recoge y amplía estos intentos y hace un aporte significativo para mejorar los procesos comunicacionales. Esa propuesta plantea la consideración de una serie de elementos que reflejan toda la riqueza que encierran los procesos de comunicación:

- emisión y percepción permanentes
- las representaciones
- el universo discursivo
- apropiación cultural
- comunicación y vida cotidiana

Es importante señalar que, precisamente por ser una propuesta, no debe ser tomada como algo acabado, sino solamente como un conjunto de elementos para la reflexión que se enriquecerán con nuestros aportes y experiencias de las comunidades. Recordemos que las palabras escritas sólo toman sentido a la luz de las experiencias reales. Por lo tanto, tenemos muchos elementos con los cuales confrontar esta propuesta y darle o no significación.

La emisión y la percepción permanentes

Según el modelo tradicional de comunicación, ésta se inicia cuando una persona decide emitir algo. En esa concepción, la comunicación se encuentra suspendida hasta que a alguien se le ocurra iniciarla. Si reflexionamos, comprenderemos que esto tiene que ver con la comunicación logrado con los medios de difusión. Si una emisora de radio, un canal de televisión o un periódico no decide emitir un mensaje, no existe posibilidad de iniciar el proceso.

Sin embargo, entre los seres vivos la comunicación *siempre* existe, porque *siempre* estamos percibiendo mensajes de las otras personas y *siempre* estamos emitiendo mensajes, queramos o no. Cuando le hablamos a alguien somos emisoras o emisores. Sin embargo, la otra persona, con su actitud, la forma en que camina o se sienta, la manera en que nos mira o mira a otra parte, etc., también está emite señales, señales que a su vez percibimos.

Hagamos un ejercicio. Asómese por un momento a la puerta de su casa o del lugar donde se encuentra leyendo este material. Sólo haga eso, salga y permanezca un rato afuera. Luego regrese al texto. ¿Qué pasó? ¿Hubo o no diferentes percepciones?

Ya sea que afuera el tránsito pasara rápidamente, ya sea que todo estuviera silencioso, ese hombre o esa mujer que pasó casi sin vernos nos dio un mensaje de alegría, de tristeza, de cansancio o de prisa. La basura amontonada en los bordes de la acera también emitía un mensaje. Las casas alegres o tristes, el perro que ladraba o caminaba silencioso como dirigiéndose a una cita important; todo estaba diciendo algo. Lo percibimos aunque no buscáramos nada en particular.

De la misma manera, cuando llegamos a un lugar, cuando caminamos, cuando estamos de pie en una esquina y hasta cuando estamos durmiendo, emitimos mensajes, y las demás personas los perciben. ¿Cuál es la importancia de esto en nuestro trabajo? ¿En qué nos puede ayudar a realizar una comunicación más democrática y participativa?

Tal vez la respuesta se encuentre en que esto nos permite tomar conciencia de que no sólo con los labios emitimos mensajes; lo hacemos también con los gestos, las miradas, los objetos, la forma en que nos movemos, y lo hacemos de manera permanente. Los diferentes mensajes pueden ser coherentes o contradictorios. Mírese un momento. Trate de mirarse, como si tuviera un espejo. ¿Dónde está leyendo?, ¿cómo estaba sentada/o?, ¿cuál es la expresión de su cara?, ¿cómo es su vestimenta?, ¿qué colores usa? Todo lo que está observando lo observan otras personas. No hace falta hablar para emitir mensajes.

Por lo tanto, debemos estar atentos a nuestro discurso silente, cómo hablamos con nuestro cuerpo, con nuestros gestos, con nuestras miradas, etc. Todas esas cosas son percibidas. Conocemos a muchos promotores y promotoras que hacen grandes esfuerzos para que las personas de las comunidades los sientan como uno o una más de ellas, pero no tienen en cuenta que llegan a la comunidad en el carro de la institución, que se desenvuelven con códigos corporales diferentes.

Esto no significa que tengan que llegar a caballo o que se desnaturalicen tratando de negar sus formas habituales de actuar, sino que deben ser conscientes de que todo eso es leído por las personas, y que lo que permitirá ser uno o una con los otros y las otras es asumir la diferencia sin desvalorizarse y sin desvalorizar. Tratar de leer conscientemente diversos discursos que producen las otras personas es la mejor manera de intentar entenderlas y abarcarlas en su dimensión humana.

Lo que produce la relación democrática no es el hecho de que seamos iguales, sino valorarnos como iguales a pesar de nuestras diferencias. Será nuestro *compromiso real* lo que nos hará unirmos con las demás personas. Cuando realizamos reuniones de capacitación en la escuela del pueblo, también tenemos que recordar que los objetos emiten mensajes. La pizarra, las bancas pequeñas, hechas para los niños y las niñas, dicen cosas, ese espacio formal asociado con "la educación" pone a las y los participantes en condición de infantes a quienes se debe educar. La experiencia de vida es educativa, y toda mujer u hombre, por el hecho de vivir, ya posee un nivel de conocimiento de las cosas, más amplio o más estrecho, pero siempre carga consigo su propia representación de la realidad.

Si aceptamos que todas y todos emitimos y percibimos mensajes permanentemente, podemos concluir que los procesos de comunicación son muchísimo más complejos y ricos que lo contenido en el esquema *emisor, mensaje, receptor* y, por lo tanto, ya no podemos tener una actitud ingenua y simplificadora frente a ellos.

Las representaciones

Cada una y cada uno de nosotros tenemos diferentes **representaciones** de la realidad. Estas representaciones se conforman de acuerdo a nuestra historia de vida a nuestras experiencias, a lo que sabemos y lo que ignoramos de las cosas. A partir de estas ideas, de estas representaciones, tomamos una posición frente al mundo y las diferentes circunstancias, situaciones o cosas.

Decíamos que nuestras representaciones se construyen a partir de lo que sabemos y lo que no sabemos de las cosas. Agreguemos ahora que también podemos tener **representaciones estereotipadas** en la medida en que generalizamos algo, en que convertimos una característica individual en característica colectiva. Por ejemplo,

conocemos algunos campesinos que se emborrachan; a partir de esos casos individuales, generalizamos que todos los campesinos son borrachos.

De esa manera, cuando nos toque trabajar con campesinos vamos a partir de nuestra representación de ellos, y eso nos hará tener una actitud determinada, lo querramos o no.

Si nuestra representación de las mujeres se limita al trabajo doméstico y reproductivo que ellas realizan, difícilmente podremos establecer una relación de comunicación que permita impulsar y valorar su participación económica, política y cultural en otras esferas de las sociedades rurales. Del mismo modo, si nuestra representación de una persona educada es la de alguien que puede leer y escribir, trataremos a los analfabetos como seres ignorantes, por más que digamos que la vida también educa.

Otro tanto sucede con los materiales que utilizamos en los procesos de capacitación. Muchas veces el texto es muy bueno, pero las imágenes nos muestran campesinas y campesinos desaliñados o que parecen esperar la verdad que vienen a decirle las personas de afuera; aquí también nuestro mensaje es contradictorio con nuestro discurso de valoración de las personas. En consecuencia, tenemos una tarea importante que realizar: revisar cuáles son nuestras representaciones de las personas con las que nos relacionamos en nuestro trabajo comunitario.

Consuelo Yáñez Cossío (Jordán 1989) señala que podemos tener distintos tipos de representaciones:

Completas. Parten de tener un conocimiento completo que encierra la información necesaria para comprender no sólo los significados, sino también su función en la vida real.

Incompletas. Falta un elemento o aspecto del conocimiento global y generalmente este aspecto no identificado se relaciona con situaciones que no pueden ser percibidas por los sentidos, que no forman parte de la vida cotidiana.

Míticas. Interpretación de la realidad mediante creaciones colectivas que surgen de la necesidad de dar explicación a los fenómenos y llenar vacíos del conocimiento.

Estereotipadas. Surgen de transformar casos particulares en situaciones generales sin la debida comprobación.

Cabe destacar, como dice Daniel Prieto (1989), que no existen situaciones de comunicación químicamente puras, caracterizadas por un solo tipo de representaciones y que ninguna persona tiene representaciones completas de todo lo que la rodea. ¿Cómo describiríamos a una mujer que vive en una situación de violencia doméstica, o a una comunidad que vive de la extracción y venta del recurso leña, o a una persona que tiene problemas de alcoholismo?

¿Por qué no confrontamos esa representación con la de otras personas? Es muy posible que sean diferentes. Incluso podríamos encontrar representaciones opuestas sobre una misma situación, la falta de leña por ejemplo, si se trata de una persona que vive en la ciudad y otra que vive en el campo.

En el libro *De Amor y de Sombra*, Isabel Allende dice sobre uno de sus personajes:

"El joven estaba dormido y despertó al escuchar un llanto tenue, saltó de la cama y se asomó tras la cortina que separaba el rincón donde dormían sus padres. Vio a Hipólito con la mano en alto y a su madre encogida como un ovillo en el suelo, tapándose la boca para no despertar a los niños con sus gemidos. Había presenciado escenas similares algunas veces y en el fondo consideraba a los hombres con facultades para castigar a la mujer a los hijos, pero en esa ocasión no pudo resistirlo y un velo de ira lo encegueció. Sin pensarlo se abalanzó sobre su padre golpeándolo e insultándolo hasta que Digna le suplicó que se detuviera, porque la mano levantada contra sus propios padres se convierte en piedra. Al día siguiente amaneció Hipólito con el cuerpo sembrado de moretones. Su hijo estaba adolorido por el esfuerzo, pero ninguna de sus extremidades se había petrificado, como aseguraba la tradición popular. Fue la última vez que Hipólito uso la violencia con su familia".

Pradelio creció en un medio en el que la violencia contra las mujeres era cotidiana, casi normal; se estableció así una representación de las relaciones entre hombres y mujeres, adultos y niñez, cargada de violencia. Sin embargo, su decisión de oponerse a esa situación nos muestra también elementos de otra representación en torno a las mujeres y los hombres, que no justifica la violencia. Pensemos ahora en la primera vez que escuchamos o leímos "productores rurales", "campesinos", "agricultores". ¿Visualizamos a hombres y mujeres, o pensamos sólo en hombres?

Es muy común que en las instituciones, nosotros y nosotras también utilicemos el término *agricultores* para describir a las personas que trabajan en diversas labores agropecuarias. Sobre todo solemos representarlas con imágenes masculinas. Se trata, precisamente, de una representación parcializada que, por ejemplo, no engloba a las mujeres, quienes dedican, en promedio 4 horas diarias a actividades agropecuarias.

Universo discursivo

Quienes vivimos en sociedad estamos inmersas en una red de discursos: el escolar, el religioso, el político, el familiar, etc. "Toda situación social está caracterizada por un entrecruzamiento constante de distintos discursos. El conjunto de todos estos, en

determinada situación, constituye un universo discursivo" (Prieto 1989). Los discursos permiten elaborar mensajes que involucran diversos recursos expresivos, temáticos y de forma. Los distintos grupos sociales tienen preferencias temáticas, formas de llamar o referirse a las cosas, formas de estructurarlo, que les son propias.

En cualquier comunidad existen diferentes discursos, no sólo los ya mencionados sino también el discurso de las mujeres, de los y las jóvenes como grupo etario pero no monolítico ya que en su interior exista muy posiblemente un discurso diferenciado según los géneros, estratos, etc. Estos discursos no necesariamente conviven de manera pacífica, algunos se complementan pero otros entran en contradicción. En esta panorámica se insertan el discurso de nuestra institución y el nuestro propio; como señalan los comunicadores guatemaltecos ya citados, "las personas vivimos en presencia de un todo significativo que se manifiesta a través de múltiples discursos, los cuales pueden estar en contradicción, sin dejar por ello de pertenecer al todo" (Guoron y Roncal 1995).

En ciertas ocasiones escuchamos el discurso de alguna institución que promueve normas de salud en las comunidades rurales y recomienda "lavarse las manos antes de comer y después de hacer uso de la letrina". Lo irónico del caso es que se difunde en comunidades que carecen de ese recurso. Para la comunidad, esta propuesta discursiva está tan alejada de sus vidas como el agua. De ahí el rechazo al discurso institucional.

Pensemos ahora cuántas veces hemos actuado como emisores privilegiados y hemos impuesto un discurso que no se relaciona con la cotidianidad de la población. Por qué no nos detenemos un momento y revisamos nuestro trabajo: ¿cuáles han sido los temas que abordamos con las comunidades, qué formas de comunicación, qué recursos expresivos empleamos? ¿Qué temas preocupaban a la comunidad, cómo los comunicaron, cómo se expresaron en las reuniones o en sus casas? ¿Eran diferentes, qué condiciones provocaron esa diferencia?

Hemos aprendido a conocer, interpretar y hacer uso de una gran diversidad de discursos. Pensemos un momento en la relación que tenemos con nuestros padres y madres, con nuestras hermanas y hermanos, con nuestras amigas y amigos. ¿Usamos las mismas palabras y expresiones, los mismos gestos, nos acercamos de la misma manera, tenemos el mismo contacto físico?

Nuestra mirada puede variar si estamos cerca de nuestra mejor amiga o de nuestro padre. Hemos aprendido a establecer diferentes tipos de relaciones con personas adultas o jóvenes, con niños o ancianos, hombres o mujeres, y a cada una de ellas corresponden diferentes discursos. Nos movemos, conversamos, gesticulamos de cierta manera en una

reunión importante de trabajo, y de otra en nuestra casa, en la cocina o en nuestra habitación. En cada momento y con diferentes personas o ambientes empleamos diferentes discursos, algunas veces más formales y rígidos, otras más llanos y emotivos. Cuando estamos trabajando con personas de la comunidad, cómo actuamos, cómo miramos al grupo, cómo nos movemos, cómo dialogamos?

Si examinamos esas formas de relacionarnos con otras personas, hombres y mujeres, jóvenes, adultas, niñas, podríamos encontrar aquellos elementos que impiden una relación de comunicación dialógica, basada en el respeto y la confianza. De allí la importancia de manejar este concepto de **universo discursivo**, para entender los diferentes temas, formas, recursos expresivos que forman la realidad en la cual pretendemos movernos. Pero también tenemos que comprender los otros discursos que no son verbales: el de los gestos, la vestimenta, la comida, la arquitectura. Es decir, este concepto nos sitúa de lleno en los procesos culturales de los grupos con los que interactuamos.

Apropiación cultural

Al movernos dentro del esquema tradicional de comunicación tendemos a pensar en las comunidades con términos como "el grupo meta", "los beneficiarios", etc. Es decir, como una abstracción, un cántaro vacío a la espera de nuestras acciones que lo llevarán a transformarse. No las vemos como un conjunto de personas que interactúan en un espacio determinado, que están inmersas en situaciones de comunicación, que poseen una cultura, una forma de percibir la realidad y de percibirse que está determinada por sus representaciones; están inmersas en un universo discursivo y su discurso está estructurado de manera propia con recursos expresivos que reconoce y utiliza, que prioriza determinados temas en relación con otros, etc.

Todo esto les hace tener una determinada "lectura" de las cosas, porque todas las personas *leemos* desde nuestra experiencia. Los hechos, conceptos o circunstancias nuevas toman sentido al confrontarlas con nuestra experiencia previa y con la de los otros miembros de la comunidad. Es decir, desde ese ser que ya somos (y que está en constante cambio) es desde donde nos apropiamos de las propuestas que giran a nuestro alrededor.

Tal vez sirva de ejemplo recordar cuál era nuestra interpretación del concepto "desarrollo sostenible" o el de "género" antes de participar en las actividades del Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible. Es probable que al escuchar hablar sobre desarrollo sostenible no sintiéramos que tuviese que ver con nuestra vidas; o pensábamos que el problema de género no era más que un discurso lejano a nuestra realidad de mujeres y hombres. ¿Existe alguna diferencia en la forma como estos temas nos tocan actualmente? Es probable que sí, porque nuestras percepciones de la realidad y de nosotros y nosotras mismas varía con el tiempo y conforme a las nuevas experiencias que compartimos.

En *La patria del criollo* se nos brinda un excelente ejemplo de apropiación cultural:

"Magníficos documentos, redactados por dos religiosos españoles capaces de un alto grado de sinceridad, aportan muchos elementos para abordar la hipótesis de que había una estrecha relación entre la supervivencia del paganismo y la resistencia de los indios frente a la dominación colonial; o lo que es lo mismo: que el aferrarse a sus creencias era en los indios una manera de oponerse a su conquista espiritual. (...) Que los indígenas no adoptaron plena y exclusivamente las creencias de la inductación católica, sino las combinaron con creencias suyas y desarrollaron una religión mixta, fue observado por todos cronistas coloniales" (Martínez 1979).

Este elemento de la apropiación cultural puede aportar mucho a nuestro trabajo comunitario e institucional, pues reconoce que desde nuestra cultura percibimos y damos significado a otros discursos y nos permite identificar y entender las representaciones de la gente.

Como señala Kaplún, cuando las personas tienen representaciones estereotipadas o incompletas y no son analizadas y modificadas, los nuevos contenidos se yuxtapondrán a las representaciones anteriores y la gente no se apropiará de ellas. "Para una comunicación educativa que quiere ser realmente problematizadora, las representaciones corrientes debieran ser un dato explícito y casi obligadamente presente en la formulación de los mensajes. No para reafirmarlas y quedarse en irresponsable, pero sí para partir de ellas" (Kaplún 1992).

Resulta fundamental, para acercarnos al diálogo, ese reconocimiento de las representaciones y la cultura de las personas y nuevas posibilidades de interaprendizaje con las mujeres y hombres de las comunidades.

Comunicación y vida cotidiana

Aún nos queda algo fundamental por compartir: la importancia de acercarnos a la vida cotidiana de la gente, si pretendemos ser aceptadas como interlocutoras e interlocutores. Allí están puestos nuestros mayores afectos: la familia, los amigos y las amigas, la casa, el barrio, los compañeros y compañeras de trabajo. Es allí donde tomamos las decisiones más importantes de nuestra vida. Donde vivimos las experiencias decisivas, donde adquirimos rutinas y hábitos, donde nos formamos y formamos a nuestras hijas e hijos.

Las personas somos esencialmente nuestra vida cotidiana. Es allí donde somos lo mejor y lo peor de nosotras y nosotros mismos. Es en lo cotidiano donde se forja la cultura de los pueblos y es allí donde nos vamos apropiando de ella; donde se conforma nuestra visión de las cosas y de nosotras mismas.

Dónde si no en la vida cotidiana aprendemos la cocina o la agricultura tradicional, las leyendas, los cuentos que se han ido transmitiendo generación tras generación. Aprendemos a valorar ciertas cosas y a despreciar otras. En fin... aprendemos a mirar el mundo. Y lo bueno y lo malo de ese mundo en ningún lugar tienen más importancia que en lo cotidiano. Por ejemplo, podemos sentir que la violencia es un problema social grave, pero cuando nos damos cuenta de que ciertas formas más o menos sutiles de esa violencia forman parte de nuestra cotidianidad, ese hecho cobra mayores dimensiones y presenta nuevas urgencias.

Actuar para modificar la vida cotidiana no siempre es fácil, aunque contemos con una gran motivación. Porque justamente está estructurada por rutinas y hábitos, cosas que se repiten sin reflexión y debemos ordenar. Y el orden crea seguridad. Por eso es importante tomar en cuenta el valor que tiene en cada una y cada uno de nosotros la vida cotidiana; todo lo que rompa su orden, bueno, malo o regular, nos genera angustia.

Todas las personas nos creamos o adoptamos ciertos hábitos y rutinas, porque eso nos hace sentir seguras. Por ejemplo:

- ¿Qué hace usted todas las mañanas desde que se levanta hasta que sale de su casa?
- ¿Verdad que día a día reitera una serie de acciones y que, por lo general, no se pregunta si son las más eficientes o las más gratas?
- ¿No hay ciertas cosas que hace, o ciertos objetos que siente que le dan suerte?

Cada una de esas costumbres son elementos que cobran valor en tanto nos permiten hacer frente a las exigencias de lo cotidiano.

Algunas exigencias que generalmente requieren soluciones inmediatas:

- ¿Qué vamos a comer al mediodía?
- ¿Cómo voy a hablar con mi jefe?
- ¿Cuándo voy a ir por los zapatos de mi hija?
- ¿Qué trámite tengo que hacer para resolver mi problema?

La inmediatez de la vida cotidiana no nos da tiempo para pensar en los hechos que se dan en espacios más amplios y que pueden o no incidir sobre lo más cercano: lo cotidiano. Eso hace que tengamos pocos elementos para enfrentar las rupturas que se pueden dar en ese espacio. Por ejemplo, alguien que no cumple con el papel que le hemos asignado, que se enfrenta a las normas fijadas, un cambio de país, etc.

Las mujeres, dada la división genérica del trabajo, estamos muy influenciadas por todas estas características de la vida cotidiana; debemos dar respuestas inmediatas a muchísimas cosas diariamente, debemos estructurar rutinas y hábitos para sobrevivir con orden cada día. Tenemos muy poco tiempo para ver más allá de esas rutinas, de esas

exigencias. Esto es algo muy importante de rescatar y de tomar en cuenta en nuestro trabajo de capacitación, para convertirlo en un elemento de autoestima y quitarle así el carácter de estigma que tiene para muchas personas.

Tomar en cuenta la vida cotidiana para no volver a violentarla con convocatorias a talleres en horarios inapropiados o fijando expectativas de cambio que las o los hagan sentirse exigidas/os y le generen angustia. Conocer todos estos aspectos nos puede permitir relacionarnos con las vidas de las demás personas una manera más apropiada: respetando sus horarios, sus lugares de reunión, de conversación informal, sus temas, su cotidianidad. Si aprendemos a ver estas cosas tendremos más posibilidades de acompañar sus vidas, de incorporar nuevos elementos de reflexión sin violentar su forma de estructurar el mundo inmediato.

La propuesta de una comunicación democrática y participativa permite:

- *Superar el error de reducir la comunicación a medios y mensajes. Es necesario conocer las formas de comunicación y los procesos comunicacionales de hombres y mujeres de la comunidad.*
- *Incluir en los diagnósticos de comunicación tipos de comunicación, relaciones, espacios diferenciados entre mujeres y hombres.*
- *Incluir, desde el planteamiento de los proyectos, estrategias de comunicación.*
- *No olvidar que las formas de comunicación transparentan la calidad de las relaciones.*
- *Abordar la comunicación lejos de estereotipos sociales, económicos, políticos, de género, para indagar y reconocer maneras de sentir, de pensar, de representar, de imaginar.*
- *Reconocer los diferentes discursos (líderes, iglesia, mujeres, hombres, instituciones, políticos, etc.)*
- *Confrontar nuestros discursos institucionales con la vida cotidiana los hombres y las mujeres de la comunidad.*
- *Impulsar procesos de comunicación que partan de la cultura y de los problemas reales y cotidianos de mujeres y hombres.*

4. Sobre la producción de materiales

Parte importante del quehacer comunicacional de las organizaciones se destina a la producción de materiales que apoyen las actividades de capacitación. En relación con esto, es importante determinar dos aspectos: primero, si estos mensajes son parte de un proceso de comunicación en el que participan miembros de la organización y de las comunidades rurales; segundo, y derivado de lo anterior, si las características de forma y de contenido del material responden a la realidad y a las necesidades de esas comunidades.

Un instrumento que permite evaluar los mensajes producidos, es el análisis de mensajes. Existen múltiples propuestas en este sentido, por lo que aquí se presenta una guía que puede, y casi diríamos que debe, ser ampliada y ajustada según las necesidades específicas.

Hay varios ítems principales:

- Las y los interlocutores
- El tipo de mensaje
- Los temas
- La estructura del mensaje
- Los personajes y sus relaciones
- Los ambientes

Las y los interlocutores

Una caracterización de las y los interlocutores resulta fundamental para establecer la pertinencia del mensaje. La edad, etnia, sexo, grupo cultural, actividades productivas y reproductivas que realiza, lengua, lecto/escritura, etc., son aspectos que permiten elaborar un perfil de las y los interlocutores y, sobre todo, conocer las diferencias y especificidades de las personas que integran un grupo o una comunidad.

El tipo de mensaje

Es importante caracterizar el tipo de mensaje según sea impreso, radiofónico, audiovisual, verbal (sin apoyo de medios técnicos) o corporal; en relación con las características del grupo interlocutor, de su comunidad y de los medios más cotidianos a los que acceden, de las representaciones que tengan sobre los medios.

Los temas

No siempre las organizaciones logran retomar los temas que constituyen prioridades para sus interlocutores e interlocutoras. Cuando se analiza la situación particular de las mujeres resalta la importancia que se da a los temas referentes a las labores domésticas, al cuidado de los niños y las niñas, la salud, la educación, etc.; se refuerza el estereotipo de las mujeres como únicas responsables de las tareas reproductivas.

Ciertos temas atañen a mujeres y hombres de manera diferente y algunos aspectos son comunes, lo que es necesario distinguir y considerar. Cuando los temas son tratados desde la cotidianidad de la gente, se establecen situaciones de comunicación diferentes. Los problemas de sostenibilidad, por ejemplo, si son presentados desde la cotidianidad de los pobladores y no desde el discurso y la percepción de las instituciones serán sentidos, por las mujeres y los hombres de las comunidades, como cercanos o importantes en su vida cotidiana.

La estructura del mensaje

Daniel Prieto (1989) proporciona elementos de análisis sumamente útiles respecto a la estructura del mensaje: las ideas núcleo, los modos de predicación, y lo dicho y lo no dicho.

Las ideas núcleo son los principales enunciados del tema que pueden expresarse explícitamente (primeros mensajes) o estar implícitos (segundos mensajes). Tal distinción permite analizar aquellas ideas latentes que pueden contradecir los enunciados que se pretende promover. Tanto el texto verbal como el icónico (imágenes) pueden expresar primeros y segundos mensajes.

Un ejemplo: pensemos en un texto sobre la importancia de los árboles para la fijación del nitrógeno en los suelos, mientras una imagen presenta a un campesino o una campesina recogiendo hojas, vainas, ramas verdes, cortando árboles en buen estado, para usar como leña cuando se dispone de otros recursos para ese mismo fin. La coherencia entre los primeros y los segundos mensajes es fundamental para evitar las ambigüedades y contradicciones.

Los modos de predicación son las atribuciones de cualidades a seres, situaciones, ambientes, etc. Predicamos mediante lo que decimos de alguien, de lo que alguien dice y de lo que mostramos de algo o de alguien. Los personajes se perfilan no sólo por lo que dicen o por lo que de ellos se dice, sino también por lo que hacen.

Lo dicho y lo no dicho se refiere a la selección temática que todo mensaje requiere y que responde al criterio del emisor. Esa selección, por lo demás necesaria, puede priorizar temas o ideas que no corresponden con los enunciados principales. No hay

discurso que no tenga una contraparte oculta, silenciada, lo sepa o no quien elabora el material (Prieto 1989). Cabe entonces preguntarse qué se dice de los recursos naturales y qué no se dice; qué se dice de la distribución de tareas al interior de la familia y qué no se dice; cuáles son las consecuencias de esa priorización de ideas que hacemos.

Los personajes y sus relaciones

Del acercamiento y conocimiento, de las representaciones que tenga la institución de la población campesina y su realidad, se deriva una presentación acertada o equivocada de *los personajes* en los materiales de comunicación. El personaje se define a partir de lo que se dice de él y de las acciones que realiza; de ahí la necesidad de evitar los estereotipos en torno al campesino, a la campesina, a extensionistas, educadores y educadoras populares, etc.

La competencia o capacidad que se otorga a un personaje para conseguir algo o para desenvolverse en una situación particular, es clave. Muchos mensajes presentan al campesino ignorante *versus* el extensionista poseedor del conocimiento; a las mujeres incapaces de realizar labores ajenas al hogar y al hombre diestro en múltiples actividades. Estas son reducciones que se deben evitar, pues las personas, que se representan por medio de personajes son en la realidad mucho más dinámicas y complejas.

Los ambientes

Los ambientes en los que se desenvuelve la población rural no siempre corresponden a los que se representan en los mensajes. Es necesario que siempre exista una correspondencia entre personajes y ambientes, de tal manera que no se distorsionen las diversas situaciones en las que se desenvuelve la población rural. Una manera de distorsionar la realidad rural es presentar a los personajes femeninos en ambientes tradicionales y simples, ligados al hogar, mientras que los personajes masculinos se desenvuelven en ambiente complejos, ligados a la producción, a la comunidad, a las organizaciones, no a los ambientes domésticos. De este modo se reproducen los estereotipos de lo "femenino" como doméstico y lo "masculino" como público.

Al producir materiales comunicacionales es importante considerar de qué manera se representa a la naturaleza, la relación de hombres y mujeres con los recursos naturales y entre sí, así como también la representación de las mujeres rurales en los mensajes. Estos elementos son fundamentales para abordar la comunicación como un instrumento de educación, capacitación y organización, que facilite un cambio positivo en la relación del ser humano con la naturaleza y entre mujeres y hombres.

Debe comprenderse que muchos aspectos que se desconocen en la relación de hombres y mujeres con la naturaleza son el resultado de que el tema esté ausente y

desvalorizado en ciertas situaciones de comunicación; asimismo, ciertos usos y manejos sostenibles de los recursos naturales por parte de las mujeres no son recuperados dentro de las propuestas de desarrollo sostenible. Todo esto muestra la necesidad de fortalecer la comunicación, reconociendo que ciertos temas y ciertos agentes (las mujeres, la niñez) no tienen el mismo tratamiento y reconocimiento que otros. La visión androcéntrica de la sociedad y de las relaciones sociales se expresa en las investigaciones, programas y proyectos en un sesgo de género que no considera las diferencias y especificidades de hombres y mujeres, ni reconoce la participación productiva y reproductiva de las mujeres en el desarrollo.

Un aspecto importante es la forma de los mensajes y de los materiales que producimos. Al respecto, Prieto dice que esto se relaciona con "la fiesta del lenguaje, la posibilidad de gozar, de jugar con las palabras y las imágenes. Entre las críticas que se han hecho a la oferta de los medios de difusión colectiva, no se ha prestado la debida atención al hecho de que éstos atraen por los recursos expresivos que ponen en juego; que la gente acude a ellos no tanto por los temas como por la variedad de formas verbales visuales utilizadas, por el atractivo que éstos ejercen, por, en fin, la posibilidad de gozar perceptualmente" (Prieto 1985). Los programas educativos que han logrado insertarse en la vida cotidiana de las personas y aportar elementos para el cambio de sus condiciones de vida, lo han hecho sobre la base de una recuperación del lenguaje cotidiano. Prieto opina que "sólo en condiciones muy excepcionales se puede forzar a alguien a que incorpore a su vida mensajes que nada tienen que ver con ella" (Prieto 1985).

Algunas instituciones y organizaciones de base dan prioridad a los contenidos educativos sobre la forma. En toda la región se han producido cientos de materiales con recursos expresivos tan pobres que no logran despertar el interés de las personas. Mario Kaplún, comunicador y educador argentino, alerta sobre esto: "Todo material de educación popular compite -nos guste o no- en la retina y el oído de su destinatarios con los patrones de producción universalizados por la industria cultural masiva" (Kaplún 1992).

No parece suficiente producir materiales con contenidos que recuperen los problemas y condiciones de vida de las mujeres y los hombres de las comunidades rurales. Es necesario, además, incorporar los recursos expresivos propios de su universo discursivo, esa "fiesta del lenguaje". Un uso adecuado del lenguaje, tanto verbal como visual, puede contribuir al reconocimiento y valoración del trabajo femenino, a promover relaciones equitativas entre mujeres, hombres y naturaleza. Para esto, es necesario evitar los contenidos y expresiones que discriminen o desvaloricen a las mujeres; que fomenten o legitimen relaciones de dominación y explotación a nivel social y a nivel ambiental.

5. "La Verdadera Comunicación no Empieza Hablando sino Escuchando"

Con la frase de Mario Kaplún que da título a esta sección, invitamos a reflexionar un poco sobre el uso de los medios en la producción comunicacional de nuestras

instituciones. La clave no es utilizar o no medios de carácter masivo, sino la concepción de comunicación desde la cual iniciamos o formamos parte de una situación de comunicación.

Para empezar, convendría decir que la comunicación masiva no es sinónimo de "industria de la comunicación"; además, "la comunicación interpersonal y la comunicación masiva pueden ser consideradas como los puntos terminales de un proceso continuo de situaciones de comunicación" (Kunczik 1992).

Al decir que la comunicación está presente en toda forma de organización humana, se afirma el carácter social de la comunicación; esa necesidad de los seres humanos, hombres y mujeres, por comunicarse.

Las condiciones políticas de la región han hecho surgir muy diversos medios de comunicación, muchas veces clandestinos, que difunden valores y propuestas alternativas. Algunos de ellos han pasado a la legalidad y continúan expresando contenidos referentes a un orden social alternativo.

El "periodismo de catacumbas", los "auditorios populares", las radios clandestinas, las radios populares y comunales y tantas otras formas de comunicación surgidas en períodos de crisis política, económica o social, son muestras de las necesidades de la gente por establecer vínculos, por dialogar y compartir sus experiencias con otras personas; por conocer lo que sucede en su país. Esas manifestaciones, apoyadas en el uso de medios con una cobertura mayor a la comunicación presencial, en las que las comunidades y los barrios imprimen toda su creatividad, forman parte de procesos sociales más globales.

El uso de medios de difusión masiva por parte de organizaciones políticas, comunales y religiosas les ha permitido una mayor cobertura. Precisamente, "la ventaja de la comunicación masiva es su efecto divulgador", señala Kunczik. Sin embargo, no debe perderse de vista que esa ventaja en la amplitud de la cobertura puede verse limitada si no se conocen y no se incorporan las condiciones de vida de las personas (Kunczik 1992).

Esto conlleva tres grandes riesgos:

- La cobertura masiva no garantiza que todas las personas reciban la información.
- Esta información se produce y transmite desde un emisor que no siempre cuenta con mecanismos que garanticen que esa información refleje los problemas y las necesidades concretas de la población.
- Derivado de lo anterior, el lenguaje y el manejo de los contenidos se alejan de las formas de comunicación y de los lenguajes propios de las personas.

Es la utilización de los medios concebidos como instrumento de apoyo, y no como el fin último o la culminación de un proceso de comunicación, lo que puede garantizar la

relación entre los procesos organizativos y la difusión de mensajes por medios masivos. Múltiples experiencias centroamericanas son ejemplos de la articulación que puede lograrse entre diversos procesos sociales y la creación de diversas estructuras de comunicación de carácter masivo.

Los medios de difusión masiva pueden desempeñar un papel importante en la difusión de informaciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población, cuando se planean y estructuran dentro de un proyecto educativo y los mensajes parten de un diagnóstico serio de comunicación. "La participación política de parte de segmentos de la sociedad anteriormente excluidos es un elemento central de la democratización" (Kunczik 1992). Desarrollo significa también mayor dignidad humana, seguridad, justicia y paz. La eliminación de fuertes desigualdades existentes al interior de la sociedad es esencial para que el inicio de procesos de desarrollo tengan éxito. Los medios masivos pueden transmitir nuevas ideas y nuevos valores, depende del nivel de compromiso social y político que se logre con las iniciativas de desarrollo y democratización.

Como bien señala Mario Kaplún, "poner el énfasis en el diálogo, en el intercambio, en la interacción de los participantes (y las participantes), no significa prescindir de la información (...) Lo decisivo, lo que hay que preguntarse, es cómo y en qué contexto se proporciona esa información" (Kaplún 1985). No basta con cambiar medios ni con cambiar los contenidos. Las dos concepciones de la comunicación, la vertical autoritaria y la democrática participativa, están presentes muchas veces en nuestras formas de comunicación. El modelo autoritario no es exclusivo de los medios de difusión, ni son sinónimos: "una misma tecnología puede dar lugar a modelos y propuestas distintas según cual sea el objetivo pedagógico con el que se esté trabajando" (Kaplún 1993).

El medio masivo y el medio grupal pueden ser complementarios si se concibe su utilización dentro de una propuesta educativa. Kaplún brinda un ejemplo de República Dominicana, donde una radio transmitía un programa y además difundía las discusiones y comentarios que hacían personas de las comunidades sobre el programa. De manera que incluso la difusión de un mensaje educativo por un medio masivo, puede reforzar su carácter educativo posibilitando la participación de las comunidades. Así, "un medio masivo puede constreñirse a ser verticalmente unidireccional; pero puede también practicar la horizontalidad portando y generando un rico diálogo intergrupalo a distancia" (Kaplún 1992).

Existen incluso muchos materiales educativos, producidos para ser difundidos por medios masivos o ser utilizados en dinámicas grupales. Se trata de dos formas distintas de trabajar con los materiales y dos formas diferentes de percibirlos, pues la percepción y la discusión colectiva le imprime otra dinámica al proceso: "al ser compartido, reflexionado y discutido, el mensaje educativo ve potenciado su efecto formativo y dinamizador (...) Lo realmente fundamental esta modalidad de comunicación educativa no es tanto el mensaje que se ofrece sino el nuevo mensaje contextualizado y propio que los grupos construyen a partir de lo escuchado o visto" (Kaplún 1992).

6. Diagnóstico de comunicación

La solución a muchos problemas que enfrentan las comunidades y la población femenina y masculina puede surgir de los procesos de reflexión comunitaria y grupal, los cuales son posibles por la apertura de espacios de comunicación rural hasta ahora muchas veces inexistentes o inadecuados.

La comunicación puede convertirse en un proceso educativo y formativo que apoye las iniciativas de desarrollo rural, siempre que se apegue a las características y necesidades propias de las comunidades y de sus miembros, mujeres y hombres.

Con la realización de diagnósticos participativos, las organizaciones pueden establecer, junto con las comunidades y sus pobladoras/es, los problemas ambientales, las desigualdades existentes entre mujeres y hombres rurales, las carencias de información y comunicación educativa que contribuyan a un cambio de actitudes y prácticas sociales y ambientales.

En el caso de los problemas de comunicación, los diagnósticos y autodiagnósticos (realizados por la misma comunidad o grupo, sin la participación de otro grupo u organización externa) permiten conocer los problemas y las posibilidades de acción actuales y futuras. Los siguientes son algunos de los aspectos que es necesario determinar:

- ¿Quiénes actúan como emisores privilegiados, al determinar la forma, el contenido y la difusión de los mensajes, lo mismo que las temáticas?
- ¿Qué factores le otorgan esa condición de privilegio dentro de la comunidad o grupo?
- ¿Cuáles son las formas de comunicación más cotidianas, diferenciadas por género?
- ¿Cuáles son los espacios de comunicación que privilegian los pobladores, mujeres y hombres?
- ¿Cuáles son los temas más comunes y quién los introduce o determina?
- ¿A cuáles medios masivos tiene acceso la comunidad y sus miembros?
- ¿Qué impacto tienen?
- ¿Acceden de igual forma a sus mensajes los hombres y las mujeres?
- ¿Circulan mensajes difundidos por organizaciones, instituciones o grupos externos?
- ¿A quién se dirigen esos mensajes?

- ¿Se imponen a las formas de comunicación propias de la comunidad o grupo?
- ¿Descalifican las formas de comunicación de las mujeres rurales?
- ¿Cuáles son las necesidades de comunicación de hombres y mujeres?
- ¿Son atendidas o no estas necesidades?
- ¿Qué información se requiere para poner en marcha prácticas productivas sostenibles y equitativas para mujeres y hombres?
- ¿Con qué recursos cuenta la comunidad para realizar materiales y difundir esa información educativa?
- ¿Quiénes pueden asumir la responsabilidad de poner en marcha una comunicación participativa?
- ¿Qué problemas enfrentan los pobladores hombres y mujeres para participar en espacios familiares, comunitarios e institucionales de toma de decisiones?
- ¿Cómo se puede garantizar una participación igualitaria de las mujeres rurales, dada la multiplicidad de tareas que realizan y las barreras culturales que las subordinan a las decisiones del hombre?
- ¿Qué relación tienen las condiciones en las que participan los hombres y las mujeres en las actividades productivas con las formas y contenidos de comunicación a los que acceden prioritariamente?

Una vez que estos aspectos hayan sido clarificados, se facilita el abordaje de acciones orientadas a modificar las condiciones de vida de hombres y mujeres rurales, en el marco de un desarrollo sostenible y, por ende, equitativo.

7. Impulsar la Equidad desde la Comunicación

La solución a los problemas de sostenibilidad no radica en el freno al desarrollo, sino en cambiar la modalidad de un desarrollo intrínsecamente insostenible y desigual, de tal manera que el propósito central sea el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres con un uso adecuado de los recursos naturales.

El papel de la comunicación como proceso educativo es en este sentido estratégico, pues permite no sólo visualizar los desequilibrios existentes en las relaciones sociales y socioambientales, sino además introducir información que oriente el cambio de prácticas y actitudes en la relación entre mujeres y hombres, y entre ellos y la naturaleza. Sin

embargo, la comunicación rural ha estado marcada por un modelo de comunicación institucional autoritario, dentro del cual la educación y la comunicación como diálogo y como experiencia participativa no son prioritarios.

En esos casos, el mensaje institucional difunde el conocimiento técnico de un emisor privilegiado que decide el contenido y la forma de los mensajes, su distribución y la reacción de sus destinatarios una vez "influenciados por el mensaje". Tanto la organización como sus técnicos y extensionistas desvalorizan, de ese modo, el conocimiento y experiencias de sus interlocutoras e interlocutores; no parten de un acercamiento a la cultura y a la vida cotidiana de las personas. Se parte de representaciones incompletas o estereotipadas de las mujeres; se las define como responsables de las actividades domésticas, por lo que no se recupera su conocimiento sobre sistemas productivos sostenibles, los usos y manejos que dan a los recursos naturales, sus formas de comunicación y de transmisión de su experiencia y de la cultura campesina.

Si bien ellas no participan del mismo modo que los hombres en procesos de comunicación desarrollados en los espacios públicos, los lugares de encuentro y ayuda mutua entre las mujeres constituyen un importante espacio de comunicación, que ofrece una gran diversidad de conocimientos sobre prácticas agrícolas sostenibles y usos de los recursos naturales (tanto para la alimentación como la producción de artesanías, medicinas, etc.). Tales conocimientos encuentran cada vez más obstáculos para ser puestos en práctica dado el deterioro ambiental que afecta a las poblaciones rurales centroamericanas.

Ciertas experiencias de comunicación rural han logrado fortalecer la identidad campesina, la organización y la búsqueda de opciones de desarrollo rural. Sin embargo, al carecer de un enfoque de género, repercuten en la ausencia de las mujeres en las organizaciones, o en una participación marginal en áreas ajenas a los niveles de toma de decisiones.

Es necesario no sólo partir de formas de comunicación rural más cotidianas sino hacerlo desde la perspectiva de género. El chiste, las leyendas, las expresiones verbales o corporales propias de la comunidad, grupo o género, las tertulias, etc., resguardan la historia de las poblaciones rurales y son, por lo tanto, prácticas comunicacionales que, despojadas de sexismo, podrían contribuir al cambio.

La participación de las mujeres en formas de comunicación propias, generadas en esos espacios definidos como "femeninos", ha permitido la transmisión, principalmente oral, de sus conocimientos, costumbres y experiencias cotidianas. Son estos elementos los que guían las prácticas productivas y reproductivas de las mujeres rurales, en contextos en los que la información y la comunicación "oficial" e institucional no las consideran partícipes de los procesos de comunicación. Muchos proyectos se encuentran con que las mujeres realizan una serie de procedimientos y acciones novedosos, ante el desconocimiento

técnico, que reflejan la relación cercana, cotidiana y, generalmente armónica de las mujeres con el medio ambiente y sus recursos.

Diversas experiencias de comunicación rural se han fundamentado en un modelo participativo y han logrado el éxito de proyectos de desarrollo al incorporar efectivamente a la población. La situación de las mujeres, sin embargo, no siempre se ha logrado modificar, pues si bien se emplearon formas de comunicación participativa, se obviaron las especificidades y las limitaciones que enfrentan las mujeres para participar en ciertos espacios socialmente definidos como "masculinos"; debe considerarse además las limitaciones que significan el cuidado de niños y ancianos, y la multiplicidad de labores que reducen su disponibilidad de tiempo.

Al desempeñar tareas de reproducción biológica y social, las mujeres tienen una presencia importante en los espacios privados y domésticos, en los cuales los mensajes están prioritariamente ligados a su función reproductora. Los mensajes cuyas temáticas se relacionan con la producción agrícola y las prácticas agrícolas sostenibles no se difunden en esos espacios, razón por la cual las mujeres productoras y usuarias de los recursos naturales no reciben información que mejore sus condiciones de trabajo y de vida, o que reoriente las prácticas productivas y reproductivas insostenibles.

Generalmente estos mensajes, cuando existen, se difunden en los espacios "públicos", en los cuales los hombres tienen mayor participación. Estos espacios se privilegian como consecuencia del estereotipo imperante de que los productores agrícolas son hombres, no hombres y mujeres. Los espacios utilizados para su difusión repercuten en un menor acceso de las mujeres a la información sobre producción y tecnología agropecuaria. Un ejemplo de esto son los materiales que se difunden a los hombres cuando las mujeres están dedicadas a las labores reproductivas y domésticas en la vivienda o en el predio.

La posibilidad de participar en procesos de comunicación comunitaria e institucional es esencial para lograr la apertura de espacios de decisión a mujeres y hombres, en aquellos aspectos que las/os involucran como productoras/es agrícolas y usuarias/os de los recursos naturales.

En la costa norte de Honduras, en el Departamento de Cortés, el Instituto Hondureño de Desarrollo Rural (IHDER) y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), con el apoyo del Instituto de Antropología Cultural de la Universidad de Utrecht, Holanda, realizaron un proyecto de alfabetización con mujeres. Durante 1988 se realizó una investigación sobre la participación de las mujeres en este proyecto de alfabetización, que aporta importantes ejemplos en torno a la participación diferenciada de hombres y mujeres en los procesos de comunicación.

"Aunque todas las participantes opinaron que para todos era posible participar en los diálogos, porque el alfabetizador les daba las suficientes oportunidades para ello, ellas no lo hicieron ya que les daba pena hablar enfrente de los hombres y porque no están

acostumbradas a tomar la palabra en reuniones con hombres" (Ooijens 1990). Cuando se preguntó a las mujeres su opinión sobre las clases con hombres y mujeres juntos, ellas respondieron que prefieren las clases sólo con mujeres. Del total de mujeres participantes, un 57% prefiere clases sólo con mujeres. Un 71% de las mujeres que no participaron y 5 de las 6 desertoras, expresaron su preferencia por las clases con grupos sólo de mujeres (Ooijens 1990).

De acuerdo con ese documento, las investigadoras señalan que durante las observaciones que hicieron en las comunidades, las mujeres "hablaban libremente y en forma franca cuando se trataba de una investigadora, y con dificultad cuando era un investigador (...). Ellas participan más activamente en reuniones con mujeres solas". Las mujeres expresaron: "con mujeres tengo más confianza", "las mujeres tienen más paciencia", "las mujeres son más responsables", "tengo pena con los hombres", "para mujeres, es mejor con una mujer".

Si bien se realizó un estudio previo de las comunidades, las mujeres nunca fueron consultadas, ni los miembros del comité de apoyo las invitaron a participar. Pocas mujeres sabían del estudio previo; la mayoría de ellas desconocían a las instituciones que organizaron el proyecto de alfabetización.

Esta experiencia muestra que no basta con crear espacios en los cuales puedan participar las mujeres si no se crean las condiciones para que puedan hacerlo. En el proyecto de alfabetización con mujeres hondureñas, en dos comunidades se fijó una hora de clase sin que las mujeres estuvieran presentes en la reunión. Un 60% de las mujeres de estas comunidades, que no participaron en el proyecto de alfabetización, opinaron que la hora no era adecuada, pues no pueden salir por las noches. Y un 69%, considera que el principal obstáculo para participar es el cuidado de los hijos; para un 60% de ellas, sería más fácil participar si tuvieran una persona que cuidara sus hijos (Ooijens 1990).

Como señalan las investigadoras, si un proyecto establece una estrategia de trabajo con mujeres, no pueden ignorarse sus necesidades, sus deseos, sus condiciones de vida, las relaciones existentes entre los hombres y las mujeres, y cómo éstas condicionan y limitan la participación de las mujeres en ciertas situaciones de comunicación.

Cada vez que participamos en un proceso de comunicación, lo hacemos desde nuestra afectividad, nuestra historia, nuestra cotidianidad. La separación de la vida en esfera privada y pública, en lo masculino y lo femenino, nos lleva a identificarnos con ciertos espacios y personas. Si las mujeres perciben mayores y mejores condiciones para participar, opinar y dialogar en sesiones de trabajo con mujeres que en reuniones mixtas, mucho de esto se debe a la socialización de género. Mujeres y hombres emitimos y percibimos desde lo que socialmente hemos aprendido como espacios masculinos y femeninos. Cada cultura, por medio del proceso de socialización, difunde roles y expectativas asociadas a la clase, la etnia, la edad, el género.

Si estos aspectos no se consideran a la hora de formular y ejecutar iniciativas de desarrollo para las comunidades, difícilmente logren el éxito esperado; no se proveerá una verdadera democracia. Gutiérrez y Prieto (1993) consideran que la comunicación educativa permite a las personas descubrirse a sí mismas como capaces de producir, crear, criticar, investigar, revalorar su sabiduría y su pasado. Esto es particularmente importante en el caso de las mujeres, quienes hemos tenido vedada la participación en situaciones de comunicación vinculadas al ámbito público.

El comunicador uruguayo Kintto Lucas afirma que "existe una división social de poder decir, ese poder dividido de tomar la palabra que consagra un orden social regido por las desigualdades" (Lucas 1993). Una propuesta comunicativa que pretenda ser democrática e impulsar condiciones equitativas para toda la población, debería identificar esas desigualdades comunicacionales, asociadas a condiciones económicas, políticas y culturales, que frenan el desarrollo equitativo.

Pensemos por un momento en las comunidades rurales: ¿cuáles son las posibilidades de las mujeres de participar en los espacios comunales de toma de decisiones, qué factores las favorecen y cuáles las favorecen? ¿Quiénes concentran la palabra, qué consecuencias tiene esto para la comunidad, quién se beneficia con esa situación?

8. Desarrollo Rural: Un Proceso Equitativo, Sostenible y Participativo

La comunicación rural participativa facilita la integración de toda la población hacia la puesta en marcha de acciones de desarrollo equitativas y sostenibles. Por ello, las organizaciones deben otorgar un papel protagónico a los hombres y mujeres rurales, de tal manera que se garantice el éxito de los proyectos en términos del logro de sociedades sostenibles en los que ambos géneros disfruten de los mismos beneficios.

La comunicación como proceso, como espacio social, como diálogo y participación igualitaria entre sujetos es un paso esencial para ampliar o facilitar el acceso a la toma de decisiones que involucren a **toda** la población, hombres y mujeres, no como destinatarios de una iniciativa en particular sino como agentes de desarrollo. Un elemento esencial para ello es establecer las funciones principales que la comunicación podría cumplir dentro de un proyecto específico o en la dinámica diaria de la comunidad o grupo rural.

Los propósitos que se plantee un programa o proyecto, a partir de los problemas y necesidades de cada comunidad, no pueden obviarse a la hora de formular una propuesta de comunicación. No es suficiente integrar la comunicación como un componente; debe estar presente en todas las acciones y actividades, desde la formulación hasta la ejecución. Cuando un proyecto involucra a una comunidad o a determinados grupos, éstos participan en función de los espacios de comunicación que se prevean y de su relación con sus condiciones específicas, socio-económicas, políticas, culturales y comunicacionales.

Al vivir en culturas y contextos diferentes, nos resulta difícil comprender a otras personas y abstraernos de nuestra cotidianidad para situarnos en la de aquellas con quienes trabajamos, y establecer una relación en la cual se valoren y respeten esas diferencias. Existe una tendencia a incluir estereotipos y a excluir la sabiduría y la cultura popular tanto en los materiales como en la comunicación presencial. Esa descontextualización se origina en el desconocimiento de la complejidad de las relaciones sociales.

Suele presentarse la visión del campesinado como responsable del deterioro ecológico, sin considerar las causas reales y estructurales de los problemas, o las relaciones campo-ciudad o los efectos ambientales que provoca cualquier práctica insostenible de un país en todo el globo terráqueo. Guoron y Roncal plantean que no es posible pensar un proceso de comunicación sin los sujetos o fuera de un contexto temporal y espacial, que no responda a una realidad contextual e histórica. "Esta es la unidad indisoluble del proceso" (Guoron y Roncal 1995). Estos autores complementan la propuesta de Prieto; destacan otros elementos: el contexto inmediato y el contexto histórico, la cultura y la relatividad cultural.

Para ellos, la cultura es la forma de vida de un pueblo, "está constituida por su historia, sus creencias, sus valores, su manera de entender y ver el mundo, sus formas de hacer las cosas y los modos de conducirse que las personas comparten". Esto es sumamente importante, por cuanto al interior de cada uno de los países de la región es posible identificar varias culturas. "La relatividad cultural se refiere, sencillamente, a que no hay culturas superiores o inferiores, mejores o peores; simplemente hay culturas diferentes" (Guoron y Roncal 1995).

Cuando hablamos del contexto, es importante considerar no sólo el contexto inmediato sino también el contexto histórico, pues es éste el que mayor peso tiene en nuestras representaciones culturales y nuestros universos discursivos. Buena parte de los procesos de comunicación impulsados desde las instituciones surgen de una concepción cultural diferente de la propia cultura de la gente, incluso en algunas ocasiones la niegan o menosprecian. Todas las personas tenemos identidades culturales diferentes y desde allí asumimos las situaciones de comunicación.

Cómo podríamos establecer una relación de comunicación con otras personas sin invadir su cultura. ¿Qué tipo de relación se da entre nuestra cultura y la cultura de la comunidad, de sus hombres y sus mujeres? ¿qué elementos de mi identidad cultural se oponen y cuáles se asemejan a los de las mujeres y hombres de las comunidades donde trabajo? Quizás el ejemplo que queremos compartir con ustedes sea útil.

Durante una importante experiencia de facilitación pedagógica realizada por el Proyecto IICA/ASDI y varias organizaciones nacionales, en Jinotepe, Nicaragua, el grupo participante formuló "las reglas del juego" para ese taller:

"Respeto, consideración, igualdad, honestidad, accesibilidad, humildad, creatividad, sencillez; saber escuchar, entender, comprender; responsabilidad, sensibilidad; valorar los conocimientos y el hecho de que cada persona es un ser humano; tolerancia, acompañamiento; visión futurista; amor a la humanidad".

Estas reglas, fijadas para establecer el clima y dinámica del Taller, no son otra cosa que la definición de una situación de comunicación democrática y participativa. El grupo quería establecer algunos acuerdos mínimos para trabajar durante el Taller y llegó a definir algo mucho más amplio y fundamental: una relación de comunicación.

Si iniciáramos nuestro trabajo con las comunidades definiendo "las reglas culturales del juego", a partir de una concepción democrática y equitativa de las relaciones entre los seres humanos y con la naturaleza, estableceríamos relaciones de comunicación más acordes con nuestros propósitos. Los diagnósticos participativos y los autodiagnósticos constituyen la base para la formulación de acciones de comunicación que deban incluirse en todo programa o proyecto de desarrollo sostenible. La palabra, experiencia y necesidades de la población rural son la pauta principal que guía estas propuestas.

De la misma manera que la población rural participa en la determinación de sus problemas y de sus necesidades, entre ellas las de comunicación, debe preverse y facilitarse su participación en la formulación y la adecuación de las propuestas de desarrollo sostenible a sus condiciones de vida y a las características ambientales de la región, así como también a las especificidades de hombres y mujeres.

Resultará necesario, por lo tanto, determinar algunos aspectos:

- Los propósitos del proyecto a partir de las necesidades de la comunidad o grupo.
- Las acciones de comunicación que faciliten o contribuyan al logro de esos propósitos.
- Las formas de comunicación que pueden emplearse.
- Las características comunicacionales de la región, de la comunidad y de los pobladores rurales, mujeres y hombres.
- Los agentes involucrados y los niveles de participación y toma de decisiones que quieren potenciarse.
- Los materiales que deben producirse y cuál será su función en relación con los propósitos del proyecto.

- Los recursos necesarios, tanto financieros como técnicos y humanos que se requieren, así como también las limitaciones existentes.
- Las formas más adecuadas para evaluar las acciones de comunicación en función de los propósitos del proyecto de desarrollo.

La superación del modelo de comunicación vertical, difusionista, autoritario y excluyente, sólo puede lograrse con una participación efectiva de la población rural en todas las etapas de los proyectos, desde la fase previa a la formulación hasta la evaluación de los resultados.

El papel de la comunicación como proceso educativo que promueva prácticas productivas sostenibles y nuevas formas de organización social, política y económica equitativas para mujeres y hombres, es fundamental para el logro de nuevas relaciones entre mujeres y hombres y entre mujeres, hombres y naturaleza.

CAPITULO III

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA
UNA SOCIEDAD SUSTENTABLE

Manuel Benitez Arias

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA UNA SOCIEDAD SUSTENTABLE

1. Sostenibilidad o Insostenibilidad: Una Visión Global e Histórica

Una visión global

Hoy en día, la humanidad enfrenta una extensa variedad de amenazas ambientales críticas: el deterioro del suelo, del agua, de la flora y fauna silvestres y de los recursos marinos, esenciales para la producción de alimentos requeridos por una población humana en constante crecimiento; la generalizada contaminación del ambiente, que pone en peligro la salud; el agotamiento del ozono, los cambios climáticos mundiales y la pérdida de biodiversidad.

Al mismo tiempo, la población encara serios problemas sociales y económicos, niveles crecientes de pobreza y miseria en contraste con una minoría opulenta dentro de un modelo económico que ha aumentado esas disparidades en lugar de disminuirlas.

Tales problemas generan gran preocupación, sobre todo si se quiere que las sociedades humanas de los decenios y siglos venideros habiten un mundo seguro desde el punto de vista ambiental, próspero desde la perspectiva económica y caracterizado por la paz, la equidad y una calidad de vida en mejoría constante. Por lo tanto, las generaciones actuales debemos abordar las tendencias fundamentales que amenazan con empeorar esos problemas (UICN, PNUMA, WWF 1991).

Las acumulaciones atmosféricas de los gases, que amenazan el clima, continúan aumentando. El bióxido de carbono, proveniente de la ignición de combustibles fósiles, que suministra actualmente el 95% de la energía comercial del mundo, causa particular preocupación. Las emisiones de ese gas deberían reducirse en 60% con respecto a los niveles presentes con el fin de estabilizar sus concentraciones atmosféricas. Sin embargo, se espera que la economía mundial se quintuplique, por lo menos para el año 2050. Si este crecimiento se basa en el uso expandido de la energía de origen fósil, aumentará, de manera significativa, la probabilidad de un cambio climático global más drástico y acelerado.

Las crecientes emisiones de gases que provocan el efecto invernadero podrían aumentar el calentamiento terrestre. Seis de los diez años más calientes registrados en la historia ocurrieron en la década de los ochentas y 1990 fue el que ha tenido las temperaturas más altas en el mundo. Doce países integrantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) son los responsables de la mitad de todas las emisiones de bióxido de carbono en el mundo.

Las consecuencias del efecto invernadero en Centroamérica

- *Aumento del nivel del mar y la consecuente inundación de las tierras bajas por el deshielo parcial de los casquetes polares.*
- *Pérdida de la biodiversidad debida a la modificación drástica de los hábitat por los cambios ecológicos.*
- *Impacto directo sobre la agricultura por la alteración de la producción en las zonas productoras de alimentos.*

Fuente: Tosi et al. 1992; WRI 1989; de Camino 1994.

En Europa occidental se conserva menos del 1% de los antiguos árboles nativos. Los bosques templados han sido severamente dañados debido a la contaminación provocada por los sistemas de producción de electricidad, la industria y el tráfico de vehículos. Los bosques tropicales están desapareciendo con una tasa anual de 17 millones de hectáreas, es decir, un área equivalente a cuatro veces la de Costa Rica.

En Centroamérica, se han deforestado más bosques entre 1950 y 1990, que durante los 500 años anteriores. Esta situación ha sido calificada como el problema ecológico más importante de la región (CCAD 1992).

Existen abundantes señales de que la base mundial de recursos del suelo se está degradando rápidamente. En los últimos 50 años, ha disminuido de manera significativa la productividad de más de mil millones de hectáreas de tierra. Si continúan estas pérdidas ocasionadas por las acciones humanas, será más difícil proporcionar alimentos a una población mundial proyectada en casi el doble para mediados del siglo próximo.

El Salvador es el país de la región más afectado por la erosión; más de las tres cuartas partes de su territorio están sometidas a una erosión severa. La considerable inversión de capital realizada en el proyecto hidroeléctrico Cerrón Grande se basó en una expectativa muy optimista sobre la vida útil de la represa (más de 100 años); los problemas de la sedimentación la han reducido a 25 años.

Está en creciente peligro la herencia biológica del planeta. La pérdida de ambientes naturales causada por la tala de bosques o el drenaje de tierras húmedas, así como por la degradación de ecosistemas a través de prácticas pesqueras, forestales, agrícolas y de pastoreo destructivas, ocasionan reducciones en las poblaciones naturales y extinción de especies con una velocidad extraordinaria. La contaminación industrial y urbana agrega otras tensiones a la diversidad biológica del mundo. Si no se adoptan medidas urgentes para conservar estos recursos insustituibles, nuestros descendientes heredarán un mundo cada vez más empobrecido desde el punto de vista biológico (WRI 1991).

La deforestación en Centroamérica

Se deforestan 406 000 hectáreas (ha) anuales (48 ha por hora) de bosques y matorrales desarrollados actualmente.

Se ha deforestado el 64% del territorio de América Central, que originalmente estuvo ocupado por bosques. De esta pérdida casi total, el 42% de los bosques perdidos fueron talados en los últimos 30 años.

Se realiza la mayor parte de la deforestación en tierras con bosques tropicales lluviosos. Se calcula que las tasas de deforestación promedio anuales alcanzan valores entre 3.6% y 3.9%, lo que significa que se deforestan más de 400 000 ha por año, es decir, un equivalente a 1100 hectáreas diarias de destrucción o a 48 ha por cada hora.

Durante las décadas de los años setentas y ochentas, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, presentaban los índices de deforestación más altos de América Latina en relación con sus respectivas superficies. En el caso de Costa Rica, entre 1973 y 1988 (o sea en 15 años), el área de bosque pasó de 49% a 26%, ocupando el primer lugar en el mundo por tasa de deforestación per capita.

Fuente: CCAD 1992; Pasos 1994.

En Centroamérica, no existe información fidedigna respecto a la extinción de especies de flora y de fauna silvestres. No obstante, todo parece indicar que, de no revertirse la tasa de deterioro de los ecosistemas, la pérdida de estas riquezas tendrá graves consecuencias no solo para la región sino para todo el mundo.

Una veintena de países han consumido toda su agua dulce renovable anualmente e incluso más, pues han recurrido a acuíferos no renovables y a plantas de desalinización. Los agricultores de California, Alemania y parte de Francia están drenando acuíferos de la Edad de Hielo, con ello disminuyen las fuentes de las que deberán aprovisionarse las generaciones futuras (WWF 1993).

La salud, el bienestar, el progreso socioeconómico y, en general, la calidad de vida de las personas dependen en gran medida de la disponibilidad de agua, tanto en cantidad suficiente como en calidad adecuada. Al respecto, en Centroamérica, solo el 42% de los habitantes rurales y el 83% de los urbanos tienen acceso a algún sistema de abastecimiento de agua, aunque sea remoto. El control y vigilancia de la calidad del agua en los sistemas rurales no llega ni al 5% y, en las áreas urbanas, únicamente las ciudades con más de 1 000 000 de habitantes cuentan con ese tipo de programas de control (CCAD 1992).

Más hamburguesas, menos suelo

Uno de los argumentos más importantes manifestado por los economistas, que justifican el estilo de desarrollo hegemónico, es que las pérdidas ecológicas constituyen el precio que los países en vías de desarrollo deben asumir a cambio del progreso económico. Hasta la fecha, no existen evidencias sobre la validez de este argumento.

Los indicadores de destrucción ecológica no muestran, como contraparte, un mejoramiento en las condiciones de vida de la población, ni han tenido implicaciones importantes en términos de eficiencia productiva en el aprovechamiento de los recursos naturales sometidos a intervención.

Desde finales de los años sesentas, debido a la evolución y normas del mercado norteamericano, los EE.UU. comenzaron a importar carnes magras (bajas en contenido de grasa), procedentes de Centroamérica, lo cual estimuló la ganadería extensiva en casi todos los países de la región a costa de los bosques existentes.

Según estudios realizados al inicio de la década pasada, en los años setentas, en Costa Rica se perdían, producto de la erosión, 680 millones de toneladas métricas (t) por año, es decir, 2.5(t) de suelo por cada kilo de carne exportado en el mismo período.

Fuente: Pasos 1994.

Centroamérica tiene un extraordinario potencial hidroeléctrico que, de aprovecharse dentro de parámetros de sostenibilidad, podría contribuir a resolver muchos de sus problemas económicos y sociales. Sin embargo, no se está haciendo un buen uso de esta potencialidad, ya que las aguas que sirven a la población provienen básicamente de fuentes superficiales y subterráneas, donde sufren una creciente contaminación por la deposición inadecuada de aguas residuales y de desechos domésticos e industriales (CCAD 1992).

La situación ambiental es crítica en Centroamérica. Costa Rica mantuvo, durante los años ochentas, la tasa de deforestación más elevada del istmo, pese a los esfuerzos en favor de la conservación de los recursos naturales dentro de sus áreas protegidas. Tegucigalpa es una ciudad sedienta; mantiene el más alto déficit en abastecimiento de agua potable entre las ciudades de la región. Los índices de contaminación del aire y del agua producidos en San Salvador son los mayores de la región. Los remanentes de bosques naturales en El Salvador cubren actualmente solo del 1% al 3% de su territorio. Los problemas de producción y deposición de basura de la ciudad de Guatemala han llegado a ser crónicos y han agravando el riesgo de transmisión de enfermedades

contagiosas. El lago de Managua, con su espectacular belleza escénica, se ha convertido en un lago "muerto", debido a la cantidad y variedad de contaminantes industriales y humanos que se descargan en él (CCAD 1992).

Acompañando el proceso de deterioro del ambiente natural, se presenta uno similar en las relaciones sociales. Durante el presente siglo, el aumento de la disparidad en las relaciones humanas y entre las sociedades ricas y pobres ha alcanzado niveles nunca conocidos hasta ahora y amenaza con ser mayor en el futuro próximo. Según el Banco Mundial (BM 1992), más de 1200 millones de personas viven actualmente (en los países pobres, llamados en vías de desarrollo), en condiciones de extrema pobreza e indigencia. De acuerdo con las tendencias mundiales, se estima que la cifra podría elevarse a 1300 millones al finalizar el presente siglo y alcanzar los 1500 millones en el 2025. En términos de la distribución de ingresos, un 77% de la población mundial tiene acceso al 15% del los ingresos totales.

La millonaria pobreza rural de Centroamérica

Un estudio realizado por el Consejo Económico para América Latina (CEPAL) en 1980 señaló que un 63.7% de la población centroamericana estaba en condiciones de pobreza.

El mismo organismo encontró, diez años después, que un 70% de los 27.6 millones de habitantes de la región, o sea unos 19 millones de personas, estaban en el nivel de pobreza.

De los 19 millones de personas pobres, el 64% correspondía a pobres ubicados en zonas rurales; es decir, aproximadamente 12 millones de personas.

Fuente: CEPAL 1992.

Perspectiva Histórica

Durante mucho tiempo, la humanidad ha manifestado interés y preocupación por la protección y utilización adecuada del ambiente. Desde la antigüedad, los seres humanos aprendieron que con sus actos podían dañar los recursos naturales de los que dependían. La tala de árboles, el pastoreo excesivo y la erosión del suelo eran fuerzas destructivas presentes en varias regiones del mundo, incluso antes del nacimiento de Cristo. Civilizaciones que en otra época habían florecido en esas regiones, desaparecieron debido a la reducción de la productividad agrícola, a pesar del desarrollo y puesta en práctica de varias medidas de conservación de los suelos y del agua. La historia antigua, así como

algunos hallazgos recientes, indican que varias especies animales y plantas, lo mismo que algunas regiones silvestres, estaban protegidas por mitos y tabúes; sanciones religiosas impedían la destrucción de arbustos y árboles; paralelamente, se comenzaron a establecer prácticas para prevenir la erosión del suelo y mantener su fertilidad mediante el uso de abonos orgánicos. Incluso algunas de las primeras civilizaciones crearon reservas para proteger la fauna, dentro de cotos de caza, así como vegetación silvestre, tal como ocurrió en Egipto y en India (Mondadori 1977).

Una incipiente ética ambiental comenzó a ser desarrollada en Grecia antigua, principalmente en relación con el cultivo de los suelos, el uso del agua y la ordenación de la tierra. La visión del ser humano como el centro del universo y, por lo tanto, el amo y poseedor de todos los bienes naturales que estuvieran a su alcance perduró en el pensamiento filosófico desde la Antigüedad al Renacimiento e, incluso, hasta nuestro tiempo.

En el siglo XVII, los europeos habían desarrollado una creciente tecnología cada vez más poderosa y una progresiva capacidad para modificar grandes espacios naturales. Como exploradores y colonos invasores concentraron sus esfuerzos en trasplantar sus propias culturas en las tierras que ocuparon y desplazaron las culturas tradicionales de las poblaciones autóctonas, las cuales en algunas regiones como Mesoamérica y el Alto Perú, habían desarrollado y perfeccionado algunos métodos para administrar sus propios medios naturales.

El movimiento en favor de la protección de la naturaleza se fortaleció vigorosamente al terminar el siglo pasado. El conocimiento biológico de la diversidad de plantas y animales de varias regiones del mundo, aportado por los científicos naturalistas, ofreció mayores y mejores argumentos a favor del cuidado y preservación de bosques, pantanos, estuarios, desiertos y marismas que, hasta entonces, eran vistos como tierras inhóspitas y ociosas, desde el punto de vista agropecuario. La última década del siglo pasado y la primera del presente siglo fueron testigos de la fundación de la primera docena de organizaciones ambientalistas de EE.UU. y Europa, la mayoría de las cuales ha perdurado hasta nuestros días (PNUMA 1988).

En América Central, un mito ampliamente compartido por los habitantes de la región considera que los recursos naturales son inagotables y por eso se pueden usar y hasta abusar de ellos, olvidando el precio que por ello se debe pagar (Benitez 1993; Heckadon 1990).

La cultura mestiza centroamericana, impuesta por los colonizadores españoles, sustentada en los principios judeo-cristianos, parte de la premisa de que la naturaleza está para que el hombre la conquiste y la someta a cualquier costo. Esa es la forma tradicional

de ver el mundo natural. Por el contrario, la cosmogonía de los antiguos indígenas consideraba que el orden provenía de la armonía o equilibrio entre los dioses, la naturaleza y los distintos seres humanos (hombres, mujeres, niños, niñas). Afortunadamente, aún se mantienen vestigios de las culturas tradicionales, más cercanas a la cosmogonía indígena tradicional y que luchan por sobrevivir entre la sociedad moderna (Heckadon 1990).

El enfoque proteccionista o preservacionista sobre la naturaleza se desarrolló fuertemente desde los años cincuentas a los setentas. Las expresiones más claras del enfoque ambientalista de esa época se fundamentaron y arraigaron en la opinión pública a partir de la publicación de varios trabajos científicos y obras literarias que causaron un considerable impacto en los ciudadanos de los países desarrollados y marcaron el rumbo del movimiento ambientalista de la época.

La Primavera Silenciosa (1962) de la escritora norteamericana Rachael Carson mostraba patéticamente los enormes costos ambientales provocados por la aplicación irresponsable de agroquímicos. El libro causó un fuerte impacto en la época en que EE.UU. ya estaba comprometido en la guerra de Vietnam; no obstante, transcurrieron más de 10 años para que se comenzara a generar una conciencia social sobre el enorme impacto ecológico provocado por este conflicto bélico.

En 1972, la publicación del primer informe del denominado Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*, señaló las limitaciones de los recursos del planeta, al cuestionar, por primera vez, la capacidad de crecimiento sin límite de la economía mundial desde un enfoque tecnocrático, la cual se consideraba (y aún sigue siendo para algunos) la máxima aspiración de orden económico, y el reflejo del bienestar y progreso de la humanidad. El estudio basaba su argumentación en una serie de proyecciones elaboradas de modelos matemáticos que mostraban la capacidad finita de los recursos de la tierra para poder satisfacer las demandas de una población mundial en constante crecimiento. Consecuentes con esto, los autores expusieron una solución que no afectara el orden económico mundial existente. La hipótesis del "crecimiento cero", que consiste en pretender reducir y estabilizar el crecimiento económico, igual que el crecimiento de la población mundial (Meadows *et al.* 1974). Obviamente, no se enfocan los aspectos distributivos de los recursos en cada sociedad y entre ellas, así como las diferencias en el consumo de los mismos recursos. Por muchos años, enfoques fuertemente cargados de sentimentalismo y economicismo marcaron el rumbo del movimiento ambientalista global en una u otra medida.

A pesar de los calificativos de extremistas, alarmistas y agoreras, el fondo de las afirmaciones presentadas en las dos obras antes citadas indica la dirección hacia la que se ha orientado la economía y el desarrollo de la sociedad, durante el presente siglo, al final del cual se nos presenta un panorama real desalentador en Latinoamérica.

América Latina de frente al nuevo milenio

Las tendencias económicas y políticas hegemónicas en el mundo, han patrocinado la existencia de más de 200 millones de pobres, una deuda externa que sobrepasa los US\$400 mil millones y la destrucción de por lo menos 8.3 millones de ha de bosque al año. Esta contribución no ha sido solo externa sino también interna; es decir, las presiones exógenas y endógenas han llevado a la región a su situación actual.

Fuente: WRI 1992; de Camino 1994.

La concepción de la sociedad, contrapuesta en sus intereses y de modo irreconciliable con la naturaleza, condujo a la orientación de un movimiento ambientalista mundial ajeno a los intereses de la humanidad misma. La imagen del ser humano como único causante de la degradación ambiental no constituye necesariamente un planteamiento incorrecto. De hecho, la naturaleza recibe un fuerte impulso de modificación, que acelera los procesos evolutivos, causado precisamente por la acción humana sobre ella. El punto incorrecto del enfoque es considerar que el origen de estos problemas compete a todos los seres humanos por igual (hombres, mujeres, niños y niñas) y, más aún, que la actitud dominante y destructiva del ser humano forma parte de su naturaleza. Aceptar este argumento nos lleva de modo una concepción fatalista del futuro.

No es raro, entonces, que como consecuencia de este enfoque surgiera, además, una fuerte visión pesimista acerca la dimensión de la problemática ambiental. Algunas ideas de esta posición se pueden percibir hoy y constituyen una de las corrientes más empobrecedoras, generadoras de frustración y confusión en su capacidad de acción entre los ambientalistas contemporáneos. El fatalismo desemboca también en denuncia y alarmismo. Esta actitud no es constructiva y ha sido sarcásticamente calificada como el "miedo-ambientalismo".

El análisis preservacionista o proteccionista se limita a estudiar y plantear soluciones alternativas sobre la problemática ambiental, que en muchos casos solamente es un síntoma de la problemática económica, social, cultural y política, que no se aborda. Las soluciones tecnicistas de los programas de reforestación, limpieza, saneamiento y acuicultura, entre otros, no son necesariamente inadecuadas y criticables. No obstante, en la mayor parte de casos no han enfocado, de forma integral, las interrelaciones entre estos problemas ambientales y la realidad cultural, socioeconómica y política local.

La problemática del ambiente ha venido siendo enfocada, igual que en el plano local y nacional en la dimensión mundial, sobre medidas que tienen un alcance, a veces eficaz, pero parcial; esta eficacia se mide en relación con el resultado práctico de los productos obtenidos a partir de determinadas prácticas, sin considerar la importancia e interés

de los procesos realizados para obtener resultados, sean estos positivos o negativos, como ejercicios de enseñanza para los grupos sociales involucrados.

En consecuencia, el interés principal de las acciones ambientalistas ha sido tradicionalmente enfocado hacia los recursos naturales y no hacia las personas que pueden hacer posibles o no los cambios necesarios para alcanzar una relación armoniosa con el medio natural. Los esfuerzos por establecer áreas protegidas han olvidado o ignorado casi siempre a las personas que habitan en estas regiones. Las presiones de uso sobre los recursos se han resuelto solamente mediante soluciones espaciales, es decir, poniendo a las plantas y animales en un lugar (o a un lado del cerco) y a la gente en el otro, ignorando la problemática que viven las comunidades y descuidando satisfacer sus necesidades básicas que, en la mayor parte de casos, las llevan a afectar los recursos naturales.

La simplicidad de este enfoque no deja de causar desilusión a quienes han sido testigos o protagonistas de estas situaciones. Sin embargo, analizando las diferentes condiciones en que se ha venido desarrollando esta forma de ver la problemática ambiental, se puede llegar a concluir que ha jugado un papel importante, al generar mayor conciencia, convencimiento y capacidad de respuesta en la sociedad civil ante esta situación, pues ha abierto espacios para su discusión y divulgación en forma amplia.

Estas son algunas actividades que podemos realizar con grupos de trabajo:

- Invitar a las y los participantes a reflexionar, individual o colectivamente, acerca de los principales problemas ambientales, sus causas y consecuencias que aquejan su la comunidad.*
- Utilizar fotografías, afiches, noticias de periódicos o frases escritas en cartulinas o papelógrafos como herramientas para estimular la reflexión y discusión de las y los participantes en grupos.*
- Propiciar un debate grupal que propicie la elaboración de un listado de los principales problemas económicos, sociales y ambientales de la comunidad y sus interrelaciones mediante una lluvia de ideas.*

A partir del reconocimiento de la crisis y la problemática ambiental, cualquier esfuerzo encaminado a revertirla obliga a reexaminar nuestro papel como personas en la sociedad y a actuar consecuentemente, de acuerdo con formas más sostenibles de vida.

2. Desde la Visión Excluyente entre el Medio Ambiente y el Desarrollo hacia un Enfoque de Sostenibilidad

Actualmente, aún personas informadas y educadas consideran que el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente son dos nociones necesariamente contradictorias. Según estas personas un hábitat, puede ser destruido para beneficiar el desarrollo económico, o preservado en su estado natural para la supervivencia de las especies silvestres. Bajo ese punto de vista, si se cortan los árboles en un bosque, es imposible preservar al mismo tiempo su diversidad biológica. Si por el contrario, se protege el bosque, entonces es imposible llevar a cabo cualquier actividad económica en dicho bosque. Mientras un grupo se queja que la conservación impide el desarrollo económico, el otro condena el desarrollo acusándolo de destruir el medio ambiente.

Las posibilidades de cambio personal y social a favor de una vida más sostenible se enfrentan todavía a mucho escepticismo, oposición abierta o pesimismo. Dentro de los que se oponen a esta idea de que los seres humanos vivan relaciones más equitativas entre sí y la naturaleza se encuentran los que sostienen las posiciones extremas de uno u otro lado.

Por su parte, el neoliberalismo presenta una visión a corto plazo del crecimiento económico a espaldas de la naturaleza, y con frecuencia, sin ninguna preocupación sobre la distribución equitativa de los beneficios humanos del aprovechamiento del medio natural. Bajo esta perspectiva, se deposita demasiada confianza en los avances tecnológicos como posibles sustitutos del capital natural y humano.

Por otro lado, los ecologistas radicales también excluyen los intereses y las aspiraciones de las personas, su historia, cultura y formación social, dando prioridad al ambiente sobre las personas.

En síntesis, intelectualmente las dos posiciones hegemónicas en los enfoques de conservación y desarrollo parten de los aspectos siguientes:

- a. Conservación y desarrollo han sido enfoques que han privilegiado ambas visiones tradicionales; por su lado, los intereses del medio ambiente natural y los intereses del crecimiento de las economías, como parámetro de enriquecimiento, sin considerar la premisa fundamental que busca el mejoramiento de la calidad de la vida humana.
- b. Interdependencia de las dos visiones tradicionales que han surgido históricamente como invenciones del pensamiento y de las prácticas de las personas, en función de sistemas de ideas susceptibles a ser modificados y, en consecuencia, mejorados.

La visión del desarrollo sostenible constituye una construcción conceptual y metodológica distinta, en el pensamiento y en la práctica, que incorpora criterios de calidad de vida, en íntima relación con el respeto a la naturaleza, así como a los demás seres humanos, incluso los que aún no han nacido. Esta concepción abarca varios componentes básicos: el social, el ambiental, el económico, el cultural y el político, que constituyen diferentes dimensiones de la sostenibilidad. Estas dimensiones están íntimamente interrelacionadas y son interdependientes; en consecuencia, se requiere que los esfuerzos que promuevan el desarrollo enfoquen su atención de una manera más global e integral.

Diferencias: Desarrollo, crecimiento y uso.

El concepto de desarrollo implica la búsqueda del mejoramiento, del perfeccionamiento; como tal es una actividad y una aspiración de carácter permanente, que virtualmente puede continuar por tiempo indefinido si se cuenta con las condiciones necesarias para ello. De ahí que el desarrollo puede ser sostenible, ampliable y prolongable en su alcance.

En cambio, el crecimiento no puede ser sostenible, ya que nada puede crecer en forma indefinida. La economía no puede crecer indefinidamente, ya que se sustenta en una base material de recursos naturales (incluso los seres humanos), tecnologías y financiamiento que tienen una determinada dimensión y límites.

Por su parte, el uso o la utilización puede ser sostenible sólo en relación con los recursos naturales renovables, es decir, aquellos que tienen capacidad de reproducir sus condiciones a partir de procesos naturales o inducidos; por ejemplo, el suelo, el agua, las plantas y los animales silvestres y domésticos. El petróleo, por ejemplo, que es un recurso no renovable, no puede ser usado por siempre; llegará el momento en que se agote y dejará de ser sostenible.

Fuente: UICN; PNUMA; WWF 1991.

A diferencia del enfoque de preservación -conservación tradicional de la naturaleza- el enfoque del desarrollo sostenible se basa en principios fundamentalmente humanísticos, sin renunciar a la importancia de los principios ecológicos. Por otra parte, plantea una visión global e integradora (*holística*), sobre las relaciones del medio ambiente natural y los procesos sociales, económicos y culturales. Esta integración implica un análisis integral de naturaleza interdisciplinaria e intersectorial.

Diferencias en los enfoques de conservación/preservación y desarrollo sostenible

Preservación - Conservación	Desarrollo Sostenible
1. Enfoque	
El interés sobre el medio natural como el objeto.	El interés sobre la humanidad en desarrollo como el objeto.
2. Perspectiva	
La protección del medio natural y de los recursos naturales.	La relación entre la humanidad y la naturaleza y entre los seres humanos.
3. El Problema	
La destrucción y alteración del medio natural por parte de los seres humanos.	La necesidad de alcanzar una mejor calidad de vida de forma sostenible y equitativa.
4. El Objetivo	
La protección y preservación del medio natural existente, sin la influencia del hombre; guardar recursos para el futuro.	Alcanzar una mejor calidad de vida, en forma amplia, equitativa y basada en la capacidad de sostenimiento de los recursos naturales.
5. La Solución	
Impedir o limitar fuertemente la intervención humana en los sistemas naturales para mantener la capacidad de los recursos y las opciones de uso futuro.	Aprender a vivir de manera sostenible y mejorar la calidad de la vida humana. Visualizar el desarrollo sostenible como un medio para alcanzar una sociedad sostenible.

6. Las Estrategias Típicas

- Areas protegidas estrictas.
- Protección de la biodiversidad.
- Legislación punitiva y control.
- Regulación y control de la población humana.
- Divulgación y denuncia.
- Evitar el uso de recursos. (guardar para el futuro).
- Areas de manejo integral.
- Manejo de la biodiversidad
- Legislación, control, educación y participación.
- Organización y capacitación de los pobladores.
- Identificación e integración de intereses comunes.
- Usar sosteniblemente los recursos y mantener para el futuro.

Además, el enfoque de desarrollo sostenible implica necesariamente la participación amplia de las y los seres humanos, como sujetos y objetos principales de la conservación. Debe distinguirse dentro de este sujeto global, las especificidades que identifican las relaciones entre los seres humanos, a partir de su socialización (hombres, mujeres, niñas y niños, etnias, grupos sociales), para constituir una sociedad o un grupo social específico.

El enfoque del desarrollo sostenible no significa una renuncia a los ideales de mantener espacios naturales amplios, vida silvestre abundante y variada, así como aire puro y agua limpia sino, además, de esto, intenta reivindicar y valorar el papel de los seres humanos en la naturaleza, al redefinir las bases de una mejor calidad de vida, que constituye, precisamente, su meta fundamental.

Los mitos del modelo de desarrollo hegemónico

De acuerdo con lo expresado en la Unidad 1 de este documento, el modelo de desarrollo hegemónico actual no constituye una alternativa sostenible para la humanidad ni para la naturaleza. No es sostenible para la naturaleza porque ha partido del principio de la máxima explotación de sus recursos al considerarlos como "externalidades económicas". No es sostenible para la humanidad puesto que se basa sobre el surgimiento y mantenimiento de relaciones inequitativas en la sociedad.

Existe un conjunto de postulados del modelo de desarrollo tradicional y hegemónico que comúnmente se aceptan por válidos, los cuales constituyen mitos (Sejénovuch 1990) y debemos discutirlos:

- Los más desarrollados nos muestran el camino

Se acepta comúnmente sin importar la realidad sociocultural y las condiciones particulares de nuestros países. Esta idea entra en crisis cuando es examinada a la luz de las limitaciones físicas del planeta; desde este punto de vista, el mundo, de acuerdo con la tecnología actual y con la que podrá desarrollarse durante los próximos cincuenta años, tiene límites en cuanto al uso de los recursos naturales y estos, al igual que su intensidad de uso, no están distribuidos de igual forma en el planeta.

Las desiguales prácticas de consumo y la necesidad de modificarlas.

Si consideramos el consumo de energía por habitante, de acuerdo con su estilo de vida, en EE.UU. y lo extrapolamos para toda la población mundial, es muy probable prever como efecto una crisis ecológica significativa. Habría que modificar las prácticas de consumo de los recursos naturales, principalmente muchas de las acciones despilfarradoras que se llevan a cabo en los países desarrollados. Según datos de inicios de los ochentas, un suizo promedio consumía la misma cantidad de bienes y energía que 40 personas de Somalia, lo cual obviamente nos indica la inequitativa distribución del acceso al aprovechamiento de los recursos del mundo y del interior de las diferentes sociedades.

Fuente: UICN 1980; WWR 1992.

Bajo un enfoque de sostenibilidad, el bienestar de unos seres humanos no puede sustentarse en el malestar de otros. La visión de un desarrollo viable a largo plazo debe pasar, no solo, por la reflexión sobre el cambio en las prácticas de los más desarrollados sino, además, por un examen de las relaciones de poder en la sociedad y entre las diferentes sociedades en el mundo.

- A más crecimiento, más bienes y más bienestar

Aún hoy en la mayoría de planes de desarrollo de los gobiernos de América Latina se indica que el objetivo central es el bienestar de la población y que se obtendrá a través del fortalecimiento y crecimiento de la economía y esto permitirá una mayor disposición de bienes. El crecimiento de la economía se mide tradicionalmente a través del Producto Interno Bruto (PIB); no obstante, no existe preocupación para examinar los aspectos distributivos de esa producción.

Crecimiento económico en Centroamérica.

Desde la década de los cincuentas y durante un período de casi tres decenios, los países centroamericanos tuvieron un crecimiento económico muy satisfactorio. Sin embargo, los beneficios de ese crecimiento no se distribuyeron en forma equilibrada de manera que se mejoraran las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

Fuente: Fallas 1993, citado por Saravia 1993.

La relación proporcional entre el crecimiento económico y el bienestar atenta sobre la base de recursos naturales en los que se puede fundamentar la producción de un país o región del mundo, ya que demandaría mayor explotación de estos para satisfacer las necesidades y lograr el bienestar de la población humana de esa región.

- Maximizar las ventajas comparativas de un país (el país visto como una empresa)

En varios círculos económicos neoliberales se argumenta con frecuencia sobre la importancia de las ventajas comparativas de un productor respecto de otros para poder competir en el mercado de bienes. Cuando esta misma idea se aplica a una economía mundial generalizada o globalizada, se enfrenta la situación de que los países deben competir haciendo uso de sus propias ventajas comparativas, frente a los otros, en el mercado de productos, es decir, con una visión de los países como empresas. Bajo estas circunstancias, sin considerar como premisa principal el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, una ventaja comparativa puede ser los bajos salarios que se paguen en un país. Como se ve este aspecto es cuestionable, además de lo que significa para la población en términos éticos.

Siguiendo esa lógica de pensamiento, cada país debe buscar las ventajas comparativas que lo hagan más eficiente que otros para poder entrar en competencia. Para algunos países una ventaja comparativa podría ser su riqueza en bosques, que les permitiría ofrecer ese tipo de recurso natural a un precio más bajo en el mercado. En otros casos, la estabilidad política y social, así como la belleza natural son ofrecidas como ventajas comparativas; este es el caso de Costa Rica, visualizado como una empresa ecoturística. Para otros países, las ventajas comparativas podrían ser su propia gente considerada como mano de obra barata.

En esa misma vía, la presión por conseguir los recursos para pago de la deuda externa ha conducido a muchos de los países de América Latina a echar mano de su ventaja comparativa en riqueza natural, explotándola a niveles no sostenibles.

La visión de los países como empresas competitivas y sus efectos.

El mito neoliberal extremista de considerar a los países como empresas competitivas ha generado una práctica caracterizada por los siguientes aspectos:

- a. explotación masiva de los recursos naturales*
- b. comercialización en los mercados mundiales de recursos naturales patrimoniales en condiciones desventajosas*
- c. reacomodo de la economía a las condiciones exigidas por la máxima utilización del sector que constituye la ventaja comparativa (ejemplos: la maquila, la agroindustria)*
- d. disminución de las posibilidades de crecimiento de otros sectores, que significa una grave distorsión de todas las potencialidades del país, y una gran mediación entre el tipo y el stock de recursos naturales y la satisfacción de las necesidades de la población.*

Fuente: Sejénovich 1990.

- El incremento de economías de escala para reducir los precios

El principio mágico, encerrado en la idea de que la mayor cantidad tiende a reducir precios, es falso. El problema resulta de la gran magnitud de recursos que necesitan estas economías: exigencia de grandes volúmenes de agua para la industria, de materias primas y grandes cantidades de producción de desechos, entre otros. La demanda de una mayor cantidad de bienes naturales para mantener las producciones de manufacturas o transformaciones de esos bienes ha conducido a la destrucción de esos recursos en muchos países de la región. La enorme demanda de agua, energía y otros recursos naturales importantes se combina con los elevados niveles de contaminación del aire, agua y suelos.

- El desarrollismo

La visión del desarrollo como un fin en sí mismo también contribuye al proceso de destrucción de los recursos naturales. Este enfoque se fundamenta en la visión del progreso caracterizado por el cambio drástico de las condiciones naturales de una región, que son cada vez más artificiales: carreteras, puentes, edificaciones y represas, entre otros. No se trata de negar el valor que puede tener para el bienestar humano este tipo

de cambios y avances tecnológicos, sino que ellos no implican, por sí mismos, el valor del cambio a favor del mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos.

"Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. El no sabe distinguir entre un pedazo de tierra y otro, ya que él es un extraño que llega de noche y toma de la tierra lo que necesita. La tierra no es su hermana sino su enemiga y una vez conquistada sigue su camino dejando atrás la tumba de sus padres, sin importarle. Le secuestra la tierra a sus hijos. Tampoco le importa. Tanto la tumba de sus padres como el patrimonio de sus hijos son olvidados. Trata a su madre, la tierra y a su hermana, el firmamento como objetos que se compran, se explotan y se venden como ovejas o como cuentas de colores. Su apetito devorará la tierra dejando atrás sólo un desierto."

Carta del Jefe Seattle, EE.UU. 1854.

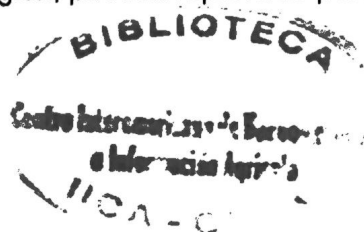
Otra manifestación importante del desarrollismo es el consumismo, que lleva al consumo excesivo e indiscriminado de bienes, introducido en una sociedad a favor de enfoques económicos sustentados en el mercado de bienes. En estos casos, los sistemas de publicidad y los medios de comunicación se convierten en eficientes transmisores de las ideas para el consumo de bienes, creando necesidades de consumo que realmente no se tienen.

- La urbanización como signo de progreso

Una consecuencia del mito anterior consiste en la creencia de que cualquier desarrollo o signo de progreso se caracteriza por la modificación del paisaje y del ambiente rural hacia lo urbano. El medio urbano pasa a ser la máxima visión de bienestar y, en consecuencia, el medio rural se convierte en un espacio y ambiente no grato y menos "adelantado". Esta visión falsa, combinada con fenómenos económicos y sociales específicos ha contribuido enormemente al proceso de migración masiva del campo a la ciudad, que ha aumentado el hacinamiento y la marginalidad. Además, la visión del campo y, consecuentemente, de la naturaleza como algo más atrasado y menos conveniente para la vida humana no contribuye a su valorización, más bien, refuerza la falta de conocimiento y de una ética favorable al respeto y cuidado de los bienes naturales.

- Los recursos son infinitos

El desconocimiento acerca del funcionamiento de los procesos naturales, bajo el sistema de pensamiento introducidos por los enfoques de la economía tradicional, nos lleva a creer la falsa premisa de que los recursos naturales son infinitos y que su agotamiento, si bien puede ser posible en una región, pueden reponerse por la disposición



de esos recursos en otra. Con esta idea, se combina la falacia del valor sobrenatural de la tecnología; es decir, que cualquier avance tecnológico de la humanidad será capaz de vencer todo obstáculo o limitante natural para el progreso humano.

"Soy un salvaje y no comprendo otro modo de vida. He visto a miles de búfalos pudriéndose en la pradera, muertos a tiros por el hombre blanco desde un tren en marcha. Soy un salvaje y no comprendo cómo una máquina humeante puede importar más que un búfalo al que nosotros sólo matamos para sobrevivir."

Carta del Jefe Seattle, EE.UU 1854.

- La tecnología es solo un instrumento

Bajo el sistema de pensamiento inducido por el modelo de desarrollo hegemónico, se acostumbra creer en el valor supremo de la tecnología y, además, a considerarla como el instrumento universal del progreso.

Desde esa perspectiva, se acostumbra pensar que un avance o innovación tecnológica pueden ser de aplicación universal y su traslado, de la sociedad que lo produjo a la que necesita adoptarlo, es simplemente un problema de orden práctico que recae fundamentalmente sobre los sistemas y modos de adopción de la sociedad que lo adquiere.

Durante los últimos 25 años, en América Latina a estas adopciones de tecnología se les ha llamado *paquetes tecnológicos*, es decir, sistemas elaborados que proporcionan los productos, procesos, repuestos, conocimientos de uso y otros aspectos necesarios para introducir el producto en el mercado. En tal sentido, se desconoce o no se le atribuye importancia a que un producto tecnológico trasladado en esa forma también constituye un instrumento de dominación de la sociedad que lo produjo sobre la que lo adopta, así se establece una relación de dependencia alrededor de ese producto o tecnología.

Oponerse a este mito no es tratar de despreciar los avances tecnológicos ligados al mejoramiento de la calidad de vida; se trata de pensar que no necesariamente el avance tecnológico de los productos del mercado constituye la respuesta definitiva que nos hará salir del subdesarrollo.

Por eso, debemos tener en cuenta la importancia de combinar el proceso de adopción tecnológica y el de la generación de una estructura científica en nuestros países que nos permita escoger y diseñar las formas tecnológicas más adecuadas para aprovechar nuestros ecosistemas.

- La fragmentación del conocimiento y el estudio parcializado de la realidad

El enfoque de estudio y planificación tradicional, que divide la realidad en diferentes sectores, ha contribuido a una visión desagregada de los problemas sociales, económicos y ecológicos del desarrollo.

Este fenómeno se reproduce a nivel del trabajo institucional y también se manifiesta en el sistema de enseñanza: los enfoques sectoriales y parcializados son el común denominador de la planificación de las instituciones y organizaciones del sector público y privado. En casi todas ellas, se encuentran departamentos de crédito, secciones del medio ambiente, unidades de comunicación, oficinas de la mujer, entre otras.

Estas divisiones responden a las "especializaciones" en que tradicionalmente se ha dividido el conocimiento de la realidad; también responde a aquellas áreas, dónde determinadas organizaciones han desarrollado experiencias y fortalezas para ejecutar eficientemente su trabajo. El problema consiste en que este enfoque no corresponde a lo que ocurre en la realidad objetiva, que es única, multisectorial y multicausal. La falta de un enfoque globalizador ha contribuido usualmente a parcializar la realidad en bloques o islas de conocimiento y de poder sobre determinados recursos. En consecuencia, las acciones desarrolladas ofrecen generalmente soluciones parciales a la sostenibilidad.

- La innovación tecnológica es superior al conocimiento tradicional

Este criterio erróneo es producto del sistema de pensamiento mantenido por el modelo de desarrollo tradicional que sublima las innovaciones tecnológicas como productos de la invención humana contemporánea. Bajo ese punto de vista, cualquier conocimiento tradicional, ancestral, es inferior y despreciable.

Esta visión ha contribuido a la marginación de conocimientos tradicionales importantes arraigados en muchas culturas y establecidos, a través de largos períodos de relaciones armoniosas, entre la sociedad y la naturaleza. El mito consiste en despreciar el conocimiento tradicional, sin valorar su importancia. En nuestros países sobran ejemplos de la importancia de los conocimientos tradicionales sobre el uso de plantas medicinales y otros productos naturales.

"Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los oscuros bosques, cada altozano y hasta el sonido de cada insecto es sagrado a la memoria y al pasado de mi pueblo. La savia que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los pieles rojas."

"El agua cristalina que corre por ríos y arroyuelos no es solamente agua sino también representa la sangre de nuestros antepasados. Si le vendemos tierras deben recordar que es sagrada y deben enseñar a sus hijos que es sagrada y que cada reflejo fantasmagórico en las claras aguas de los lagos cuenta los sucesos y memorias de las vidas de nuestras gentes."

Carta del Jefe Seattle, EE.UU. 1854.

Para abordar este tema podríamos:

- Coordinar o facilitar la discusión colectiva sobre los enfoques de las diferentes actividades ambientalistas desarrolladas en la comunidad, institución o sitio en que se trabaja.*
- Solicitar a las y los participantes mencionar casos de actividades para la conservación de la naturaleza o de desarrollo en la comunidad y contribuir a la identificación colectiva de los diferentes enfoques de conservación, desarrollo económico y sostenibilidad.*
- Facilitar el análisis y la discusión de un caso de estudio específico sobre conservación de recursos naturales y la visión sobre la participación de la gente.*
- Facilitar un proceso de reflexión grupal sobre los mitos del desarrollo hegemónico y la forma en que se evidencian en las diferentes actividades o experiencias comunitarias, incluso dentro de los proyectos o procesos que promovemos.*

3. Sostenibilidad, Desarrollo Sostenible y Uso Sostenible de Recursos

La sostenibilidad: sostener o sustentar

Las palabras del castellano: **sustentar** y **sostener**, que son la base lingüística del concepto de sustentabilidad, provienen del latín *sustenerē*: sostener, sustentar, soportar, tolerar, mantener. (Dixon y Fallo 1989; Sopena 1971).

Ya que existen diferentes acepciones respecto a los dos términos indicados, que provienen de una misma raíz etimológica, en nuestro idioma se pueden utilizar de diferente manera.

"Quien sostiene resiste, quien sustenta ayuda. Sostenemos lo que está sujeto a caerse. Sustentamos lo que es capaz de arraigo y fundamento. El zócalo sostiene la columna, el cimiento sustenta la casa. Los polos sostienen la esfera, la razón oculta del universo sustenta los polos. Se sostiene una idea, un raciocinio, un argumento, una pretensión, un antojo. Se sustenta un principio, una causa, una tesis. Se sostiene el cuerpo; se sustenta el alma".

Fuente: Rovinski, Y., ex-coordinadora de Comunicaciones del Programa Social de la Conservación, UICN/ORCA, Comunicación Personal 1991.

No obstante, independientemente de su aplicación o uso, tomando en cuenta su origen común, ambos términos se refieren a la idea de "mantener algo firme y en forma prolongada" (Diccionario Larousse).

En la segunda versión de la Estrategia Mundial para la Conservación, *Cuidar la Tierra*, sostenibilidad se define como "una característica de un proceso o estado que puede mantenerse indefinidamente" (UICN; PNUMA; WWF 1991).

La clave para la sostenibilidad de cualquier proceso o estado es la idea de balance, proporción o equilibrio. Por ejemplo: el proceso de supervivencia humana requiere un equilibrio entre el tamaño de la población humana, el grado de satisfacción de sus necesidades vitales y de su calidad de vida, el tipo e intensidad de uso de los recursos naturales indispensables para su subsistencia y el tipo y capacidad de uso que tienen esos recursos. En ese sentido, el bienestar humano solamente puede considerarse enmarcado dentro de la capacidad del medio ambiente natural.

La vitalidad y la productividad continua de las funciones sustentadoras de vida de la naturaleza no pueden mantenerse si el uso de recursos excede la capacidad natural necesaria para regenerarlos o restaurarlos y, por lo tanto, mantener la integridad de los

ecosistemas naturales; tampoco si los desechos de la producción y el consumo crecen hasta un límite que rompa el equilibrio y exceda la capacidad de asimilación o renovación de la naturaleza. Si el uso de los recursos y la producción de desechos son excesivos, como ahora, se necesita una corrección severa y urgente.

De igual manera, la sostenibilidad debe tomar en cuenta cada componente de las relaciones del ambiente social, económico y cultural de los grupos o sociedades humanas. De esta forma, un ambiente y una sociedad no serían sostenibles si no se garantiza, además, el acceso y disfrute equitativo de los bienes de la naturaleza y si no se alcanzan relaciones de equidad y armonía entre las diferentes sociedades al superar las enormes desigualdades e inequidades actualmente persistentes.

El enfoque del desarrollo sostenible

El reconocimiento de las relaciones causales entre los problemas ambientales y la realidad social, económica, política y cultural de una región y su población, ha conducido paulatinamente a definir un enfoque diferente sobre la dimensión ambiental.

Si bien es cierto que el término *desarrollo sostenible* puede constituir algo nuevo, su enfoque y aplicación no lo son, ya que la sostenibilidad ha estado presente, desde hace mucho tiempo en la mayoría de las acciones de la humanidad a partir del desarrollo de la agricultura y otros métodos "no mineros" para utilizar la naturaleza. La lógica básica por la que un agricultor no derriba un árbol frutal, cuando debe decidir entre este y otro que no proporciona frutos, porque aporta más beneficios de forma duradera para la generación actual y futura, encierra, en el fondo, el concepto básico de sustentabilidad (Benitez 1993).

El proceso de conceptualización y práctica del desarrollo sostenible se inició a finales de los años setentas y principio de la década de los ochentas. La visión del *ecodesarrollo*, como un estilo de desarrollo o bienestar de la humanidad basado en conceptos ecológicos, comenzó a cobrar interés en los países industrializados en la segunda mitad de los años setentas. Entonces, se consideró que conservar el medio ambiente podría no ser antagónico al bienestar y al progreso, sino más bien podría ser compatible con ellos (Vidart 1981).

Posteriormente, a raíz de la publicación de la Estrategia Mundial para la Conservación, co-patrocinada por la UICN, el WWF y el PNUMA, se dio otro paso en dirección para las relaciones entre la conservación y el desarrollo. En esa época, se consideró a la conservación como un requisito para alcanzar el desarrollo y se identificó un conjunto de condiciones para lograrlo.

El avance más importante consistió en redefinir la conservación como un proceso positivo, es decir, activo, de gestión del medio natural, de manera que se satisfagan las

necesidades de las generaciones actuales, pero manteniendo opciones de uso sobre esos mismos recursos para todas las generaciones futuras. El concepto de conservación superó el sinónimo de protección, que se le había atribuido, pues se consideró que además de la protección misma, incorporaba la restauración, administración y utilización sostenible.

Otro aspecto importante consistió en definir a los seres humanos como actrices y actores, y como objetos de la conservación (UICN 1980).

La presentación y publicación del informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida también como *Comisión Bruntland*, promovió un proceso de reflexión mundial sobre la magnitud de la crisis y sobre todo, respecto a las íntimas e indisolubles relaciones de la problemática ambiental, económica, social, política y cultural de la humanidad. Destacó, además, la relación entre la degradación ambiental, y la desigualdad y dependencia de algunas fracciones de la humanidad frente a otras; la enorme diferencia en las proporciones del consumo de los recursos y la generación de la pobreza como causa y efecto de la combinación de la problemática social y ambiental. Por primera vez, se hizo un llamado a nivel mundial para alcanzar un nuevo orden internacional que garantice la conservación del medio natural y la sobrevivencia de la humanidad (CMMAD 1987).

El desarrollo sostenible, como lo definió la Comisión Bruntland, exige que se encuentre un equilibrio en la búsqueda del bienestar humano:

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Enunciado de esta forma, el desarrollo sostenible encierra dos conceptos claves:

- el concepto de "necesidades", especialmente las de los pobres, a quienes debería darse prioridad, en la búsqueda de relaciones más equitativas, y
- la idea de las limitaciones impuestas por la tecnología y la organización social acerca de la capacidad del medio ambiente para cubrir las necesidades presentes y futuras.

En 1990, se publicó la segunda versión de la estrategia mundial de conservación, bajo el título *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida*, patrocinada en conjunto por la UICN, el PNUMA y el WWF. Los tres aspectos más destacados son los siguientes:

- a. Se basa en una ética de cuidado de la naturaleza y de las personas.
- b. Es una estrategia en la cual las acciones recomendadas se refuerzan a nivel individual, local, nacional e internacional.

- c. Se definen los principios de una sociedad sostenible y el concepto de sustentabilidad.

Otro aporte importante en relación con el desarrollo conceptual y práctico de la sostenibilidad ha sido el amplio proceso y debate internacional que promovió la elaboración de la **Agenda 21**, como guía de principios éticos y metodológicos para garantizar un planeta que permita una vida digna para todas/os los seres humanos. Fue adoptada por los gobiernos de todos los países asistentes a la Cumbre de la Tierra o Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, efectuada en Río de Janeiro en 1992.

La Agenda 21 es el resultado de un conjunto de 40 principios contenidos en igual número de capítulos, estructurados en cuatro secciones:

Dimensiones sociales y económicas del desarrollo.

Se definen y caracterizan los principales problemas mundiales por resolver: la pobreza, la salud, el crecimiento de la población, los asentamientos humanos, la deuda y el comercio, entre otros.

Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.

Se plantea la necesidad de conservar y cuidar los recursos naturales como el agua, al atmósfera y la energía, así como la disminución de la producción de residuos y desechos que atentan contra la salud y la conservación del planeta.

Fortalecimiento del papel de los grupos principales.

Se describe la preocupación por el desarrollo y fortalecimiento de los grupos sociales más afectados por estos problemas, como son las mujeres, los jóvenes, los niños, los indígenas y los trabajadores de la ciudad y del campo. También se analiza el papel de los científicos y técnicos y el comportamiento de quienes dirigen la producción industrial, manejan el comercio y la industria.

Medios e instrumentación.

Se refiere a los recursos e instrumentos requeridos para poner en acción las políticas del desarrollo sostenible, como la ayuda financiera, la educación, la tecnología, la ciencia, el derecho internacional, la información y otros.

Definiciones de desarrollo sostenible:

"Es el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras" (FAO 1991).

"Debe incorporar el manejo racional de los recursos dedicados a la producción agropuecuaria, a fin de satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad, manteniendo o fortaleciendo la base actual de recursos, evitando su degradación" (CGIAG 1990).

"Se refiere al uso de recursos, tanto biofísicos como económicos, pero obteniendo productos cuyo valor presente socioeconómico y ambiental represente más que el valor de los insumos incorporados, cuidando al mismo tiempo la producción futura del ambiente físico" (Hart 1990).

"Es equivalente al progreso económico sujeto a la constancia de la reserva de recursos naturales" (Pearce 1988).

"Desarrollo sustentable indica el mejoramiento de la capacidad para convertir un nivel constante de uso de los recursos físicos a fin de satisfacer cada vez más las necesidades humanas" (UICN 1990).

"Socialmente definida, la sostenibilidad debería incluir la continua satisfacción de las necesidades humanas, así como las necesidades de más alto nivel de tipo social y cultural, como seguridad, libertad, educación, empleo y recreación" (Maslow 1970).

"El desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para alcanzar también la satisfacción de sus propias necesidades" (Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo 1987).

"El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de la vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo; se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras" (CCAD 1994).

El concepto de desarrollo sostenible debe examinarse dentro de un amplio contexto cultural y ambiental. La lógica del desarrollo sostenible, de acuerdo a la definición que se ha definido, implica que lo que será *sostenible* es el *desarrollo*, visto como el mejoramiento de la calidad de la vida humana, dentro de las capacidades y límites establecidos por el medio ambiente físico-natural. Además, desde esta perspectiva, el concepto abarca las dimensiones socioeconómicas, ambientales, culturales y políticas. Las discusiones acerca de los criterios de sostenibilidad, consecuentemente, deben considerar tanto los factores socioeconómicos y culturales como los ambientales. Solo a través de un concepto integrado pueden incluirse todos los factores relevantes en la definición de sostenibilidad y desarrollo sostenible (WWF 1993).

En relación con este tema convendría

Propiciar una discusión de grupo. ¿Qué elementos comunes y diferentes encontramos en las distintas definiciones de desarrollo sostenible elaboradas?

Facilitar una reflexión grupal. ¿Qué aspectos debemos tomar en cuenta para hacer sostenible la vida de las personas en la comunidad en que trabajamos? ¿Nuestros proyectos o las iniciativas que promovemos contribuyen a desarrollar prácticas y actitudes de sostenibilidad en la comunidad?

El uso sostenible de los recursos implica la aplicación del concepto de desarrollo sostenible al campo del manejo de los recursos naturales. El uso sostenible de los recursos exige específicamente un equilibrio entre el uso de recursos en la prosecución del bienestar humano y la capacidad del medio ambiente para tolerarlo. "Cuidar la Tierra" define el uso sostenible de los recursos como "el uso de un organismo, ecosistema u otro recurso renovable a un ritmo acorde con su capacidad de renovación" (UICN; PNUMA; WWF 1990).

En general, se considera que la idea de equilibrio sugiere que el "uso sostenible de recursos" no es un principio que pueda aplicarse por separado; pero, realmente, el uso sostenible de un solo recurso no necesariamente asegura la sostenibilidad del ecosistema que lo contiene. Por ejemplo, una explotación forestal con un ritmo equivalente a la tasa regenerativa del bosque, podría ir acompañada de erosión del suelo y sedimentación debido a las interacciones que ocurren dentro del ecosistema.

Por otra parte, si se pretende lograr la conservación de los recursos naturales, simultáneamente con el mejoramiento de la calidad de la vida humana, debemos

considerar la integridad del ecosistema como un todo. El medio ambiente natural y el medio ambiente social, cultural y económico forman parte del ecosistema global y dependen de su capacidad de recursos.

Desarrollo humano

Es el crecimiento económico equitativo y sostenible. La definición a la que está orientada ahora la recopilación de estadísticas de desarrollo supera las limitaciones de la clásica definición desarrollo que privilegia el crecimiento económico como única dimensión significativa. Desarrollo humano es, en realidad, un concepto superior e incluyente en el sentido de que abarca los conceptos sinónimos de desarrollo sostenible, sostenibilidad y sustentabilidad. Los países (y sus diferentes sectores) deberían tener como meta el desarrollo humano y no solo el económico.

Fuentes: de Camino y Müller 1993; PNUD 1991.

El concepto de desarrollo sostenible tiene una estrecha relación con el de desarrollo humano. Se dice que el desarrollo humano es el protagonista de los años noventa. Durante mucho tiempo, basados en el interés de la producción económica, la pregunta de los especialistas ha sido: ¿cuánto produce una nación? Ahora, bajo un interés basado en la gente, la pregunta debe ser: ¿Cómo se encuentran los habitantes de una nación? (PNUD 1991).

El desarrollo humano sostenible.

El desarrollo humano sostenible es un proceso por el cual se propicia que la persona sea el centro de atención del desarrollo, a quien, en la presente generación y en las futuras, debe proporcionársele los medios para satisfacer sus necesidades vitales, especialmente buena salud, educación y suficientes ingresos que le permitan ampliar las oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, tener una seguridad humana, utilizar sus capacidades adquiridas en el desarrollo integral, en un medio ambiente saludable dentro del marco de la justicia y el respeto al orden jurídico.

Fuente: PNUD; FNUAP 1994.

4. Hacia una Construcción Conceptual y Metodológica del Desarrollo Sostenible: Principios y Características

Construcción del concepto

El desarrollo sostenible no es una visión, ni un concepto nuevo y tampoco acabado. Este enfoque de acción sobre lo que los seres humanos realizan, en relación con el medio ambiente natural, está arraigado y fundamentado en las actividades cotidianas. La idea de aprovechar para el presente y guardar para el futuro ha sido interiorizada en diferentes aspectos, formas y magnitudes por cada una de las personas que conforman una sociedad o grupo social.

De acuerdo con los patrones tradiciones y vivencias culturales de algunas sociedades, esta visión puede estar más interiorizada y presente en la vida cotidiana de unas personas que en otras. No obstante, es relativamente fácil advertir la percepción que cada una y uno pueda tener sobre el enfoque de sostenibilidad, sin hacer un recorrido previo por su estudio.

El desarrollo sostenible tampoco constituye un concepto acabado, completo y cerrado. Por el contrario, debido a su enfoque *holístico* o globalizador, es una concepción en constante proceso de construcción. Siguiendo las propias vivencias, conocimientos y experiencias, cada una y cada uno puede formarse una concepción particular, válida respecto a las otras, del desarrollo sostenible. En este sentido, el aspecto principal por considerar consiste en tomar en cuenta un conjunto de elementos que constituyen la base o fundamento de esta concepción.

Con un propósito didáctico y considerando los diferentes elementos indicados en el desarrollo de las unidades anteriores, se propone la siguiente conceptualización del desarrollo sostenible:

El desarrollo sostenible es la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana de hombres y mujeres, sin rebasar la capacidad de carga de los recursos y las condiciones naturales que la sustentan, bajo principios de equidad, manteniendo opciones de uso para las generaciones futuras.

Elementos de la construcción conceptual del desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible citado también puede presentarse o explicarse en formas diferentes. Lo fundamental es identificar los diferentes elementos conceptuales que definen la sostenibilidad:

Elementos conceptuales del desarrollo sostenible

CALIDAD DE LA VIDA HUMANA

*CAPACIDAD DE CARGA DE LOS RECURSOS
Y CONDICIONES NATURALES QUE SUSTENTAN LA VIDA*

EQUIDAD

*OPCIONES ABIERTAS PARA EL USO DE LOS RECURSOS
POR LAS GENERACIONES FUTURAS*

Calidad de vida

Propone la búsqueda de mejores condiciones de vida para todas las personas (hombres, mujeres, niños, niñas). La visión de la calidad de vida la asociamos usualmente con la idea de bienestar, salud, seguridad, paz.

Capacidad de carga de los recursos y condiciones naturales que la sustentan

Propone mantenerse dentro de los límites de la capacidad de utilización o aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente que hacen posible la existencia de la vida. Esto significa respetar los límites de la capacidad de renovación o restauración que tiene un recurso.

La cosecha estacional de frutos de un árbol, la poda periódica de sus ramas que dan sombra a los cafetales y la tala de un bosque, que se hace con una intensidad equivalente o menor que la de la naturaleza para reponer esa masa de materia viva, significan ejemplos de acciones que se mantienen dentro de la capacidad de carga de los recursos.

En otras palabras, este elemento encierra la idea de usar sin abusar, de utilizar sin agotar. El ideal de vivir en armonía con la naturaleza o la búsqueda de un equilibrio entre lo que se toma de ella y lo que se logra reponer están relacionadas con este elemento, que se basa en el principio de sustentabilidad ecológica.

La equidad

Este elemento está vinculado con los principios que conocemos ampliamente como justicia, igualdad de derechos y oportunidades, acceso al uso de los recursos y gozar de sus beneficios, armonía y paz.

Opciones abiertas para el uso de los recursos por las generaciones futuras

Este elemento incluye un compromiso no solo para satisfacer las necesidades del presente sino también las necesidades y oportunidades de beneficio de las generaciones futuras. Por lo tanto, implica un compromiso de cuidado y previsión con visión del futuro, así como un compromiso ético de las presentes generaciones con respecto a las que aún no han nacido.

Un aspecto importante por destacar es que, a diferencia de otros enfoques tradicionales y hegemónicos del desarrollo, la propuesta del desarrollo sostenible no se puede considerar como un fin en sí mismo, es decir, no constituye una finalidad; no es el objetivo, la meta o el fin último por alcanzar.

El **desarrollo sostenible** es una propuesta alternativa al modelo de desarrollo hegemónico, que enfoca su atención en el crecimiento económico, con una visión de corto plazo, centrada en la producción de bienes sin atender los aspectos de distribución de los beneficios. En esa perspectiva el desarrollo sostenible se considera como una premisa o un requisito para alcanzar una **economía sostenible** y, con ella, una **sociedad sostenible**.

Bajo esa misma perspectiva, la sostenibilidad puede considerarse una cualidad y una condición dinámica, está sujeta al cambio. En otras palabras, lo que es sostenible hoy, podría no serlo mañana.

Otro aspecto importante derivado del anterior, es el reconocimiento del valor de la visión de proceso que propone el desarrollo sostenible, diferente a la del desarrollo como producto, de los enfoques tradicionales.

Elementos fundamentales del desarrollo sostenible

De acuerdo con su enunciado, el enfoque del desarrollo sostenible se basa en dos elementos fundamentales:

DESARROLLO SOSTENIBLE

CALIDAD DE VIDA

SOSTENIBILIDAD
ECOLOGICA

Calidad de vida

¿Calidad de vida de quién?

De la persona humana (de todos los seres humanos: hombres y mujeres).

¿Qué significa?

Bienestar, satisfacción de necesidades, realización de potencialidades, búsqueda y disfrute de la equidad, ejercicio de poder.

Sostenibilidad ecológica

¿Sostenibilidad ecológica de quién?

De todos los recursos y condiciones naturales que hacen posible la vida de los seres humanos y de todos los demás seres vivientes sobre la tierra.

¿Qué significa?

Un tipo e intensidad de uso de los recursos que no afecte su calidad para mantenerse y renovarse en el tiempo, para guardar el equilibrio de los sistemas naturales, la variación o diversidad biológica y las opciones de uso de esos recursos para el futuro.

Características del desarrollo sostenible

El desarrollo para ser sostenible, como la búsqueda de la satisfacción de la calidad de vida de los seres humanos, debe satisfacer un conjunto de características de índole económica, ecológica, social, cultural y política. En consecuencia, el desarrollo sostenible debe ser:

- **Económicamente viable:** rentable; que produzca la transformación de bienes de la naturaleza, basándose en la vocación y las potencialidades del uso de los recursos naturales. Se trata entonces, de producir ganancias y no pérdidas, económicas y ambientales. Por lo tanto, es preciso tomar en cuenta la rentabilidad de la producción en la que se deben incluir los costos ambientales.
- **Ecológicamente sano:** que sea ambientalmente saludable; que no cause destrucción, contaminación o deterioro de los recursos y condiciones naturales, a tal grado que se comprometa su capacidad de renovabilidad y restauración. Se trata de garantizar que la utilización de los recursos sea compatible con sus características y posibilidades de

uso. Se orienta a incorporar el reconocimiento de la importancia de la conservación del patrimonio natural y de la biodiversidad como parte del proceso de desarrollo de la sociedad en conjunto.

- **Socialmente equitativo:** que permita el acceso y control equitativo de las responsabilidades y beneficios de la utilización de los recursos naturales. Que se oriente el desarrollo de condiciones que den acceso equitativo, en igualdad real de oportunidades para a las diferentes personas que forman una sociedad. En otros términos, la equidad también se refiere al acceso y control que hombres y mujeres pueden ejercer respecto a los recursos y bienes de la naturaleza.
- **Culturalmente aceptable:** adaptable a las diferentes sociedades humanas, según sus patrones culturales. Este aspecto se puede explicar también como el proceso de la búsqueda del bienestar humano, de tal manera que sea respetuoso de las costumbres, tradiciones y valores culturales, procurando la promoción del aprovechamiento de los valores culturales de los pobladores locales de un área o región específica.
- **Políticamente consensuable:** capaz de propiciar procesos de concertación, negociación y participación en la toma de decisiones y en la búsqueda de consenso por parte de los diferentes sectores de la sociedad, independientemente de su ideología, tradiciones, credos u otros sistemas de concepción del mundo. Se trata de estimular el acuerdo por parte de las diferentes fuerzas o sectores que participan de los procesos políticos de la región, en la lucha común por una sociedad mejor y por las opciones para encarar un desarrollo sostenible con perspectiva de futuro.

Dimensiones de la sostenibilidad

Tomando en consideración el carácter multidisciplinario y multisectorial de los aspectos que aborda el enfoque de sostenibilidad, su abordaje requiere de diferentes perspectivas o dimensiones que son de naturaleza interdependiente:

Sostenibilidad económica

Está referida al uso adecuado de los recursos naturales (agua, suelos, biodiversidad, energía), para que sean transformados en bienes (alimentos, medicinas, vestidos, entre otros), considerando la vocación y las potencialidades de aquellos y la rentabilidad de la producción, incluyendo los costos ambientales derivados.

Dimensiones de la sostenibilidad (Continuación).

Sostenibilidad ecológica

Se refiere a la utilización integral de los ecosistemas de manera compatible con las características y potencialidades de los ambientes naturales, para reproducir las condiciones que les posibilitan su existencia, sin agotar sus capacidades regenerativas y garantizando su conservación y la biodiversidad.

Sostenibilidad social

Comprende el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones con base en la plena participación de hombres y mujeres en los diferentes procesos del desarrollo.

Sostenibilidad cultural

Propone considerar, valorar y respetar las tradiciones, historia y demás expresiones que forman la cultura de un grupo social, de tal forma que las propuestas de desarrollo puedan ser examinadas desde y hacia visiones diferentes de la realidad. Se trata de un reconocimiento y valoración de las diferencias.

Sostenibilidad política

Se orienta a la apertura de espacios de negociación y participación en la toma de decisiones y en la búsqueda de consenso por parte de los diferentes sectores de la sociedad. Además, estimula la unión de las fuerzas que participan, a través de los procesos políticos, en la lucha por una sociedad mejor y por las opciones para encarar un desarrollo con visión de futuro.

Sostenibilidad tecnológica

Se refiere a la conceptualización y aplicación de un enfoque tecnológico de las acciones de proyectos de desarrollo orientados hacia:

- *Transformación democrática de los sistemas productivos tradicionales no sostenibles*
- *Ordenamiento del uso territorial y la generación de empleos*
- *Desarrollo de nuevas alternativas tecnológicas ambientalmente sanas que permitan la reconversión tecnológica de procesos productivos para una mayor y mejor inserción en los mercados internos y externos*

Dimensiones de la sostenibilidad (Continuación).

Sostenibilidad jurídica

Se orienta al desarrollo de un sistema jurídico-administrativo que posibilite la protección y utilización sostenible del patrimonio cultural y natural, que defina el papel del Estado y de la sociedad civil en la protección, uso y disfrute de los recursos naturales. El establecimiento de una legislación adecuada permitirá una negociación ventajosa del uso de los recursos naturales en el contexto internacional.

Fuente: de Camino y Müller 1993; Trigo y Kaimowitz 1995.

Requisitos del desarrollo sostenible

Al considerar las diferentes características y dimensiones de la sostenibilidad, se identifican los siguientes requisitos para alcanzar una sociedad sustentable, por medio de un proceso de desarrollo sostenible:

- a. **Equidad social**, para asegurar la incorporación de todos los actores y actrices sociales al proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por medio del acceso y disfrute equitativo de los bienes y servicios obtenidos con el aprovechamiento de la base material de la naturaleza.
- b. **Participación** de todas las personas, mujeres y hombres, en condiciones de equidad, con el reconocimiento de sus diferencias.
- c. **Transformaciones en las relaciones de poder y dominación** en los diferentes espacios de la organización social, la familia, la comunidad, la ciudad, las asociaciones productivas, entre otras; en especial aquellas producidas por la discriminación y la subordinación de género.
- d. **Utilización racional de los bienes de la naturaleza**, que garantice el disfrute de los recursos naturales dentro de los límites de su capacidad de utilitaria.
- e. **Conservación e incremento del capital ecológico** para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

Principios del desarrollo sostenible

Frente a los mitos del modelo de desarrollo tradicional, el enfoque de desarrollo sostenible ofrece un conjunto de principios éticos y metodológicos que conforman una vida

diferente, respecto a las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, así como entre los seres humanos mismos.

Desde la publicación de la Estrategia Mundial de Conservación *Cuidar La Tierra: El Futuro de la Vida*, hasta la Agenda 21 adoptada en la Conferencia Mundial de Ambiente y Desarrollo de 1992, distintas iniciativas han propuesto bases de principios de sostenibilidad, de acuerdo con sus perspectivas.

Por considerarse una iniciativa de carácter centroamericano, los siete principios que se presentan en recuadros corresponden a la Alianza para el Desarrollo Sostenible, documento base suscrito por los siete mandatarios de la región en octubre de 1994.

Principios de la Alianza para el Desarrollo Sostenible

A continuación, enumeramos los siete principios fundamentales que los centroamericanos adoptaron para lograr el desarrollo sostenible. Estos principios prevalecerán en todas las políticas, programas y actividades promovidas por los estados, individual y conjuntamente, así como la sociedad civil, pues constituyen la base de los objetivos y compromisos de interés común.

El respeto a la vida en todas sus manifestaciones

El fundamento de la vida es una ética y escala de valores morales basados en el respeto, la responsabilidad personal y la consideración hacia los otros seres vivos y la tierra.

El desarrollo sostenible no se logrará a expensas de otros grupos o de las generaciones futuras, ni amenazará la supervivencia de otras especies.

Principio 1, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1994.

Comentario:

Se vive junto a otros seres vivos de los que se es interdependiente (coexisten y están sujetos a la influencia mutua de sus acciones). De igual manera, se propone una actitud similar hacia la tierra, es decir, hacia todos los recursos y condiciones naturales del gran sitio donde todos vivimos. El planeta que habitamos es la casa de todos y no podemos olvidarlo. Con frecuencia, como seres humanos nos olvidamos que dependemos en cada momento de nuestra existencia, de la disponibilidad de recursos naturales. Sin recursos no podríamos sobrevivir ni un solo momento: el aire, el suelo, el agua, los animales y las plantas, están presentes en cada una de las acciones que realizamos. De esta manera,

la sostenibilidad se basa en valores concernientes a las relaciones de las personas con la naturaleza y entre sí. Estos valores provienen de las tradiciones culturales y religiosas, de los intereses económicos y de las visiones del mundo, entre otras cosas. Un conjunto de valores en que se considere el respeto y cuidado hacia los seres vivos (personas, animales y plantas) se orienta a una ética mundial para alcanzar la sostenibilidad.

El mejoramiento de la calidad de la vida humana

La finalidad del desarrollo sostenible es mejorar y garantizar la calidad de la vida humana. Esto permitirá que las personas desarrollen sus potencialidades y puedan llevar una vida digna y de realización personal. Para ello, es imperativo brindar seguridad mediante el desarrollo humano, el fomento a la participación social en democracia, el respeto a la pluralidad cultural y la diversidad étnica, el acceso a la educación y el fomento de la formación técnica y profesional que contribuya al crecimiento económico con equidad.

Principio 2, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

Con frecuencia escuchamos afirmar que la finalidad fundamental del desarrollo es mejorar la calidad de la vida humana. ¿Qué significa esto?

- Que las personas puedan alcanzar sus aspiraciones y puedan llevar a cabo una vida con dignidad.
- Que se mejoren los niveles de ingreso. Sobre esto debe indicarse que el crecimiento económico debe ser considerado como una parte de ese desarrollo, pero no como un fin en sí mismo.
- El logro de una vida prolongada y saludable.
- La oportunidad de educarse y desarrollarse, es decir, desempeñarse en la vida de acuerdo con sus capacidades, potencialidades y cualidades. Este es uno de los objetivos más importantes del desarrollo, pues permite que un mayor número de personas alcancen la realización de sus posibilidades.
- Acceder al bienestar y a la felicidad. Tener seguridad y sentirse seguros y seguras (vivir en un clima de paz y de seguridad contra enfermedades, conflictos y desastres naturales).
- La existencia de mayor participación y democracia a todo nivel (la capacidad de escuchar y atender, así como ser escuchado y atendido).
- El acceso a los recursos naturales en forma necesaria para disfrutarlos y alcanzar un nivel de vida decoroso.
- El ejercicio de la libertad política y el respeto a los derechos humanos.

El respeto y aprovechamiento de la vitalidad y diversidad de la tierra de manera sostenible.

El desarrollo local, nacional y regional se basará en el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos de la tierra, la protección de la estructura, funciones y diversidad de los sistemas naturales, de los cuales dependen la especie humana y otras. Con esta finalidad, se encaminarán las acciones correspondientes para:

- *conservar los sistemas que sustentan la vida y los procesos ecológicos que modelan el clima y la calidad del aire y el agua, regulan el caudal de agua, reciclan elementos esenciales, crean y regeneran suelos y permiten a los ecosistemas renovarse a sí mismos;*
- *proteger y conservar la biodiversidad de todas las especies de plantas, animales y otros organismos; de las poblaciones genéticas dentro de cada especie y de la variedad de ecosistemas;*
- *velar por la utilización sostenible de los recursos naturales, en particular el suelo, las especies silvestres y domesticadas, los bosques, las tierras cultivadas, y los ecosistemas marinos y de agua dulce.*

Principio 3, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

Este principio se relaciona directamente con la capacidad de los seres humanos para mantener la vitalidad de los procesos ambientales necesarios que garanticen la vida. Es necesario hacer lo posible para que este planeta sea habitable hoy y en el futuro. Se trata entonces de considerar la necesidad de adoptar medidas que permitan reducir o minimizar las acciones humanas que atentan contra esa vitalidad del planeta (la contaminación de las aguas de los ríos, del mar, el agotamiento de recursos minerales que no se pueden reponer en el corto plazo, la producción ilimitada de desperdicios y desechos que modifican las condiciones ambientales) y, sobre todo, la eliminación de poblaciones de animales y plantas silvestres, que al igual que los seres humanos han evolucionado por millones de años para llegar a las formas de vida que tienen y merecen respeto, tomando en cuenta el primer principio.

La diversidad biológica o biodiversidad es uno de los factores más importantes para mantener el equilibrio natural ya que consiste en la suma de muestras muy diferentes de formas de vida. Esto tiene un significado e importancia ecológica y también económica. Desde el punto de vista ecológico, es importante porque la biodiversidad ayuda a mantener el equilibrio de los sistemas naturales, sencillos o complejos, compuestos por animales y plantas que conviven en un espacio común. Además, es importante mantener la capacidad

de los procesos de cambio en la naturaleza, es decir, los procesos evolutivos. Pero también es importante desde el punto de vista económico puesto que la mayor disposición de tipos y clases diferentes de plantas y animales, con cualidades y características diferentes también, aportan un mayor repertorio de oportunidades de uso. Desde este punto de vista podemos partir del principio de que todo es útil en la naturaleza. Nada está de sobra ya que tiene una función importante que cumplir y también todo es potencialmente útil para la humanidad. Lo que sucede es que todavía, con el limitado conocimiento científico que tenemos, no hemos descubierto esa utilidad y su aplicación.

Es importante destacar que la diversidad biológica es toda la riqueza en plantas y animales silvestres que se encuentra en la tierra. Al igual que todos los recursos naturales, la diversidad biológica no se encuentra uniformemente distribuida en el mundo, sino que se concentra en las regiones tropicales, que coinciden con las zonas más pobres del mundo, es decir, las más marginadas del desarrollo. De la biodiversidad dependen las opciones de uso de plantas y animales para la alimentación, para la industria, la producción de medicamentos, la agricultura y la extracción de materias primas. Generalmente, la biodiversidad está asociada a muchas costumbres y tradiciones de los pueblos, que se han desarrollado con ellas y constituyen parte de su patrimonio cultural y natural. Pero actualmente existen países que poseen esa valiosa biodiversidad (los países subdesarrollados) y otros que han logrado producir la tecnología para aprovecharla (los países desarrollados); esta contradicción es el origen de un fuerte debate que se mantiene a nivel mundial.

La promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana.

La libertad política; el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos; el combate a la violencia, la corrupción y la impunidad; el respeto a los tratados internacionales validamente celebrados son elementos esenciales para la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana.

La paz y la democracia se fortalecen por medio de la participación ciudadana. En este sentido, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, de los mecanismos de participación y del estado de derecho son indispensables para el desarrollo sostenible.

Principio 4, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

La democracia como forma básica de convivencia humana y el desarrollo sostenible están íntimamente vinculados. Sólo en una sociedad democrática y participativa y en un estado de derecho se puede alcanzar el bienestar, la paz y la justicia en Centroamérica.

El apoyo a la consolidación de la democracia, la tutela y garantía plena a los derechos humanos, son la expresión del respeto a la dignidad humana, por lo que se constituye en uno de los enfoques principales del desarrollo sostenible.

La búsqueda de la descentralización y desconcentración de la actividad política, económica y administrativa del Estado son factores para la viabilidad del proceso hacia la sustentabilidad, así como el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, administraciones locales y gobiernos municipales. También es importante fortalecer las ONG's y las organizaciones comunitarias.

Derivada de esta forma de convivencia humana, la paz firme y duradera permite lograr el desarrollo sostenible, el cual requiere relaciones armoniosas entre los seres humanos y entre ellos y el medio natural.

El respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica de la región.

Los países centroamericanos, en distinta medida, son sociedades conformadas por una diversidad étnica y cultural que representa una gran riqueza, que debe preservarse, creando condiciones para que, en un marco de libertad, todas las expresiones culturales puedan desarrollarse y en particular las indígenas, por su condición de culturas originarias que han padecido una situación de subordinación a raíz de los procesos de conquista y colonización.

El derecho a la identidad cultural es un derecho humano fundamental y la base para la coexistencia y la unidad nacional.

En las áreas de mayor diversidad biológica en la región están presentes generalmente pueblos indígenas que, en algunos casos, practican formas de vida coherentes con la preservación del medio natural. La concepción del mundo indígena, favorable a este objetivo, en la medida en que percibe la naturaleza como inseparable del ser humano.

Por ello, el respeto a la diversidad étnica y el desarrollo de las culturas, indígenas, que es un objetivo en sí mismo, coincide con el respeto al medio natural. Sin embargo, para que el respeto al medio ambiente se concrete en una práctica coherente se necesita que, junto con las concepciones, existan opciones de desarrollo autosostenible accesibles a la población.

El respeto a la diversidad étnica solo puede producirse en un marco de paz y de democracia que facilite el acceso a las oportunidades de desarrollo sostenible.

Principio 5, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

Uno de los aspectos considerados en la Agenda 21, coincide con este principio y se refiere a las poblaciones indígenas, las culturas y etnias para el desarrollo. En este sentido, se hace una excitativa a los gobiernos para impulsar las siguientes medidas:

- Adoptar y fortalecer políticas y/o instrumentos legales que protejan la propiedad intelectual y cultural de los indígenas y el derecho de estos a preservar sus propios sistemas y prácticas consuetudinarias y administrativas.
- Crear un centro de coordinación en cada organización internacional que ofrezca información, celebre consultas, atienda los asuntos de la población indígena y permita su participación en la adopción de decisiones a nivel nacional.
- Ofrecer asistencia técnica y financiera para aumentar la capacidad para el desarrollo autónomo sostenible de estas poblaciones.
- Apoyar programas de investigación y educación que permitan comprender mejor las experiencias y los conocimientos que tienen los indígenas sobre materias ambientales y la posibilidad de aplicarlas a los retos actuales del desarrollo.
- Aumentar la eficiencia tecnológica de sus sistemas para manejo de recursos, promoviendo la difusión y adaptación de innovaciones ecológicas apropiadas.
- Reconocer que las tierras de las poblaciones indígenas deben protegerse contra las actividades que la comunidad considere socialmente inapropiadas.

Logro de mayores grados de integración económica entre los países de la región y de estos con el resto del mundo.

Dentro del marco de la globalización, es indispensable que los beneficios del libre comercio sean asequibles a toda la región; en particular, mediante la promoción y puesta en ejecución, por parte de los países más desarrollados, de políticas que permitan construir, en el más breve plazo, una gran zona de libre comercio e integración económica a la que tengan acceso los países centroamericanos, en condiciones adecuadas, salvaguardando las especificidades propias de sus niveles de desarrollo.

Principio 6, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

Al reconocer la importancia de los cambios a nivel individual, también se debe promover la acción colectiva estimulando y facilitando las acciones, tanto a nivel comunitario local, regional y nacional. En este último plano, debe ponerse especial atención en la adopción y promoción de las medidas de sostenibilidad por medio de políticas nacionales que permitan integrar cada vez más los intereses sectoriales del desarrollo bajo la finalidad común de garantizar una mejor calidad de vida para todos los habitantes de un país o región determinada, manteniéndose dentro de la capacidad de uso de los recursos y condiciones naturales que posibilitan esta vida.

La atención principal debe centrarse en la vida de la gente, como preocupación primordial, desplazando paulatinamente del centro de atención de una visión de desarrollo que actualmente prevalece: el crecimiento económico y la producción de bienes.

La responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible.

Las estrategias, políticas y programas de los estados promoverán el desarrollo sostenible y el bienestar de las presentes y futuras generaciones, potenciando el mejoramiento humano en los distintos ámbitos: político, económico, social, cultural y ambiental.

Principio 7, Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible 1992.

Comentario:

Entre los compromisos adoptados por los gobiernos asistentes a la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o *Cumbre de la Tierra* de 1992, se presentan los siguientes:

- Cuidar el bienestar de la infancia en las esferas del medio ambiente y el desarrollo, sobre todo en materia de salud, nutrición, educación, alfabetización y mitigación de la pobreza.
- Promover actividades de protección ambiental para atender las necesidades básicas de las comunidades y mejorar el ambiente del niño en el hogar.
- Estimular la participación de las poblaciones locales incluyendo a las mujeres, los jóvenes, los niños y los indígenas, para lograr un manejo integrado de los recursos a nivel comunitario.

Indicadores de la sostenibilidad.

Como se ha mencionado anteriormente, el concepto de sostenibilidad como proceso y práctica de vida presenta diferentes facetas o dimensiones que no solo se orientan a la conservación de la naturaleza, sino también al disfrute de una mejor calidad de vida de todas/os los humanos de manera integral.

En esa perspectiva, la definición de indicadores constituye una herramienta conceptual importante para visualizar, en la práctica, los diferentes aspectos que pueden tomarse en cuenta, en relación con la sostenibilidad en la ejecución de acciones o proyectos de desarrollo.

Recientemente, se han promovido con éxito varias iniciativas para definir indicadores de sostenibilidad; por ejemplo, el estudio realizado por de Camino y Müller (1993) define, en forma detallada, un conjunto de indicadores de utilidad para evaluar la sostenibilidad desde la perspectiva de las actividades agrícolas relacionadas con los recursos naturales.

En el marco de la elaboración de una propuesta conceptual acerca del desarrollo humano en Costa Rica en 1995, un equipo de especialistas de ese país elaboró una matriz que considera ampliamente los diferentes enfoques o dimensiones de la sostenibilidad, definiendo distintos temas, componentes y variables; estas últimas pueden ser identificadas por un conjunto de indicadores (Gutiérrez, M. *et al.* 1995). En la siguiente página se presenta un cuadro con el resumen de los aspectos considerados en el estudio antes mencionado.

A partir de las características específicas de cada proyecto o acción de desarrollo, así como de las características de los grupos humanos involucrados, estos indicadores pueden ser definidos en forma específica, respondiendo a cuatro elementos básicos: a) equidad, b) calidad ambiental, c) calidad de vida humana, d) visión de futuro.

Si se considera la característica dinámica o cambiante de la sostenibilidad, es importante señalar que los indicadores no pueden ser considerados en forma absoluta, es decir, como los ingredientes de la receta para la sostenibilidad; más bien, su definición y aplicación debe partir de las necesidades y características específicas de cada proyecto o acción.

TEMAS	COMPONENTES	VARIABLES PARA DEFINIR INDICADORES
1. EQUIDAD E INTEGRACION SOCIAL	<p>ACCESO A LAS OPORTUNIDADES Y CALIDAD DE VIDA</p> <p>INTEGRACION DE AREAS GEOGRAFICAS, SECTORES O GRUPOS DE POBLACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SITUACION (de educación y capacitación, salud, seguridad social, saneamiento, alimentación, nutrición, vivienda) - ACCESO A SERVICIOS - SITUACION Y ACCESO A EMPLEOS E INGRESOS - SITUACION Y ACCESO A RECURSOS: tierra, agua, financiamiento y crédito, tecnología - PARTICIPACION REGIONAL: económica y social - GRUPOS SOCIALMENTE EXCLUIDOS - DERECHOS DE GRUPOS ESPECIFICOS Y RASGOS ASOCIADOS: niños, jóvenes, mujeres, tercera edad, grupos étnicos
2. OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONOMICAS	<p>NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS A LA POBLACION</p> <p>CULTURA ESTABILIDAD Y SOLVENCIA MACROECONOMICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - TRANSFORMACION PRODUCTIVA - INTEGRACION REGIONAL - INSERCIÓN EN MERCADOS, CON ALTA CALIDAD - COMPETITIVIDAD - INVERSION / CREDITO - DEMOCRACIA ECONOMICA Y OPORTUNIDADES - ORGANIZACION DEL TRABAJO DOMESTICO - COSTUMBRES, TRADICIONES - ESTABILIDAD DE PRECIOS - DEFICIT FISCAL - DEFICIT COMERCIAL Y MOVIMIENTO DE CAPITALES - AHORRO - ENDEUDAMIENTO INTERNO / EXTERNO - COSTOS AMBIENTALES Y SOCIALES. - RIESGOS, EXPECTATIVAS ECONOMICAS Y POLITICAS

TEMAS	COMPONENTES	VARIABLES PARA DEFINIR INDICADORES
RELACIONES DE GENERO	NECESIDADES Y DERECHOS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> - ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA - SEGURIDAD HUMANA Y CAPACIDAD ANTE NUEVOS RIESGOS - SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS - ENTORNO Y RELACIONES SOCIALES DEMOCRATICAS - TIEMPO PARA ACTIVIDADES NO LABORALES, DESCANSO Y DISFRUTE DE VIDA FAMILIAR

Es importante destacar que el enfoque de género trasciende los diferentes temas, componentes y variables de indicadores, ya que está presente en cada uno de ellos, sin constituir necesariamente un aspecto separado o diferente del análisis.

Este tema se puede abordar con los grupos con actividades como las siguientes:

- Ejercitar la construcción del concepto del desarrollo sostenible a partir de las diferentes vivencias y experiencias personales de las personas participantes con la ayuda de códigos problematizadores (afiches, frases, fotografías o videos).*
- Promover la discusión grupal de lecturas recomendadas.*
- Facilitar la reflexión grupal o colectiva sobre los componentes de la construcción conceptual del desarrollo sostenible, identificando los diferentes elementos de esa conceptualización en relación con las experiencias directas de la institución o comunidad en que trabajan las y los participantes.*
- Coordinar un trabajo grupal para identificar las distintas características de la sostenibilidad, a partir de la presentación de un estudio de caso o de una situación específica presentada por las y los participantes. A partir de lo anterior, facilitar un ejercicio grupal para identificar o formular indicadores de sostenibilidad específicos al caso o situación discutida: ¿Por qué esos indicadores y no otros?*

*Este tema se puede abordar con los grupos con actividades como las siguientes:
(Continuación)*

— Coordinar un proceso de discusión sobre los principios de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, a la luz de algunas preguntas generadoras:

¿Qué están haciendo los gobiernos, las instituciones, los municipios, para poner en práctica los principios mencionados?

¿Cómo pueden participar las organizaciones comunitarias, no gubernamentales, iglesias y otras iniciativas locales en la promoción del desarrollo sostenible?

¿Qué podemos hacer desde la perspectiva personal para poner en práctica los principios de sostenibilidad, en nuestra vida personal, con nuestra familia o vecinos?

5. Desarrollo Sostenible: Una Visión Práctica

La sostenibilidad es práctica cotidiana

Con frecuencia, se asume que las preocupaciones por el desarrollo sostenible corresponden solamente a un grupo específico de personas. Se cree que el interés por este proceso, su enfoque práctico, es tarea únicamente de los ambientalistas, o en todo caso, de los círculos decisorios o intelectuales. La experiencia real muestra que la sostenibilidad no es simplemente cuestión de teorías o discursos; la sostenibilidad, como enfoque alternativo de desarrollo, tiene validez en la práctica, en la vida cotidiana.

A continuación se presentan y comentan diferentes experiencias centroamericanas que muestran diferentes estrategias orientadas a la sostenibilidad, basadas en metodologías y técnicas sencillas. Además, se comentan las posiciones de diferentes sectores de la sociedad de la región, en relación con el desarrollo sostenible.

La sostenibilidad en la casa

En relación con el desarrollo de prácticas sostenibles de vida, no podemos predicar sin el ejemplo, es decir, si no asumimos un compromiso personal; este compromiso comienza por nuestras propias prácticas cotidianas; para actuar de manera sostenible se debe partir de la misma casa.

Catorce principios para actuar de manera sostenible en la casa.

- *Intentemos ahorrar el máximo de energía.*
- *Evitar contaminar.*
- *Utilizar productos reciclados o reciclables.*
- *Consumir lo menos posible, lo justo, lo necesario.*
- *Preferir productos naturales, no demasiado manufacturados.*
- *Respetar la opinión de las y los demás.*
- *Tolerar las diferencias y compartir las decisiones y las ideas.*
- *Informarse bien de los efectos que produce lo que se consume.*
- *Solidarizarse con los problemas y expectativas de las y los demás.*
- *Preferir el entorno natural al artificial.*
- *Optar por la permanencia de las cosas; no por aquello que es de corta duración o desechable.*
- *Proteger y respetar todas las demás formas de vida.*
- *Meditar sobre el efecto de las acciones hacia las y los demás.*
- *Pensar en las generaciones del futuro.*

Tomado y modificado de Hoffmann y Mendoza 1993.

Ante la crisis ecológica generalizada y la enorme magnitud de los problemas ambientales, parece que nuestras acciones individuales no tienen valor, no obstante, la divulgación y multiplicación de las iniciativas personales y familiares es indispensable la práctica para promover el enfoque de sostenibilidad. La casa es el lugar donde se generan los desajustes de nuestro comportamiento cotidiano que tienen incidencia en problemas ambientales y sociales globales. La casa es el lugar predilecto para cambiar hábitos ecológica, social y éticamente inadecuados.

El esfuerzo "ECOMUNA", en El Salvador

En Centroamérica existen muchas experiencias interesantes sobre la aplicación práctica de enfoques de sostenibilidad desde una perspectiva de economía familiar. Un proceso de interés, para ser compartido, es el del llamado "Esfuerzo ECOMUNA" coordinado por la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES). Bajo el liderazgo y orientación metodológica del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA). Desde 1991 se lleva a cabo un proceso de capacitación comunitaria que utiliza ejemplos y actividades prácticas, para mejorar el medio ambiente y la economía familiar.

Por medio de acciones de capacitación, realizadas en comunidades rurales y marginales de El Salvador, ECOMUNA ha facilitado la adopción de prácticas y procesos para evitar, disminuir o revertir la contaminación producida por la basura doméstica, propiciando el ahorro de recursos (incluyendo dinero) y capacitando a grupos comunitarios, que perciben ingresos adicionales por el reciclaje de productos.

Las cuatro "R" de ECOMUNA.

Rechazar los productos muy envasados, que contengan una carga potencial de basura.

Reutilizar aquello que fue usado para un determinado fin, dándole otra función.

Reparar lo que, por su uso, se deterioró.

Reciclar la materia prima de un objeto para fabricar otro útil.

Los Empresarios Comienzan a Comprometerse

Con frecuencia, los ambientalistas acusan a los administradores y propietarios de las empresas industriales y de servicio de ser los responsables de una buena parte de los problemas ambientales derivados de las actividades de las empresas. Esta afirmación es bastante cierta, ya que por mucho tiempo los círculos empresariales han mostrado muy poca sensibilidad y compromiso ante los problemas ambientales y los de carácter social, económico y cultural derivados o íntimamente relacionados con los primeros.

Pero esta situación ha comenzado a cambiar en Centroamérica; durante los últimos 10 años, varias empresas han adoptado, por cuenta propia, normas y procedimientos de producción más cuidadosos del medio ambiente y de la salud de las y los trabajadores. Esta actitud ha sido reforzada ante las medidas de globalización de la economía mundial y la liberalización o apertura de los mercados. Ante esta situación los empresarios de varias industrias u otras empresas comprometidas en los procesos de reconversión, se han visto presionados para que se preocupen por la incorporación de medidas que aumenten la eficiencia y calidad ambiental y velen por la salud ocupacional de las y los trabajadores.

En varios países de la región, se ha comenzado a constituir grupos de empresarios que comparten expectativas de volverse más competitivos en los mercados internacionales con

la introducción de consideraciones ambientales en sus procedimientos; este es el caso del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de El Salvador, así como de iniciativas similares en Costa Rica y Panamá.

La propuesta de los empresarios centroamericanos.

Con el propósito de darle contenido operativo a un concepto integral de desarrollo sostenible, los empresarios centroamericanos plantean la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad a cinco componentes separados:

1. Crecimiento económico

Las principales variables son:

- sostenido proceso inversionista*
- adecuado acceso a los mercados externos*
- productividad y competitividad*
- precios relativos que reflejen los costos de oportunidad de las actividades económicas*
- inversión en capacitación, infraestructura, ciencia y tecnología*

En la visión de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP), el crecimiento sostenido del PIB del orden del 5%, durante por lo menos 10 a 20 años, es imprescindible para crear los empleos necesarios y generar una masa crítica de ingresos para financiar los otros componentes del desarrollo sostenible.

2. Desarrollo social

3. Democracia

4. Conservación de la naturaleza y mejoramiento de la calidad ambiental

5. Desarrollo cultural

Fuente: Pasos 1994.

Los Campesinos Toman la Palabra

La propuesta de las organizaciones campesinas.

En el marco de la discusión sobre la Alianza para el Desarrollo Sostenible, las organizaciones de agricultores que participan en el proceso de diálogo regional conocido como Foro Agropecuario, plantean que el tema del desarrollo sostenible pasa por la necesidad de abordar urgentemente los siguientes aspectos:

- 1. Que la participación de los pequeños y medianos agricultores y agricultoras representa una serie de ventajas reales para la búsqueda de formas de producción más sostenibles que deberían considerarse.*

Por nuestras formas de producción, la lógica económica derivada de una relación histórica con la tierra, los elementos culturales propios y el deseo de los productores de que la tierra sea un elemento de estabilidad y seguridad económica para sus familias y sea heredada como un patrimonio a sus hijos e hijas; además, la experiencia acumulada durante años, convierte a los pequeños y medianos productores y productoras en una fuerza capaz de aportar sus conocimientos a esta estrategia de desarrollo sostenible.

Se debe abandonar la idea de que los agricultores representan una amenaza para los recursos naturales y entender que las políticas de conservación, que han fracasado, son aquellas que no consideran a la población rural como parte de la solución de los problemas que se desea resolver.

- 2. Que el compromiso verdadero por preservar debe partir del reconocimiento de los principios de equidad en la distribución de los beneficios.*

Las bondades de la biodiversidad, de reconocido interés para los científicos y laboratorios industriales y la belleza del paisaje de interés para el desarrollo turístico, deben proporcionar beneficios a las comunidades comprometidas en preservar estos recursos.

Que por esta razón, no pueden considerarse como subsidios o gastos de inversión el fomento de formas de producción más sostenibles, en materia de conservación de suelos y manejo forestal. El uso sostenible es una actividad productiva, que debe ser pagada a quien la practica.

- 3. Que los pequeños y medianos agricultores no le temen a las exigencias actuales de modernización y eficiencia productiva; más bien se deben de desarrollar condiciones para que los sistemas productivos campesinos estén en condiciones de generar excedentes.*

Fuente: Pasos 1994.

El Papel del Estado es Vital para Alcanzar la Sostenibilidad en la Producción Campesina

A pesar de los avances conceptuales y metodológicos en materia de sostenibilidad agropecuaria, resulta difícil identificar experiencias integrales exitosas en Mesoamérica. En esa perspectiva, el caso de los ejidatarios del Estado de Quintana Roo, en el sur-este de México, es el resultado de la combinación de tres factores claves:

- Resolución del tema de la tenencia de la tierra.
- Diseño de la empresa ejidataria a partir de la participación local.
- Voluntad política del Gobierno del Estado para poner en práctica e institucionalizar políticas de fomento de la sostenibilidad.

Sobre la base de estos tres factores y teniendo como marco filosófico una gestión social y de concertación promovida por el Estado, se ha logrado concretar uno de los principios básicos del planteamiento del desarrollo sostenible: la conservación y manejo sostenible de los recursos debe generar beneficios directos a las comunidades que lo practican. En Quintana Roo se logró frenar la dinámica de la deforestación y aumentó el bienestar de las comunidades.

En general, las experiencias exitosas sugieren la necesidad de adoptar enfoques, diferentes conceptos y un conjunto de instrumentos metodológicos importantes, entre ellos la sistematización de experiencias.

Elementos Claves para Alcanzar la Sostenibilidad desde la Perspectiva Campesina.

- 1. Estimular la diversidad de combinaciones de los componentes de producción, como la agroforestería, cultivos de autoconsumo no tradicionales, no maderables, manejo de bosques, agroindustria y turismo naturalista entre otros.*
- 2. Desarrollar procesos de experimentación agrotécnica e intercambios horizontales entre agricultoras y agricultores, combinando itinerarios de capacitación campesino - campesino, con acciones de educación ambiental, en salud, para la paz, entre otras.*
- 3. Apoyar las etapas de poscosecha en la adecuación de las labores de almacenamiento, transformación de los productos locales (pequeña agroindustria local) y formas de comercialización.*

Elementos Claves para Alcanzar la Sostenibilidad desde la Perspectiva Campesina (Continuación).

- 4. Desarrollar experiencias de gestión de crédito alternativo para la ejecución de proyectos productivos (cartera de miniproyectos) que permitan ingresos a corto plazo.*
- 5. Garantizar el desarrollo de relaciones productivas y de comercialización en condiciones equitativas, de acuerdo a la capacidad económica de las y los productores.*

Fuentes: Pasos 1994; de Groot y Pasos 1994.

La Sistematización de Experiencias para el Desarrollo Sostenible

La sistematización de las experiencias que se efectúan constituye un paso necesario en la búsqueda de métodos y herramientas para diseñar estrategias de desarrollo sostenible participativas.

En la actualidad, se ejemplifican experiencias y casos de la región centroamericana que indican las alternativas seguidas ante determinadas circunstancias y necesidades de desarrollo agropecuario campesino, bajo un enfoque de sostenibilidad. Este es el caso del proyecto de promoción del frijol abono en el litoral atlántico de Honduras; las experiencias de agricultura sostenible desarrolladas en el occidente de Nicaragua, los viveros forestales comunales de El Salvador, el resurgimiento y valoración de las prácticas agrícolas tradicionales de los refugiados que están retornando al altiplano occidental de Guatemala y los sistemas agroforestales cooperativos en la región del Proyecto SIAPAZ, en el territorio costarricense, entre otros.

Las enseñanzas obtenidas refuerzan la noción de que las futuras intervenciones de programas y proyectos de cooperación, deberán contar como punto de partida, con la competencia, presencia y legitimidad de las experiencias locales, tratando de apoyarlas, articularlas y potenciarlas para lograr innovar a favor de la sostenibilidad.

El acompañamiento de procesos implica también tener una estrategia de comunicación adecuadamente desarrollada; así compensaría la ausencia de una "bodega" de soluciones técnicas preconcebidas. Lo anterior implica desarrollar un cúmulo de herramientas metodológicas que faciliten y den sostén a los procesos de intercambio de experiencias entre productores, comunidades locales, representantes de organizaciones no gubernamentales y extensionistas del gobierno responsables de la gestión de proyectos de desarrollo.

Algunas actividades sugeridas son:

- *Promoveer una discusión individual o grupal de lecturas.*
- *Propiciar un proceso de reflexión grupal sobre las experiencias locales en relación con acciones de sostenibilidad, desde la perspectiva personal, familiar y comunitaria, en diferentes espacios de acción: la casa, el trabajo, la escuela, la comunidad, la finca, entre otros.*
- *Coordinar un proceso de discusión acerca de identificación de limitaciones y requisitos para el desarrollo de acciones a favor de la sostenibilidad en diferentes espacios:*

¿Cómo podemos multiplicar las experiencias exitosas?

¿Cómo podemos apoyar la sistematización y el rescate de las experiencias?

¿Qué podemos hacer desde la perspectiva personal, para la puesta en práctica de los principios de sostenibilidad, en nuestra vida personal, con nuestra familia, vecinos o comunidad?

Epílogo: El desarrollo sostenible es necesario y factible en Centroamérica

Al hacer un recorrido por la historia de América Central se encuentra que, a lo largo de mucho tiempo, el estilo de desarrollo imperante ha consistido en un modelo de insostenibilidad social, ecológica y económica.

Los conflictos políticos y sociales de la región se convirtieron en crónicos a lo largo de los últimos cien años. La larga historia de injusticias sociales, que sembraron el germen de la violencia y de la guerra, también han combinado con una historia de deterioro ambiental drástico, ocasionado por la explotación desmedida de la naturaleza. Ha existido, entonces, una actitud de violencia ejercida hacia la sociedad y hacia la naturaleza, en la región. Ambas condiciones han dado sus frutos: respuestas sociales (estallidos de violencia) y respuestas ambientales (deterioro ecológico, degradación de suelos, inundaciones). Las bases ecológicas y sociales de la violencia se conjugan ahora, como causas y efectos de nuevas y más graves situaciones.

A pesar del panorama de inequidad e injusticia, en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, actualmente en Centroamérica se presentan condiciones y circunstancias que indican un gradual cambio de actitud frente a los problemas del ambiente y del desarrollo. Nunca antes los gobiernos de la región han parecido estar tan interesados en la

problemática del ambiente y del desarrollo, pese a su drasticidad en la aplicación de los programas de ajuste estructural; por otra parte, las iniciativas dedicadas a la generación de conciencia y participación ciudadana en relación con estos temas han manifestado un crecimiento muy significativo. El incremento en el número y accionar de las organizaciones civiles (organismos no gubernamentales, gremios, asociaciones, cooperativas) en la región, no ha tenido precedentes en su historia y no tiene comparación con otras regiones de Latinoamérica. Desde esa perspectiva, existe una oportunidad para realizar los cambios importantes a favor de un enfoque de desarrollo de la región, que privilegie la búsqueda de la calidad de vida de todos los integrantes de la sociedad, dentro de un marco de respeto a la base natural que nos hace posible nuestra existencia.

No obstante, a pesar del desarrollo de las instituciones y de la voluntad política, el futuro a favor de ese enfoque estará en el cambio de actitudes y prácticas individuales que cada hombre, mujer, niño y niña de la región comience a realizar a partir de su vida cotidiana. La problemática ambiental es demasiado grande y compleja como para dejarla solo en manos de los ambientalistas. Estamos a tiempo para examinar nuestra propia experiencia y práctica, y encontrar en ella las bases para iniciar o aumentar los cambios que requerimos para vivir en un mundo mejor, para todas las personas y demás seres sobre el planeta.

El enfoque de género es un requisito indispensable en la conceptualización y práctica de la sustentabilidad. Realmente, el enfoque de género permite visibilizar y diferenciar la situación, condición, expectativas, aspiraciones y perspectivas del mundo de mujeres y hombres en forma diferenciada; de esta forma, el enfoque de género contribuye a la construcción de relaciones más equitativas.

El enfoque de género está evolucionando igual que el de desarrollo sostenible. No existen recetas que aseguren la viabilidad o el éxito de una estrategia o medida, en una u otra condición. De nuevo, se debe partir del contexto que marca la realidad específica en que se sitúan las acciones del desarrollo y las y los actores presentes. No obstante, los progresos realizados hasta ahora muestran el camino que conduce a un desarrollo humano cada vez más equitativo y sustentable. Las personas, los grupos comunitarios, las instituciones y las organizaciones de la región muestran interés en el tema y tienen acceso a capacitación básica para continuar avanzando en su propia definición, conceptualización y práctica sobre la equidad y el desarrollo.

La materialización de esta esperanza dependerá de muchos aspectos, pero el más importante está en nuestras manos: la voluntad y el compromiso personal de cambiar nuestras actitudes y prácticas a favor de la equidad y la sustentabilidad.

BIBLIOGRAFIA

Capítulo 1

- ASOCIACION DEMOGRAFICA COSTARRICENSE 1990. Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud latinoamericana. C.R.
- ALOCCO, E. 1981. El Tema de la familia y la intervención del psicólogo. Revista Huella: Ideología (Costa Rica) Clínica de Psicología.
- BARTH, L. 1988. Introducción general a la educación participativa para la sexualidad de los adolescentes.
- BARTH, L. 1989. Capacitación de educadores para la sexualidad: una opción metodológica. C.R. ADC.
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO); IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA). 1993. La política del sector agropecuario frente a la mujer reproductiva de alimentos en Centroamérica y Panamá: Conclusiones y recomendaciones. C.R.
- MUJER Y FAMILIA EN COLOMBIA. 1985. E. Bonilla (COMP). UNICEF. Bogotá. Asociación Colombiana de Sociología, Departamento Nacional de Planeación.
- CASTAÑO, A; SANCHEZ, J. 1970. Madrid, España. ¿Cómo nace una familia? Editorial Fontanella.
- CIERA 1989. (CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE LA REFORMA AGRARIA) La vida cotidiana de la mujer campesina. Managua, Nicaragua.
- Canadian Council for International Cooperation, MATCH International Centre 1991. Two Halves make a whole: balancing gender relations in development. Ottawa.
- COLLADO, R; FRANCO, F. 1982. La formación de la identidad. IN Acta Psiquiátrica de Psicología. México.
- FAUNE, M.A. 1994; Mujeres y familias centroamericanas: principales transformaciones y problemas. San José, C.R.
- FUNDACION ARIAS Y TIERRA VIVA. 1993. El acceso de la mujer a la tierra en Guatemala. San José, C.R.

- GARCIA, A.; GOMARIZ, E. 1989. Mujeres Centroamericanas. San José, C.R. FLACSO. Tomo I.
- GUZMAN, V; PORTOCARRERO, P.; VARGAS, V. 1991. Una nueva lectura: género en el desarrollo. Primera edición. F. Tristán (Eds.) Lima, Perú.
- GUZMÁN, V.; PORTOCARRERO, P. 1992. Construyendo diferencias. Flora Tristán (Eds.) Lima, Perú.
- IDA (INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO); MIDEPLAN (MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL) 1986. Taller Nacional sobre la participación de las mujeres en el sector primario de la economía, San José, C.R.
- KARREMANS, J. 1993. La mujer rural en la región semiseca de Centroamérica; CATIE, San José, C.R.
- KAUFMAN, M. 1989. Hombres, placer, poder y cambio. CIPAF. Santo Domingo, R.D.
- KIMMEL, M. 1992. La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. In: Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio. Isis, Ediciones de las Mujeres no. 17.
- LAGARDE, M. 1992. Identidad de género. Cenzontle. Cuadernos de Trabajo, Managua.
- LEW, M. 1991. Mensajes acerca de la masculinidad. In: Temas sobre teoría sexo-género para el abordaje de la violencia. Ilanud. San José, C.R.
- LEW, M. 1991. Los hombres y los sentimientos. In: Temas sobre teoría sexo-género para el abordaje de la violencia. Ilanud. San José, C.R.
- LUBBERS, A. 1993. El trabajo de la mujer en las familias campesinas de Honduras y Nicaragua. In: La mujer rural de la región semiseca de Centroamérica, CATIE, San José, C.R.
- MARTÍN-BARÓ; IGNACIO. 1993. Sistema, grupo de poder. Psicología Social desde Centroamérica. UCA (Eds), San Salvador, E.S.
- MARTÍN-BARÓ; IGNACIO 1993. Acción e ideología. UCA (Eds.), San Salvador, E.S.
- MONES, B. 1993 Marco analítico e instrumental de referencia para la consolidación de un enfoque de género en programas de desarrollo. San José. (fotocopia).

- MOSE, C. 1991. Planificación de género en el Tercer Mundo. In: Una nueva lectura: género en el desarrollo. Colección entre Mujeres. F. TRISTÁN (Eds.). Lima, Perú.
- PORTOCARRERO, P. y otras 1990. Mujer en el Desarrollo. Balance y Propuestas. F. TRISTÁN (Eds.) Lima, Perú.
- PORTOCARRERO, P. 1993. Viejos sueños y nuevas visiones: de MED a GED. Reflexiones sobre Género; San José, C.R.
- RIVERA, E. y otros 1991. Poder: privilegio y penuria. Reflexiones en torno a la masculinidad. In: Congreso Interamericano de Psicología (23). San José, C.R. [Conferencia]
- STEINEM, G. 1993. Revolución desde adentro. Buenos Aires, Argentina. Editorial Atlántida.
- UICN (UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA) 1993. Dos mitades conforman una unidad. San José, C.R.

Capítulo 2

- FORO INTERNACIONAL DE Comunicación Social. 1982. México. Sociedad Cooperativa de Publicaciones Mexicanas.
- GUORON; RONCAL. 1995. Retomemos la palabra... Guatemala. Editorial Saquil Tzij.
- GUTIERREZ; PRIETO. 1993. ¿Qué significa aprender. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, No.47. Ecuador.
- KAPLUN, M. 1985. El comunicador popular. Colección Intiyal. Ecuador. Ediciones CIESPAL.
- _____. 1992. A la educación por la comunicación. UNESCO.
- _____. 1993. Más imágenes que sentidos. Chasqui. Latinoamericana de Comunicación, No.47. Ecuador.
- KUNCZIK, M. 1992. Desarrollo y comunicación. Sobre la importancia de la comunicación en el proceso de desarrollo. Alemania. Fundación Friedrich Ebert.
- LUCAS, K. 1993. El poder de la palabra. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, No.47. Ecuador.

- MARTINEZ, S. 1979. La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Costa Rica. Editorial EDUCA.
- MERINO, J. 1988. Comunicación alternativa y participatoria. Ecuador. Manuales didácticos, No. 12. CIESPAL.
- OOIJENS, J. 1990. Alfabetización y Mujeres. La experiencia del Proyecto IHDER/ANACH. Honduras. Editorial Guaymuras/CESO.
- PRIETO, D. 1985. Comunicación y educación. Cuadernos de Chasquí, No. 8. Revista Latinoamericana de Comunicación. Ecuador. CIESPAL.
- _____. 1989. "Comunicación, medios y cultura". In: Capacitación y participación campesina. Instrumentos metodológicos y medios. Fausto Jordán (compilador). Costa Rica. IICA.

Capítulo 3

- BM. 1992. Informe sobre el Desarrollo Mundial. Washington D.C.
- BENITEZ, M. 1993. Desde el Enfoque de Conservación hacia el Desarrollo Sostenible: Una Perspectiva Histórica. In: Memoria del Curso Regional sobre Género en el Desarrollo Sostenible. Programa Social de la Conservación. San José, Oficina Regional para Centroamérica UICN.
- CARSON, R. 1962. Silent Spring. Boston, Houghton Mifflin.
- CONSEJO DE LA TIERRA. IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA) 1993. La Cumbre de la Tierra ECO 92: visiones diferentes. San José.
- CCAD (COMISION CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO). 1992. Agenda Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. (Mimeo).
- _____. 1994. Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible. Guatemala.
- CMMAD (COMISION MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO). 1987. Nuestro Futuro Común. Informe de la CMMAD. Nairobi.

- DE CAMINO, R. 1994. ¿Por que hablamos de desarrollo sostenible? El Problema. In: Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales: El Problema y sus Dimensiones. División de Capacitación. Servicio Especializado I. San José. IICA
- DE GROOT, J. ; Pasos R., 1994. Propuestas Campesinas para el Desarrollo Sostenible. Un recuento sobre experiencias piloto en Centroamérica. Panamá. FUNDESCA, CDR-ULA.
- DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE en Costa Rica: Una Propuesta Conceptual. 1995. M. Gutiérrez (Coordinador). San José. PNUD. Proyecto COS/94/003.
- DIXON, J. ; FALLON L. 1989. The Concept of Sustainability: Origins, Extensions and Usefulness for Policy. In: Society and Natural Resources. v 2. United Kingdom, Traylor & Francis.
- HECKADON, S. 1990. Centroamérica: Tierra Tropical de Montañas y Volcanes. In Hacia Una Centroamérica Verde. Seis Casos de Conservación Integrada. San José DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- HOFFMANN, A. ; MENDOZA M. 1993. De cómo Margarita Flores puede cuidar su salud y ayudar a salvar el planeta. Santiago de Chile, Casa de La Paz.
- SEJENOVICH, H. 1990. La viabilidad del desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe. In Diálogo con nuestro futuro común. Perspectivas latinoamericanas del Informe Bruntland. Nueva Sociedad, Mexico Fundación Friedrich Ebert de México.
- MEADOWS, D. ; MEADOWS J. 1974. Los Límites del Crecimiento. México. Fondo de Cultura Económica.
- MONDADORI, A. 1977. El Ambiente del Hombre. Madrid, Montena.
- EL ULTIMO DESPALE. La Frontera Agrícola en Centroamérica. Pasos, R. (Coordinador). 1994. FUNDESCA, San José.
- PNUMA (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE). 1988. Perspectiva Ambiental hasta el Año 2 000 y más adelante. Nairobi.
- PRONK, J. ; HAQ, M. 1992. Desarrollo Sostenible: del concepto a la acción. Informe de La Haya: Resumen de las principales conclusiones del Simposio de La Haya, (1991). La Haya, Países Bajos. Ministerio de Cooperación para el Desarrollo.
- DICCIONARIO DE LATIN. 1971. Barcelona. Sopena, S.A.

- TOSI, J . WATSON, V . ECHEVERRIA J. 1992. Potential impacts of climate change on the productive capacity of Costa Rican forests. Centro Científico Tropical. San José.
- THE HEARTH WORKS GROUP 1993. 50 Cosas sencillas para salvar la tierra. México, Diana.
- TRIGO, E. ; KAIMOWITZ, D. 1995. Economía y Sostenibilidad. In Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales: El Problema y sus Dimensiones. San José. División de Capacitación Servicio Especializado I. IICA.
- UICN. 1980 Estrategia Mundial para la Conservación. Gland, Suiza UICN / PNUMA y WWF
- UICN, PNUMA, WWF 1991. Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida. Gland, Suiza
- WRI. 1989. Changing climate: A guide to the greenhouse effect. Washington, D.C.
- _____ 1991 Pacto para un nuevo mundo. Washington, D.C.
- _____ 1992 Recursos Mundiales: 1992-1993. Una guía para el ambiente mundial. Washington D C.
- _____ 1993 Uso Sustentable de los Recursos Naturales: Problemas, Conceptos y Criterios. Gland, Suiza. División de Políticas de Conservación. WWF Internacional.
- _____ 1994. Declaración del WWF sobre el Desarrollo Sostenible. Programa de Políticas de Instituciones Internacionales, WWF. Washington, D.C.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central / Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 229-02-22
Cable: IICASANJOSE / Télex: 2144 IICA CR / FAX (506) 229-47-41, 229-26-59 IICA COSTA RICA